verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : Puede f06a : GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-



# málaga.es diputación

fomento e infraestructuras

**CONVENIO ANUALIDAD 2022** 

PLAN PROVINCIAL ASISTENCIA Y COOPERACIÓN

AYUNTAMIENTO DE **ARDALES** 

SERVICIO DE ASISTENCIA ECONÓMICA Y COOPERACIÓN

FIRMANTE

NIF/CIF

FECHA Y HORA

ÁMBITO- PREFIJO

CSV

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

GEISER

GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

29/12/2021 13:51:14 Horario peninsular

Validez del documento



FIRMANTE

JUAN ALBERTO NARANJO MORAL

NIF/CIF \*\*\*\*069\*\* FECHA Y HORA 17/01/2022 14:34:43 CET

CÓDIGO CSV

d1c52748743b14a1c5bc5fcfc4a006883739a835

URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es/ardales

ÁMBITO- PREFIJO

**GEISER** Nº registro CSV

GEISER-501a-a6ed-85e7-454f-bd59-cba8-eb33-4265

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

Validez del documento

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

18/01/2022 07:30:15 Horario peninsular

O00011221e2200005074

verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :

Puede

Código seguro de Verificación: GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a



### CONVENIO PLAN PROVINCIAL DE ASISTENCIA Y COOPERACIÓN ANUALIDAD 2022

D. José Francisco Salado Escaño, Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación de Málaga, en representación de la misma

D. Juan Alberto Naranjo Moral, Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Ardales, en representación del mismo.

### MANIFIESTAN

Primero. Que el pleno de la Diputación en sesión celebrada el 19 de abril de 2016 aprobó la Ordenanza Reguladora del Plan Provincial de Asistencia y Cooperación que es la norma específica que regula el proceso de elaboración y gestión de dicho Plan.

Segundo. Que el artículo 15 de la citada Ordenanza establece que el Plan Provincial de Asistencia y Cooperación se desarrolla en Programas que agruparán las actuaciones en función de su finalidad y que quedarán recogidos en los Convenios anuales de Asistencia y Cooperación a suscribir entre la Diputación y cada entidad local beneficiaria.

Tercero. Que el Ayuntamiento de Ardales es beneficiaria del Plan de acuerdo con el art 10 de la Ordenanza reguladora.

Cuarto: Que ambas partes, en la representación que ostentan expresan la voluntad política de desarrollar conjuntamente las actuaciones que a continuación se recoge y por este motivo suscriben de mutuo acuerdo los pactos que se incluyen en las siguientes cláusulas:

### CLÁUSULAS

### Cláusula 1ª.- Objeto del Convenio

1.1.- El presente Convenio tiene por objeto la actuación conjunta de la Diputación de Málaga y el Ayuntamiento de Ardales en los programas que se detallan en el Anexo 1 y cuyo resumen se recoge en las tablas que a continuación se detallan:



FIRMANTE

NIF/CIF

FECHA Y HORA 28/12/2021 16:06:39 CE

URL DE VALIDACIÓN

ÁMBITO- PREFIJO

CSV

29/12/2021 13:51:14 Horario peninsular

GEISER Nº registro GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

Validez del documento

FIRMANTE

JUAN ALBERTO NARANJO MORAL

URL DE VALIDACIÓN

CÓDIGO CSV

d1c52748743b14a1c5bc5fcfc4a006883739a835

NIF/CIF \*\*\*\*069\*\*

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

FECHA Y HORA 17/01/2022 14:34:43 CET

https://sede.malaga.es/ardales

ÁMBITO- PREFIJO

**GEISER** Nº registro

O00011221e2200005074

**CSV** 

GEISER-501a-a6ed-85e7-454f-bd59-cba8-eb33-4265

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

Validez del documento

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

Código seguro de Verificación : GEISER-501a-a6ed-8567-454f-bd59-cba8-eb33-4265 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

Código seguro de Verificación: GEISR-3e6c-0007-5552-4776-a555-1301-1 ac1-106a | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

### PROGRAMAS DE GASTO CORRIENTE

PROGRAMA	2.13.DE.02/C - PROGRAMA DE APOYO AL TÉCNICO DEPORTIVO (ATD)		
ACTUACIÓN	APOYO A TÉCNICOS DEPORTIVOS	S (ATD)	
	FINANCIACIÓN		FORMA EJECUCIÓN
APORTACIÓN I	DIPUTACIÓN anualidad 2022	40.000,00 €	
APORTACIÓN I	MUNICIPAL	2.095,28 €	Transferencia de créditos
	TOTAL	42.095,28 €	
PROGRAMA	2.13.DE.03/C - PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE CAMPOS DE CÉSPED ARTIFICIAL Y CONSERVACIÓN DE PISTAS DE PÁDEL		
ACTUACIÓN	MANTENIMIENTO CAMPO CÉSPED Y PISTA DE PÁDEL		
	FINANCIACIÓN		FORMA EJECUCIÓN
APORTACIÓN DIPUTACIÓN anualidad 2022 1.500,00 $\epsilon$			
APORTACIÓN I	MUNICIPAL	500,00 €	Transferencia de créditos
	TOTAL	2.000,00 €	
PROGRAMA	2.13.DE.04/C - PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE GESTIÓN POR DIPUTACIÓN		
ACTUACIÓN	ARBITRAJE LIGA DE BALONCEST	0	
	FINANCIACIÓN		FORMA EJECUCIÓN
APORTACIÓN DIPUTACIÓN anualidad 2022 160,00 €			
APORTACIÓN MUNICIPAL 0,00 $\epsilon$			Contratación por Diputación
TOTAL 160,00 €			

FIRMANTE

<u>CÓDIGO CSV</u> 6886db8c238baf511bf68c120efb44a027

URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es

NIF/CIF

FECHA Y HORA 28/12/2021 16:06:39 CET

ÁMBITO- PREFIJO

CSV

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

GEISER Nº registro GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

29/12/2021 13:51:14 Horario peninsular

O00019883e2100003521

d1c52748743b14a1c5bc5fcfc4a006883739a835

1 https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

FIRMANTE

CÓDIGO CSV

JUAN ALBERTO NARANJO MORAL

URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es/ardales NIF/CIF \*\*\*\*069\*\* FECHA Y HORA 17/01/2022 14:34:43 CET

ÁMBITO- PREFIJO

**GEISER** 

Nº registro

O00011221e2200005074

CSV

GEISER-501a-a6ed-85e7-454f-bd59-cba8-eb33-4265

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

Validez del documento

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :

Puede

: GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a

Código seguro de Verificación

ARBITRAJE LIGA DE FÚTBOL ACTUACIÓN **FORMA** FINANCIACIÓN EJECUCIÓN APORTACIÓN DIPUTACIÓN anualidad 2022 160,00€ Contratación APORTACIÓN MUNICIPAL 0,00 € por Diputación TOTAL 160,00€ COORDINACIÓN ACTIVIDADES EN EL MEDIO ACUÁTICO: ACTUACIÓN AMA NATACIÓN (CAMPAÑA DE NATACIÓN) **FORMA** FINANCIACIÓN **EJECUCIÓN** APORTACIÓN DIPUTACIÓN anualidad 2022 350,00 € Contratación APORTACIÓN MUNICIPAL 0.00 € por Diputación TOTAL 350.00 € COORDINACIÓN ACTIVIDADES ESCUELAS DEPORTIVAS ACTUACIÓN BALONCESTO **FORMA** FINANCIACIÓN EJECUCIÓN APORTACIÓN DIPUTACIÓN anualidad 2022 320,00 € Contratación APORTACIÓN MUNICIPAL 0,00€ por Diputación TOTAL 320,00 €

URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es

NIF/CIF

FECHA Y HORA

ÁMBITO- PREFIJO

CSV

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO 29/12/2021 13:51:14 Horario peninsular

NIF/CIF

\*\*\*\*069\*\*

GEISER Nº registro GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

Validez del documento

O00019883e2100003521

1 https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

FIRMANTE

JUAN ALBERTO NARANJO MORAL

FECHA Y HORA 17/01/2022 14:34:43 CET

CÓDIGO CSV

d1c52748743b14a1c5bc5fcfc4a006883739a835

URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es/ardales

ÁMBITO- PREFIJO

**GEISER** 

Nº registro

O00011221e2200005074

**CSV** 

GEISER-501a-a6ed-85e7-454f-bd59-cba8-eb33-4265

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

Validez del documento

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :

Puede

: GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a

Código seguro de Verificación :

COORDINACIÓN ACTIVIDADES ESCUELAS DEPORTIVAS ACTUACIÓN FÚTBOL FORMA FINANCIACIÓN **EJECUCIÓN** APORTACIÓN DIPUTACIÓN anualidad 2022 320,00 € Contratación APORTACIÓN MUNICIPAL 0,00€ por Diputación TOTAL 320.00 € COORDINACIÓN ACTIVIDADES: DEPORTE PARA MAYORES ACTUACIÓN Y/O ADULTOS. FINANCIACIÓN EJECUCIÓN APORTACIÓN DIPUTACIÓN anualidad 2022 350,00€ Contratación APORTACIÓN MUNICIPAL 0.00 € por Diputación TOTAL 350.00 € ESTUDIOS DE SALUD ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES ACTUACIÓN FORMA FINANCIACIÓN EJECUCIÓN APORTACIÓN DIPUTACIÓN anualidad 2022 Contratación APORTACIÓN MUNICIPAL 0,00€ por Diputación TOTAL 960,00€

FIRMANTE

URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es

NIF/CIF

FECHA Y HORA 28/12/2021 16:06:39 CE

ÁMBITO- PREFIJO

CSV

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

NIF/CIF

\*\*\*\*069\*\*

GEISER Nº registro GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

29/12/2021 13:51:14 Horario peninsular

Validez del documento

O00019883e2100003521

1 https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

FIRMANTE

JUAN ALBERTO NARANJO MORAL

FECHA Y HORA 17/01/2022 14:34:43 CET

CÓDIGO CSV

d1c52748743b14a1c5bc5fcfc4a006883739a835

URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es/ardales

ÁMBITO- PREFIJO

**GEISER** Nº registro

O00011221e2200005074

**CSV** 

GEISER-501a-a6ed-85e7-454f-bd59-cba8-eb33-4265

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original



Validez del documento

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :

Puede

Código seguro de Verificación: GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a

ACTUACIÓN LICENCIAS BALONCESTO (40) -**FORMA** FINANCIACIÓN EJECUCIÓN APORTACIÓN DIPUTACIÓN anualidad 2022 622,00€ Contratación APORTACIÓN MUNICIPAL 0,00 € por Diputación TOTAL 622,00€ LICENCIAS FÚTBOL (40) -ACTUACIÓN **FORMA** FINANCIACIÓN EJECUCIÓN APORTACIÓN DIPUTACIÓN anualidad 2022 622,00€ Contratación APORTACIÓN MUNICIPAL 0,00€ por Diputación TOTAL 622,00€ 2.13.DE.12/C - PROGRAMA: CIRCUITOS PROVINCIALES PROGRAMA CIRCUITO PROVINCIAL DE ATLETISMO: CARRERAS ACTUACIÓN POPULARES FORMA EJECUCIÓN FINANCIACIÓN APORTACIÓN DIPUTACIÓN anualidad 2022 550,00€ Transferencia APORTACIÓN MUNICIPAL 0,00€ de créditos TOTAL 550,00€

<u>CÓDIGO CSV</u> 6886db8c238baf511bf68c120efb44a0279

URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es

NIF/CIF

FECHA Y HORA

ÁMBITO- PREFIJO

CSV

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

GEISER Nº registro GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

29/12/2021 13:51:14 Horario peninsular

O00019883e2100003521

1 https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

FIRMANTE

JUAN ALBERTO NARANJO MORAL

NIF/CIF \*\*\*\*069\*\* FECHA Y HORA 17/01/2022 14:34:43 CET

CÓDIGO CSV

d1c52748743b14a1c5bc5fcfc4a006883739a835

URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es/ardales

ÁMBITO- PREFIJO

**GEISER** 

Nº registro

O00011221e2200005074

**CSV** 

GEISER-501a-a6ed-85e7-454f-bd59-cba8-eb33-4265

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

Validez del documento

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :

Puede

: GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a

Código seguro de Verificación :

CIRCUITO PROVINCIAL DE BALONCESTO: 3X3 CALLE ACTUACIÓN FINANCIACIÓN **EJECUCIÓN** APORTACIÓN DIPUTACIÓN anualidad 2022 1.055,00 € Transferencia APORTACIÓN MUNICIPAL 0,00€ de créditos 1.055,00 € TOTAL 2.13.ED.07/C - PROGRAMA DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS PROGRAMA **ESCOLARES** ACTUACIÓN ESCUELA DE VERANO **FORMA** FINANCIACIÓN EJECUCIÓN APORTACIÓN DIPUTACIÓN anualidad 2022 10.000,00 € Transferencia APORTACIÓN MUNICIPAL 1.000,00€ 11.000,00 € 2.13.JU.09/C - PROGRAMA DE TÉCNICO/A DE JUVENTUD PROGRAMA ACTUACIÓN TÉCNICO DE JUVENTUD **FORMA** FINANCIACIÓN **EJECUCIÓN** APORTACIÓN DIPUTACIÓN anualidad 2022 9,000,00 € Transferencia APORTACIÓN MUNICIPAL 304,50€ de créditos TOTAL 9.304,50 €

FIRMANTE

<u>CÓDIGO CSV</u> 6886db8c238baf511bf68c120efb44a0279

URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es

NIF/CIF

FECHA Y HORA

ÁMBITO- PREFIJO

CSV

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

GEISER Nº registro GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

29/12/2021 13:51:14 Horario peninsular Validez del documento

O00019883e2100003521

1 https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

FIRMANTE

JUAN ALBERTO NARANJO MORAL

NIF/CIF \*\*\*\*069\*\* FECHA Y HORA 17/01/2022 14:34:43 CET

CÓDIGO CSV

d1c52748743b14a1c5bc5fcfc4a006883739a835

URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es/ardales

ÁMBITO- PREFIJO

**GEISER** Nº registro

O00011221e2200005074

**CSV** 

GEISER-501a-a6ed-85e7-454f-bd59-cba8-eb33-4265

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

Validez del documento

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

Código seguro de Verificación : GEISER-9e6c-0007-b5b2-4776-a555-1301-1acf-106a | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

PROGRAMA	2.23.IT.42/C - PROGRAMA DE LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS		
ACTUACIÓN	ASISTENCIA TÉCNICA PARA LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS DE RUSTICA INFERIORES A 5 HAS		
	FINANCIACIÓN		FORMA EJECUCIÓN
APORTACIÓN	DIPUTACIÓN anualidad 2022	0,00 €	
APORTACIÓN	MUNICIPAL	0,00 €	Medios propios
	TOTAL	0,00 €	
ACTUACIÓN	ASISTENCIA TÉCNICA PARA LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS DE URBANA		s
	FINANCIACIÓN		FORMA EJECUCIÓN
APORTACIÓN	DIPUTACIÓN anualidad 2022	0,00 €	
APORTACIÓN MUNICIPAL 0,00 €		Medios propios	
TOTAL		0,00 €	
PROGRAMA	2.23.IT.51/C - PROGRAMA REALIZA GEOREFERENCIADO, ESTUDIO Y I DE LOS PUNTOS DE VERTIDO DE I	PROPUESTA I	DE MEJORAS
ACTUACIÓN	PUNTOS DE VERTIDOS DE LA RED	DE SANEAMI	IENTO
	FINANCIACIÓN		FORMA EJECUCIÓN
APORTACIÓN	DIPUTACIÓN anualidad 2023	5.000,00 €	
APORTACIÓN	MUNICIPAL	0,00 €	Contratación por Diputación
	TOTAL	5.000,00 €	

FIRMANTE

URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es

NIF/CIF

FECHA Y HORA 28/12/2021 16:06:39 CET

ÁMBITO- PREFIJO

CSV

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

GEISER Nº registro GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

29/12/2021 13:51:14 Horario peninsular

O00019883e2100003521

1 https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

**FIRMANTE** 

JUAN ALBERTO NARANJO MORAL

NIF/CIF \*\*\*\*069\*\* FECHA Y HORA 17/01/2022 14:34:43 CET

CÓDIGO CSV

d1c52748743b14a1c5bc5fcfc4a006883739a835

URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es/ardales

ÁMBITO- PREFIJO

**GEISER** 

Nº registro O00011221e2200005074 CSV

GEISER-501a-a6ed-85e7-454f-bd59-cba8-eb33-4265

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

Validez del documento



FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

Código seguro de Verificación: GEISR-3e6c-0007-5552-4776-a555-1301-1 ac1-106a | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

PROGRAMA	2.25.IN.02/C - PROGRAMA MEJORAS DE PORTALES WEB MUNICIPALES		
ACTUACIÓN	MEJORA DEL PORTAL WEB MUNIO PLATAFORMA WEB DE DIPUTACIO		DA EN LA
	FINANCIACIÓN		FORMA EJECUCIÓN
APORTACIÓN I	DIPUTACIÓN anualidad 2022	300,00 €	
APORTACIÓN I	MUNICIPAL	0,00 €	Transferencia de créditos
	TOTAL	300,00 €	
PROGRAMA	2.25.IN.03/C - PROGRAMA DE ALOJAMIENTO Y ASISTENCIA SERVIDOR WEB MUNICIPAL		ASISTENCIA
ACTUACIÓN	ALOJAMIENTO Y ASISTENCIA DEL PORTAL MUNICIPAL ALOJADA EN LA PLATAFORMA WEB DE DIPUTACIÓN		
	FINANCIACIÓN		FORMA EJECUCIÓN
APORTACIÓN I	DIPUTACIÓN anualidad 2022	350,00 €	
APORTACIÓN MUNICIPAL 0,00 €		Transferencia de créditos	
	TOTAL	350,00 €	
PROGRAMA	2.25.IN.04/C - PROGRAMA ANUAL DE COOPERACIÓN CON LOS A YUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA PARA LA DINAMIZACIÓN DE LOS CENTROS GUADALINFO.		
ACTUACIÓN	GUADALINFO		
	FINANCIACIÓN		FORMA EJECUCIÓN
APORTACIÓN DIPUTACIÓN anualidad 2022 7.351,90 $\epsilon$			
APORTACIÓN MUNICIPAL 0,00 $\epsilon$		Transferencia de créditos	
	TOTAL 7.351,90 €		

FIRMANTE

URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es

NIF/CIF

FECHA Y HORA 28/12/2021 16:06:39 CET

ÁMBITO- PREFIJO

CSV

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

GEISER Nº registro GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

29/12/2021 13:51:14 Horario peninsular

O00019883e2100003521

1 https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

**FIRMANTE** 

JUAN ALBERTO NARANJO MORAL

CÓDIGO CSV

d1c52748743b14a1c5bc5fcfc4a006883739a835

NIF/CIF \*\*\*\*069\*\* FECHA Y HORA 17/01/2022 14:34:43 CET

URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es/ardales

ÁMBITO- PREFIJO

**GEISER** 

Nº registro O00011221e2200005074 CSV

GEISER-501a-a6ed-85e7-454f-bd59-cba8-eb33-4265

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original



Validez del documento

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

Código seguro de Verificación: GEISR-3e6c-0007-5552-4776-a555-1301-1 ac1-106a | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

PROGRAMA	2.25.IN.06/C - PROGRAMA DE SERVICIO DE ACCESO A INTERNET SOCIAL EN ESPACIOS PÚBLICOS MUNICIPALES		
ACTUACIÓN	CAUDAL DE INTERNET, MANTENIMIENTO Y SUSTITUCIÓN DE ACCESS POINT PARA EQUIPOS ADQUIRIDOS		
	FINANCIACIÓN		FORMA EJECUCIÓN
APORTACIÓN	DIPUTACIÓN anualidad 2022	322,44 €	
APORTACIÓN	MUNICIPAL	0,00 €	Contratación por Diputación
	TOTAL	322,44 €	
PROGRAMA	2.25.IN.07/C - PROGRAMA DE SERVICIO DE CORREO		REO
ACTUACIÓN	MANTENIMIENTO Y CREACIÓN POR GRUPOS DE 10 CUENTAS DE CORREO (2)		DE 10 CUENTAS
	FINANCIACIÓN		FORMA EJECUCIÓN
APORTACIÓN DIPUTACIÓN anualidad 2022 240,00 $\epsilon$		Contratación por Diputación	
APORTACIÓN MUNICIPAL 0,00 $\epsilon$			
	TOTAL <b>240,00 €</b>		
PROGRAMA	2.26.MA.14/C - PROGRAMA DE ASISTENCIA LOCAL PARA LA MEJORA DE ZONAS VERDES (MANTENIMIENTOS Y PODAS)		
ACTUACIÓN	MEJORA DE ZONAS VERDES (MAN	TENIMIENT (	OS Y PODAS)
	FINANCIACIÓN		FORMA EJECUCIÓN
APORTACIÓN DIPUTACIÓN anualidad 2022 35.000,00 €			
APORTACIÓN MUNICIPAL 1.707,60 €		Transferencia de créditos	
TOTAL		36.707,60 €	

FIRMANTE

URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es

NIF/CIF

FECHA Y HORA 28/12/2021 16:06:39 CET

ÁMBITO- PREFIJO

CSV

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

GEISER Nº registro GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

29/12/2021 13:51:14 Horario peninsular

O00019883e2100003521

1 https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

**FIRMANTE** 

JUAN ALBERTO NARANJO MORAL

CÓDIGO CSV d1c52748743b14a1c5bc5fcfc4a006883739a835

NIF/CIF \*\*\*\*069\*\* FECHA Y HORA 17/01/2022 14:34:43 CET

URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es/ardales

ÁMBITO- PREFIJO

**GEISER** 

Nº registro

O00011221e2200005074

CSV

GEISER-501a-a6ed-85e7-454f-bd59-cba8-eb33-4265

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original



Validez del documento

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

Código seguro de Verificación: GEISR-3e6c-0007-5552-4776-a555-1301-1 ac1-106a | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

PROGRAMA	2.26.SA.18/C - PROGRAMA DE PROTECCIÓN HIGIÉNICO- SANITARIA (ANIMALES ABANDONADOS)		
ACTUACIÓN	RECOGIDA Y ALBERGUE ANIMALES ABANDONADOS		
	FINANCIACIÓN		FORMA EJECUCIÓN
APORTACIÓN :	DIPUTACIÓN anualidad 2022	3.000,00 €	
APORTACIÓN :	MUNICIPAL	1.000,00 €	Transferencia de créditos
	TOTAL	4.000,00 €	
PROGRAMA  2.26.SA.22/C - PROGRAMA DE PROTECCIÓN HIGIÉNICO- SANITARIA (PALOMAS EN EDIFICIOS PÚBLICOS Y NIDOS DE COTORRAS EXÓTICAS)			
ACTUACIÓN	CONTROL DE PALOMAS Y NIDOS DE COTORRAS EN EDIFICIOS PÚBLICOS		
	FINANCIACIÓN		FORMA EJECUCIÓN
APORTACIÓN DIPUTACIÓN anualidad 2022 7.260,00 $\epsilon$			
APORTACIÓN :	MUNICIPAL	1.452,00 €	Transferencia de créditos
	TOTAL	8.712,00 €	
PROGRAMA	2.31.GA.01/C - PROGRAMA DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL Y DATOS ABIERTOS		
ACTUACIÓN	PORTAL DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL Y DATOS ABIERTOS DE ENTIDADES LOCALES CON WEB ALOJADAS EN LA PLATAFORMA DE DIPUTACIÓN		
	FINANCIACIÓN		FORMA EJECUCIÓN
APORTACIÓN DIPUTACIÓN anualidad 2022 1.500,00 $\epsilon$			
APORTACIÓN MUNICIPAL 0,00 $\epsilon$		Transferencia de créditos	
	TOTAL	1.500,00 €	

FIRMANTE

<u>CÓDIGO CSV</u> 6886db8c238baf511bf68c120efb44a027

URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es

NIF/CIF

FECHA Y HORA 28/12/2021 16:06:39 CET

ÁMBITO- PREFIJO

CSV

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

GEISER Nº registro GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

29/12/2021 13:51:14 Horario peninsular

O00019883e2100003521

1 https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

**FIRMANTE** 

JUAN ALBERTO NARANJO MORAL

NIF/CIF \*\*\*\*069\*\* FECHA Y HORA 17/01/2022 14:34:43 CET

CÓDIGO CSV

d1c52748743b14a1c5bc5fcfc4a006883739a835

URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es/ardales

ÁMBITO- PREFIJO

**GEISER** 

Nº registro

CSV

GEISER-501a-a6ed-85e7-454f-bd59-cba8-eb33-4265

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

Validez del documento

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

18/01/2022 07:30:15 Horario peninsular

O00011221e2200005074

Código seguro de Verificación: GEISR-3e6c-0007-5552-4776-a555-1301-1 ac1-106a | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

PROGRAMA	2.42.EM.06/C - PROGRAMA DE PLANES DE EMERGENCIA MUNICIPAL		
ACTUACIÓN	PLAN DE EMERGENCIA MUNICIPA	L	
	FINANCIACIÓN		FORMA EJECUCIÓN
APORTACIÓN :	DIPUTACIÓN anualidad 2022	2.900,00 €	
APORTACIÓN :	MUNICIPAL	0,00 €	Contratación por Diputación
	TOTAL	2.900,00 €	
PROGRAMA	PROGRAMA  2.42.IF.07/C - PROGRAMA DE PLANES LOCALES DE EMERGENCIA POR INCENDIOS FORESTALES		DE
ACTUACIÓN	ELABORACIÓN DEL PLAN LOCAL DE EMERGENCIA POR INCENDIOS FORESTALES		
	FINANCIACIÓN		FORMA EJECUCIÓN
APORTACIÓN DIPUTACIÓN anualidad 2022 2.550,00 $\epsilon$			
APORTACIÓN	APORTACIÓN MUNICIPAL 0,00 $\epsilon$		Contratación por Diputación
	TOTAL	2.550,00 €	
PROGRAMA	2.45.BI.04/C - PROGRAMA BIBLIOTECA PROVINCIAL		CIAL
ACTUACIÓN	CUENTOS Y MAGIA		
	FINANCIACIÓN		FORMA EJECUCIÓN
APORTACIÓN	DIPUTACIÓN anualidad 2022	330,00 €	
APORTACIÓN MUNICIPAL $0,00 \ \epsilon$		Contratación por Diputación	
	TOTAL	330,00 €	

FIRMANTE

URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es

NIF/CIF

FECHA Y HORA 28/12/2021 16:06:39 CET

ÁMBITO- PREFIJO

CSV

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

GEISER Nº registro GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

29/12/2021 13:51:14 Horario peninsular

1 https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original O00019883e2100003521

**FIRMANTE** 

JUAN ALBERTO NARANJO MORAL

NIF/CIF \*\*\*\*069\*\* FECHA Y HORA 17/01/2022 14:34:43 CET

CÓDIGO CSV

d1c52748743b14a1c5bc5fcfc4a006883739a835

URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es/ardales

ÁMBITO- PREFIJO

**GEISER** Nº registro

O00011221e2200005074

CSV

GEISER-501a-a6ed-85e7-454f-bd59-cba8-eb33-4265

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

Validez del documento

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

Código seguro de Verificación: GEISR-3e6c-0007-5552-4776-a555-1301-1 ac1-106a | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

		LA CEBRA CAMILA	ACTUACIÓN
FORMA EJECUCIÓN		FINANCIACIÓN	
	400,00 €	DIPUTACIÓN anualidad 2022	APORTACIÓN I
Contratación por Diputación	0,00 €	MUNICIPAL	APORTACIÓN N
	400,00 €	TOTAL 400,00 €	
DEL 27	ENERACIÓN	RUTA LITERARIA MÁLAGA Y LA	ACTUACIÓN
FORMA EJECUCIÓN		FINANCIACIÓN	
	APORTACIÓN DIPUTACIÓN anualidad 2022 385,00 $\epsilon$		
Contratación por Diputación	APORTACIÓN MUNICIPAL $0.00 \in$		
	385,00 €	TOTAL 385,00	
		SERÁS LO QUE QUIERAS SER	ACTUACIÓN
FORMA EJECUCIÓN		FINANCIACIÓN	
	330,00 €	DIPUTACIÓN anualidad 2022	APORTACIÓN I
Contratación por Diputación	0,00 €	MUNICIPAL	APORTACIÓN N
	330,00 €	TOTAL	
		YO CUENTO, TÚ CUENTAS	ACTUACIÓN
FORMA EJECUCIÓN		FINANCIACIÓN	
	APORTACIÓN DIPUTACIÓN anualidad 2022 185,00 €		
Contratación por Diputación	APORTACIÓN MUNICIPAL 0,00 $\epsilon$		
	185,00 €	TOTAL	

FIRMANTE

<u>CÓDIGO CSV</u> 6886db8c238baf511bf68c120efb44a027

URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es

NIF/CIF

FECHA Y HORA 28/12/2021 16:06:39 CET

ÁMBITO- PREFIJO

CSV

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

GEISER Nº registro GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

29/12/2021 13:51:14 Horario peninsular

1 https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original O00019883e2100003521

**FIRMANTE** 

JUAN ALBERTO NARANJO MORAL

NIF/CIF \*\*\*\*069\*\* FECHA Y HORA 17/01/2022 14:34:43 CET

CÓDIGO CSV

d1c52748743b14a1c5bc5fcfc4a006883739a835

URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es/ardales

ÁMBITO- PREFIJO

**GEISER** 

Nº registro O00011221e2200005074 CSV

GEISER-501a-a6ed-85e7-454f-bd59-cba8-eb33-4265

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

Validez del documento

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

| Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Código seguro de Verificación: GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a

ACTUACIÓN	YO FUI PEQUEÑO ANTES QUE TÚ- UN ENCUENTRO PARA ABUELOS Y NIETOS			
	FINANCIACIÓN		FORMA EJECUCIÓN	
APORTACIÓN	DIPUTACIÓN anualidad 2022	363,00 €		
APORTACIÓN	MUNICIPAL	0,00 €	Contratación por Diputación	
	TOTAL	363,00 €		
PROGRAMA	2.45.CU.02/C - PROGRAMA PROMOCIÓN CULTURAL: MONITORES Y PROFESORES DE MÚSICA, ARTES ESCÉNICAS Y ARTES PLÁSTICAS			
ACTUACIÓN	PROFESOR BANDA DE MÚSICA			
	FINANCIACIÓN		FORMA EJECUCIÓN	
APORTACIÓN DIPUTACIÓN anualidad 2022 5.474,00 €				
APORTACIÓN MUNICIPAL 0,00 $\epsilon$		Transferencia de créditos		
	TOTAL	5.474,00 €		

### PROGRAMAS DE ASISTENCIAS TÉCNICAS (MEDIOS PROPIOS)

PROGRAMA	3.21.AE.01/C - PROGRAMA ASISTENCIA TÉCNICA EN ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA
ACTUACIÓN	ASISTENCIA TÉCNICA EN ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA
PROGRAMA	3.21.IN.02/C - PROGRAMA APOYO SOFTWARE APLICACIONES MUNICIPALES
ACTUACIÓN	APOYO SOFTWARE APLICACIONES MUNICIPALES
PROGRAMA	3.22.RH.03/C - PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS: RELACIONES Y VALORACIONES DE PUESTOS DE TRABAJO
ACTUACIÓN	GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS: ASISTENCIA A TRIBUNALES

FIRMANTE

JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE

URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es

NIF/CIF

FECHA Y HORA 28/12/2021 16:06:39 CET

ÁMBITO- PREFIJO

CSV

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

GEISER Nº registro GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

29/12/2021 13:51:14 Horario peninsular Validez del documento

NIF/CIF

\*\*\*\*069\*\*

O00019883e2100003521

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

FIRMANTE

JUAN ALBERTO NARANJO MORAL

FECHA Y HORA 17/01/2022 14:34:43 CET

CÓDIGO CSV

d1c52748743b14a1c5bc5fcfc4a006883739a835

URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es/ardales

ÁMBITO- PREFIJO

**GEISER** Nº registro

O00011221e2200005074

CSV

GEISER-501a-a6ed-85e7-454f-bd59-cba8-eb33-4265

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

Validez del documento

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

: GEISER-966c-0007-b5b2-4176-a555-1301-1acf-106a | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

Código seguro de Verificación :

ACTUACIÓN	GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS: BASES DE PROCESOS SELECTIVOS
ACTUACIÓN	GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS: RELACIONES Y VALORACIONES DE PUESTOS DE TRABAJO
PROGRAMA	3.23.IT.41/C - PROGRAMA VISORES/EDITORES EN REMOTO DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES
ACTUACIÓN	EDITOR ACTUALIZACIÓN DE DATOS DE AGUA Y SANEAMIENTO
ACTUACIÓN	EDITOR EN REMOTO DE ALUMBRADO
ACTUACIÓN	EDITOR EN REMOTO DE CONTENEDORES DE BASURA
ACTUACIÓN	EDITOR EN REMOTO PAVIMENTACIÓN
ACTUACIÓN	EDITOR MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DATOS EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES
PROGRAMA	3.23.PG.33/C - PROGRAMA REDACCIÓN, REVISIÓN O MODIFICACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PLANEAMIENTO GENERAL
ACTUACIÓN	MODIFICACIÓN DE ELEMENTOS
PROGRAMA	3.23.PG.36/C - PROGRAMA REDACCIÓN, REVISIÓN O MODIFICACIÓN DE TEXTOS REFUNDIDOS, ORDENANZAS MUNICIPALES Y/O AVANCES
ACTUACIÓN	ORDENANZAS MUNICIPALES
ACTUACIÓN	TEXTOS REFUNDIDOS DE LA NORMATIVA URBANÍSTICA
PROGRAMA	3.23.RT.31/C - PROGRAMA INFORMES TÉCNICOS DE VALORACIÓN DE INMUEBLES
ACTUACIÓN	INFORME TÉCNICO VALORACIÓN DE INMUEBLES
PROGRAMA	3.23.SU.48/C - PROGRAMA REDACCIÓN DE ESTUDIOS DE SUELOS, GEOLOGÍA, HIDROLOGÍA E HIDROGEOLOGÍA (ASISTENCIA TÉCNICA - VÍAS Y OBRAS)
ACTUACIÓN	REDACCIÓN ESTUDIOS DE HIDROLOGÍA E HIDROGEOLOGÍA
ACTUACIÓN	REDACCIÓN DE ESTUDIOS DE SUELO EN GENERAL
ACTUACIÓN	REDACCIÓN ESTUDIOS DE GEOLOGÍA

FIRMANTE

JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE

<u>CÓDIGO CSV</u> 6886db8c238baf511bf68c120efb44a027

URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es

NIF/CIF

FECHA Y HORA 28/12/2021 16:06:39 CET

ÁMBITO- PREFIJO

CSV

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO 29/12/2021 13:51:14 Horario peninsular

GEISER Nº registro GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

O00019883e2100003521

1 https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

FIRMANTE

JUAN ALBERTO NARANJO MORAL

NIF/CIF \*\*\*\*069\*\* 17/01/2022 14:34:43 CET

FECHA Y HORA

CÓDIGO CSV d1c52748743b14a1c5bc5fcfc4a006883739a835 URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es/ardales

ÁMBITO- PREFIJO

**GEISER** 

Nº registro O00011221e2200005074 CSV

GEISER-501a-a6ed-85e7-454f-bd59-cba8-eb33-4265

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

Validez del documento

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :

Puede

f06a

GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-

Código seguro de Verificación

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

PROGRAMA 3.24.AJ.01/C - PROGRAMA ASISTENCIA JURÍDICA ACTUACIÓN APOYO A SECRETARÍA PARA LA ASISTENCIA A PLENOS EMISIÓN DE INFORMES JURÍDICOS ACTUACIÓN 3.24.PR.02/C - PROGRAMA ASISTENCIA TÉCNICO ECONÓMICA EN PROGRAMA MATERIA PRESUPUESTARIA A MUNICIPIOS ASISTENCIA TÉCNICO ECONÓMICA EN MATERIA ACTUACIÓN PRESUPUESTARIA. 3.25.IN.08/C - PROGRAMA DE ASESORAMIENTO INFORMÁTICO Y PROGRAMA OTROS SERVICIOS SOPORTE A USUARIOS Y SISTEMAS DE AYUNTAMIENTOS ACTUACIÓN 3.25.UE.09/C - PROGRAMA ASESORAMIENTO EN GESTIÓN E PROGRAMA INFORMACIÓN DE PROYECTOS EUROPEOS ASESORAMIENTO EN MATERIA DE GESTIÓN DE PROYECTOS ACTUACIÓN EUROPEOS 3.26.AG.26/C - PROGRAMA JUSTIFICACIÓN AGROPECUARIA DE PROGRAMA CONSTRUCCIONES (DISCIPLINA URBANÍSTICA) ASISTENCIA TÉCNICA: INFORMES DE JUSTIFICACIÓN ACTUACIÓN AGROPECUARIA DE CONSTRUCCIONES (DISCIPLINA URBANÍSTICA) 3.26.MA.27/C - PROGRAMA ASISTENCIA TÉCNICA EN PROGRAMA PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN ACTUACIÓN AMBIENTAL 3.31.GA.06/C - PROGRAMA DE ASISTENCIA PARA EL CUMPLIMIENTO Y ADECUACIÓN AL MARCO NORMATIVO EN PROGRAMA MATERIA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS ASISTENCIA EN EL CUMPLIMIENTO Y ADECUACIÓN AL MARCO ACTUACIÓN NORMATIVO EN MATERIA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS

FIRMANTE

JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE

<u>CÓDIGO CSV</u> 6886db8c238baf511bf68c120efb44a0279

NIF/CIF

FECHA Y HORA 28/12/2021 16:06:39 CE

URL DE VALIDACIÓN

ÁMBITO- PREFIJO

CSV

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO 29/12/2021 13:51:14 Horario peninsular

NIF/CIF

GEISER Nº registro GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

Validez del documento

O00019883e2100003521

1 https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

FIRMANTE

JUAN ALBERTO NARANJO MORAL

\*\*\*\*069\*\*

FECHA Y HORA 17/01/2022 14:34:43 CET

CÓDIGO CSV

d1c52748743b14a1c5bc5fcfc4a006883739a835

URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es/ardales

ÁMBITO- PREFIJO

**GEISER** 

Nº registro

O00011221e2200005074

**CSV** 

GEISER-501a-a6ed-85e7-454f-bd59-cba8-eb33-4265

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

Validez del documento

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :

Puede

: GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a

Código seguro de Verificación

CUADRO RESUMEN

Datos Económicos

APORTACIÓN DIPUTACIÓN ANUALIDAD 2022	134.210,34 €
APORTACIÓN DIPUTACIÓN ANUALIDAD 2023	5.000,00 €
TOTAL	139.210,34 €
APORTACIÓN MUNICIPAL	8.059,38 €

- 1.2.- El presente Convenio recoge la colaboración de las partes firmantes en las actuaciones descritas anteriormente, considerando que en ellas confluyen los intereses específicos de la Entidad Local beneficiaria y el interés provincial.
  - Dicha colaboración se realiza de acuerdo con las competencias municipales sobre la materia y conforme a la cláusula general de habilitación que contiene a su favor el art. 4 de la Carta Europea de Autonomía Local
  - Por lo que se refiere al interés de la Provincia, este Convenio desarrolla sus competencias contenidas en el art. 36 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y arts. 11, 12, 13, 14, 15 de la Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía.
- 1.3.- La firma de este Convenio supone, la asunción por parte del Ente local, de la normativa de gestión y justificación que se contiene en cada uno de los programas que se expresan en el Anexo 1 y cuyos modelos figuran en el Anexos: II - III -IV.

### Cláusula 2ª.- Obligaciones

- 2.1.- La Entidad Local beneficiaria hará constar de forma específica la pertenencia de la actuación al Plan Provincial de Asistencia y Cooperación 2022, sin perjuicio de las instrucciones de señalización que en su caso, se establezcan en la normativa específica.
- 2.2.- La Entidad Local beneficiaria queda obligada a posibilitar toda actividad de control y de inspección realizada por parte de esta Diputación.
- 2.3.- La Entidad Local beneficiaria queda obligada a informar en todo tipo de comunicaciones de la financiación por parte de Diputación de la actividad que se trate.
- 2.4.- La Entidad Local beneficiaria deberá comunicar la concesión de ayudas por parte de otras instituciones públicas para cualquiera de las actividades o inversiones objeto del Convenio específico, teniendo en cuenta que el importe de la Diputación a dicho Programa aisladamente o en concurrencia con otras subvenciones o ayudas de entidades públicas y/o privadas, nacionales o internacionales no supere el coste total de las actividades realizadas.

FIRMANTE

URL DE VALIDACIÓN

NIF/CIF

FECHA Y HORA 28/12/2021 16:06:39 CE

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

CSV

GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO 29/12/2021 13:51:14 Horario peninsular

Validez del documento

Nº registro

FIRMANTE

JUAN ALBERTO NARANJO MORAL

CÓDIGO CSV d1c52748743b14a1c5bc5fcfc4a006883739a835

URL DE VALIDACIÓN ttps://sede.malaga.es/ardales NIF/CIF \*\*\*\*069\*\* FECHA Y HORA 17/01/2022 14:34:43 CET

ÁMBITO- PREFIJO

**GEISER** 

Nº registro

O00011221e2200005074

**CSV** 

GEISER-501a-a6ed-85e7-454f-bd59-cba8-eb33-4265

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original



Validez del documento

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : Puede f06a GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-Código seguro de Verificación

18 DE

2.5.- La Entidad Local beneficiaria autoriza a esta Diputación a solicitar la cesión de información por medios informáticos o telemáticos sobre las circunstancias de estar o no al corriente de sus obligaciones tributarias y seguridad social; así como, sobre las circunstancias de ser o no deudor de la misma por cualquier otro ingreso de Derecho Público a efectos de cobro de actuaciones incluidas en el Plan Provincial de Asistencia y Cooperación, lo que se lleva a efecto mediante la cumplimentación del Modelo de Autorización que se incluye en el

### Cláusula 3ª.- Vigencia del Convenio.

La vigencia del Convenio estará en función de las anualidades presupuestarias correspondientes de cada Programa.

### Cláusula 4ª.- Desarrollo y justificación de las actuaciones.

- 4.1.- La Entidad Local beneficiaria justificará la ejecución de los Programas incluidos en este Convenio, ante los Servicios gestores de conformidad con los requisitos y plazos establecidos en la normativa específica de cada Programa.
- 4.2.- En los casos en que la Entidad beneficiaria delegue la ejecución de algunas de sus actuaciones en algún medio propio (organismo Autónomo, Fundación, Empresa Pública, Patronato...) dependiente de ésta, será necesario que sea la entidad beneficiaria la que aporte la justificación junto con el Acuerdo de Encomienda de Gestión de la Entidad Beneficiaria en el medio propio( este Acuerdo deberá ser anterior al desarrollo de la actividad) ó, en su caso, justificación de la norma estatutaria que regule la ejecución de las actuaciones por dicho medio.

### Cláusula 5<sup>a</sup>.- Modificaciones de Actuaciones.

- 5.1 Las modificaciones de las actuaciones contenidas en este Convenio habrán de solicitarse motivadamente mediante acuerdo de órgano competente, en el modelo que se adjunta Anexo II y deberá contener especial pronunciamiento por parte de la entidad local beneficiaria de que en el supuesto de su aceptación por esta Corporación se podrá dar cumplimiento a los plazos establecidos en la normativa del Programa correspondiente.
- 5.2.- No se admitirán modificaciones que supongan nuevos Programas no incluidos en el Catálogo para la anualidad 2022.

No se podrán realizar modificaciones de actuaciones cuya forma de ejecución sea a contratar por Diputación.

No se admitirán cambios en la forma de ejecución de las actuaciones una vez aprobado el correspondiente proyecto/ memoria por la Diputación ó redactado el proyecto/memoria por los servicios técnicos de Diputación.

- 5.3.- Para el supuesto de actuaciones incluidas en Programas de inversión las modificaciones del mismo se regirán por los siguientes plazos:
  - 5.3.1.- Para las actuaciones con financiación 2022 la solicitud de modificaciones se podrá presentar en el plazo de un (1) mes desde la publicación de la aprobación definitiva del Plan a excepción de:
    - Si el proyecto/ memoria redactado por los servicios técnicos de Diputación se ha presentado con anterioridad a dicha fecha.

FIRMANTE

URL DE VALIDACIÓN

FECHA Y HORA

28/12/2021 16:06:39 CE

ÁMBITO- PREFIJO

CSV

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

NIF/CIF

GEISER Nº registro

GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

29/12/2021 13:51:14 Horario peninsular

Validez del documento

FIRMANTE

JUAN ALBERTO NARANJO MORAL

NIF/CIF \*\*\*\*069\*\* FECHA Y HORA 17/01/2022 14:34:43 CET

CÓDIGO CSV

d1c52748743b14a1c5bc5fcfc4a006883739a835

URL DE VALIDACIÓN ttps://sede.malaga.es/ardales

ÁMBITO- PREFIJO

**GEISER** Nº registro

**CSV** 

GEISER-501a-a6ed-85e7-454f-bd59-cba8-eb33-4265

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original



Validez del documento

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : Puede f06a GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-Código seguro de Verificación

19 DE

- Si el proyecto/ memoria ha sido aprobado por Diputación con anterioridad a dicha fecha
- Si se ha transferido el crédito correspondiente por parte de la Diputación.

En los supuestos que se admitan la modificación de actuaciones, se autoriza a la presentación por la entidad beneficiaria del proyecto/ memoria/ informe competencial, así como de la documentación necesaria para el abono de la actuación será de dos (2) meses a contar desde la publicación de la aprobación de la modificación por esta Corporación.

- 5.3.2 Para las actuaciones con financiación 2023 la solicitud de modificaciones se podrá presentar en el plazo de tres (3) meses desde la publicación de la aprobación definitiva del Plan a excepción de:
  - Si el proyecto/ memoria redactado por los servicios técnicos de Diputación se ha presentado con anterioridad a dicha fecha.
  - Si el proyecto/ memoria ha sido aprobado por Diputación con anterioridad a dicha fecha.

En los supuestos en que se admita la modificación de actuaciones, se autoriza a la presentación del proyecto/ memoria/ informe competencial, dentro de los dos (2) meses siguientes a la publicación de la aprobación de la modificación por esta Corporación; el resto de documentación se regirá por los plazos previstos en la normativa del Programa correspondiente, y en cualquier caso, será dentro de los dos (2) meses siguientes a la publicación de la aprobación de la modificación por esta Corporación.

- 5.4.- Para el supuesto de actuaciones incluidas en Programas de gastos corrientes.
  - No se podrá solicitar modificaciones de actuaciones si se ha transferido el crédito correspondiente por parte de la Diputación; las solicitudes se regirán por los siguientes plazos:
  - Para las actuaciones con financiación 2022 la solicitud de modificaciones se podrá presentar en el plazo de un (1) mes desde la publicación de la aprobación definitiva del Plan.
- 5.5.- Las entidades beneficiarias deberán dirigir la solicitud de modificación a la Delegación Gestora correspondiente cuando la modificación solicitada no varíe de Programa; en el supuesto que se solicite una modificación que afecte a un Programa diferente del aprobado, la solicitud se remitirá al Servicio de Asistencia y Cooperación para la oportuna coordinación en la aprobación de dicho cambio.

### Cláusula 6ª.- Incumplimiento del Convenio.

6.1.- Si por no haberse ejecutado las actividades incluidas en los Programas, así como en el supuesto de incumplimiento de las obligaciones establecidas en la normativa de los Programas y en el incumplimiento de la normativa vigente en el modo de realizar la actividad subvencionada procediera el reintegro total ó parcial de las cantidades percibidas y la exigencia del interés de demora desde el momento del pago de las cantidades correspondientes, se estará a lo que dispone la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de

FIRMANTE

URL DE VALIDACIÓN

NIF/CIF

FECHA Y HORA 28/12/2021 16:06:39 CE

ÁMBITO- PREFIJO GEISER

Nº registro

CSV

GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO 29/12/2021 13:51:14 Horario peninsular

Validez del documento

FIRMANTE

JUAN ALBERTO NARANJO MORAL

CÓDIGO CSV d1c52748743b14a1c5bc5fcfc4a006883739a835

URL DE VALIDACIÓN ttps://sede.malaga.es/ardales NIF/CIF \*\*\*\*069\*\* FECHA Y HORA 17/01/2022 14:34:43 CET

ÁMBITO- PREFIJO

**GEISER** Nº registro

O00011221e2200005074

**CSV** 

GEISER-501a-a6ed-85e7-454f-bd59-cba8-eb33-4265

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO 18/01/2022 07:30:15 Horario peninsular Validez del documento



Código seguro de Verificación : GEISER-501a-a6ed-8567-454f-bd59-cba8-eb33-4265 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : Puede f06a GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acfseguro de Verificación Código : Subvenciones sobre causas y procedimiento de reintegro y en la normativa reguladora de los

6.2.- El incumplimiento del presente Convenio faculta a los firmantes para instar su resolución.

6.3.- La resolución del Convenio y cualquier otro litigio o controversia que se suscite requerirá que la parte interesada formule un requerimiento en este sentido a la otra parte. La desestimación expresa o presunta de dicha solicitud será susceptible de recurso contencioso-

### Cláusula 7ª.- Causas de Extinción del Convenio

El presente Convenio se extinguirá por las siguientes causas:

- a) Por la realización de su objeto o expiración de su término.
- b) Por resolución, de acuerdo con el apartado anterior
- c) Por acuerdo de las partes firmantes
- d) Por las causas susceptibles de determinar resolución de los contratos administrativos, y en general por aquellas causas que sean incompatibles con las normas y los principios que presiden las relaciones interadministrativas y de cooperación.

### Cláusula 8ª.- Tratamiento de datos personales

La ejecución de los programas que implique el tratamiento de datos de carácter personal, se regirá por las cláusulas incluidas en el anexo V a este convenio, de manera que quede garantizado el cumplimiento de las prescripciones impuestas en el Reglamente (UE) 2016/679 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de los datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento General de Protección de Datos) y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

### Cláusula 9a.- Marco Normativo del Convenio

Régimen Jurídico General de este Convenio:

- Carta Europea de 15 de octubre de 1.985 que aprueba y ratifica la Carta Europea de Autonomía Local.
- Art. 140 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público.
- Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, en su nueva redacción dada por la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local.
- Arts. 11, 12, 13, 14, 15 y Título IV de la Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía.
- Ordenanza Reguladora del Plan Provincial de Asistencia y Cooperación y otros Planes o instrumentos específicos de asistencia económica de la Diputación de Málaga a los Ayuntamientos y Entidades Locales Autónomas de la Provincia aprobada por el pleno el 19 de abril de 2016.
- Ley 38/2003, General de Subvenciones, en aquellos preceptos que conforme a la Disposición Final Primera tienen carácter básico y con carácter supletorio, en lo no previsto en la regulación específica del Plan.



FIRMANTE

NIF/CIF

FECHA Y HORA 28/12/2021 16:06:39 CF

URL DE VALIDACIÓN

ÁMBITO- PREFIJO

**GEISER** Nº registro CSV

GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO 29/12/2021 13:51:14 Horario peninsular

Validez del documento

FIRMANTE

JUAN ALBERTO NARANJO MORAL

CÓDIGO CSV d1c52748743b14a1c5bc5fcfc4a006883739a835 URL DE VALIDACIÓN ttps://sede.malaga.es/ardales NIF/CIF \*\*\*\*069\*\* FECHA Y HORA 17/01/2022 14:34:43 CET

ÁMBITO- PREFIJO

**GEISER** Nº registro

O00011221e2200005074

**CSV** 

GEISER-501a-a6ed-85e7-454f-bd59-cba8-eb33-4265

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

Validez del documento

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

Código seguro de Verificación : GEISER-501a-a6ed-8567-454f-bd59-cba8-eb33-4265 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

Código seguro de Verificación : GEISER-9e66-0007-b5b2-476-a555-1301-1acl-106a | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

Reglamente (UE) 2016/679 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de los datos personales y a la libre circulación de estos datos y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

### Jurisdicción Competente

La naturaleza administrativa del presente Convenio, hace que la competencia para resolver en primera instancia los conflictos e incidencias que puedan suscitarse recaiga en los órganos de la jurisdicción contenciosa administrativa.

### Responsabilidad frente a terceros

La responsabilidad que pueda generarse frente a terceros, a consecuencia de las actuaciones derivadas del desarrollo de este Convenio, corresponderá al ejecutor material de

Por ello, en prueba de conformidad, los otorgantes firman este Acuerdo a fecha de la

FIRMANTE

NIF/CIF

FECHA Y HORA

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

CSV

GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO 29/12/2021 13:51:14 Horario peninsular

Validez del documento

FIRMANTE

JUAN ALBERTO NARANJO MORAL

CÓDIGO CSV

URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es/ardales

URL DE VALIDACIÓN

NIF/CIF \*\*\*\*069\*\* FECHA Y HORA 17/01/2022 14:34:43 CET

d1c52748743b14a1c5bc5fcfc4a006883739a835

ÁMBITO- PREFIJO

**GEISER** Nº registro

O00011221e2200005074

CSV

GEISER-501a-a6ed-85e7-454f-bd59-cba8-eb33-4265

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

GEISER-501a-a6ed-85e7-454f-bd59-cba8-eb33-4265

Validez del documento

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

Código seguro de Verificación : GEISER-501a-a6ed-8567-454f-bd59-cba8-eb33-4265 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

| Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Código seguro de Verificación: GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a

## ANEXO I

### NORMATIVAS REGULADORAS PROGRAMAS

FIRMANTE

<u>CÓDIGO CSV</u> 6886db8c238baf511bf68c120efb44a027

URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es

NIF/CIF

FECHA Y HORA 28/12/2021 16:06:39 CET

ÁMBITO- PREFIJO

O00019883e2100003521

GEISER

Nº registro

CSV

GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO 29/12/2021 13:51:14 Horario peninsular

Validez del documento

1 https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

FIRMANTE

JUAN ALBERTO NARANJO MORAL

CÓDIGO CSV d1c52748743b14a1c5bc5fcfc4a006883739a835

NIF/CIF \*\*\*\*069\*\* FECHA Y HORA 17/01/2022 14:34:43 CET

URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es/ardales

ÁMBITO- PREFIJO

**GEISER** Nº registro

O00011221e2200005074

CSV

GEISER-501a-a6ed-85e7-454f-bd59-cba8-eb33-4265

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

Validez del documento

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

Código seguro de Verificación : GEISER-501a-a6ed-8567-454f-bd59-cba8-eb33-4265 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : Puede : GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a Código seguro de Verificación

### 1.- EJECUCIÓN:

La ejecución de este programa corresponde a la Entidad beneficiaria en cuanto a la contratación del personal técnico, cuyo plazo de ejecución es del 1 enero a 31 de diciembre de 2022.

No se autorizarán prórrogas de ejecución fuera de dicha anualidad 2022.

### La Entidad beneficiaria se compromete a:

- Poner a disposición del técnico deportivo los instrumentos necesarios para el desempeño de la actividad.
- Facilitar la asistencia y cooperación del técnico deportivo con cuantas actuaciones proponga el Servicio de Deportes de la Diputación, relacionadas con actividades y servicios deportivos que la Diputación ejecuta a lo largo del año, que estén vinculadas a su municipio (reuniones, acciones formativas, etc.)

### 2.- FORMA DE ABONO:

Se abonará, con carácter previo a la justificación de la actuación, el 100% del importe total de la misma, como colaboración económica para la ejecución de ésta.

### 3.- JUSTIFICACIÓN:

La Entidad beneficiaria deberá presentar antes del 31 de Marzo de 2023, en la Sede Electrónica de la Diputación, dirigido al Servicio Administrativo de la Delegación de Gestión, la documentación que a continuación se indica:

### DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- Los modelos de justificación que se adjuntan. Anexo III, Modelos 9 12, acompañados por memoria justificativa de las actividades realizadas.
- La Entidad beneficiaria deberá tener en cuenta que tanto la Memoria de la actuación, que se adjunta al Modelo 12, como la relación clasificada de los gastos deberá aprobarse por el órgano competente de la Entidad, con fecha posterior a la realización de la misma. Dicha memoria deberá contener, al menos: los objetivos conseguidos, actividades desarrolladas con la mayor amplitud de detalles, valoración de las actividades realizadas y plazo de ejecución de la misma; debiendo estar debidamente fechada y firmada por el responsable de la actuación.
- La Entidad deberá presentar en su caso, carta de pago de reintegro, en el supuesto de remanentes no aplicados así como de intereses derivados de los mismos. En el caso de no realización de la actividad prevista o realización por importe inferior a la cantidad anticipada, deberá realizar el reintegro de las cantidades recibidas o de la diferencia, antes de la finalización del ejercicio económico correspondiente al desarrollo de la actividad.



FIRMANTE

URL DE VALIDACIÓN

NIF/CIF

FECHA Y HORA 28/12/2021 16:06:39 CE

ÁMBITO- PREFIJO

O00019883e2100003521

Nº registro

GEISER

CSV GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

29/12/2021 13:51:14 Horario peninsular Validez del documento

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

FIRMANTE

JUAN ALBERTO NARANJO MORAL

CÓDIGO CSV d1c52748743b14a1c5bc5fcfc4a006883739a835 URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es/ardales NIF/CIF \*\*\*\*069\*\* FECHA Y HORA 17/01/2022 14:34:43 CET

**GEISER** 

O00011221e2200005074

**CSV** 

GEISER-501a-a6ed-85e7-454f-bd59-cba8-eb33-4265

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original



Validez del documento

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

18/01/2022 07:30:15 Horario peninsular

ÁMBITO- PREFIJO

5fb4801a036f6df3ec705d2b99ff8945d578c9255199375d546ea6cf5334033f34248b6a534ea14d91c0e68 | PÁG. 24 DE

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :

Puede

f06a

GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-

Código seguro de Verificación

4.- REINTEGROS

### 4.1.- CAUSAS DE REINTEGRO

Procederá el reintegro de la subvención librada junto con el interés de demora devengado desde el momento de su abono, de acuerdo con el principio de proporcionalidad, en el supuesto de incumplimiento de las obligaciones recogidas en la normativa del presente programa en relación con la justificación de la subvención (apartado 3), así como en los supuestos previstos en el artículo 37.1 y 37.3 de la Ley 38/2003, de 17 de Noviembre, General de Subvenciones.

### CRITERIOS DE GRADUACIÓN QUE SE APLICARÁN INCUMPLIMIENTO

De conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Subvenciones se establecen los siguientes criterios para la graduación de los incumplimientos de las obligaciones impuestas en la presente normativa en relación con la justificación de la subvención, con indicación de los porcentajes de reintegro de la subvención que se exigirán en cada caso.

En ningún caso se aplicarán dichos criterios al importe de lo abonado fuera del plazo de justificación establecido.

### 4.2.1.- INCUMPLIMIENTO DEL PLAZO DE JUSTIFICACIÓN.

Se establecen unos máximos a reintegrar fijados de un 5% sobre el importe total subvencionado con un máximo absoluto de 15.000 €

La fórmula a aplicar sería: A = (B/C)\*D\*E

- A: Importe a reintegrar.
- B: Plazo excedido en días.
- C: Plazo total en días (plazo total concedido)
- D: 5%
- E: Importe total de la subvención.

El resultado de la formula quedaría sujeto al límite de 15.000 €.

A efectos de aplicación de la fórmula establecida en el apartado anterior, los días se computarán como días naturales y el plazo total concedido se computará desde el día siguiente a la publicación en el B.O.P. de la aprobación definitiva del Plan.

Corresponde a la Delegación Educación, Juventud y Deportes. Unidad Administrativa de Deportes.

FIRMANTE

JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE

URL DE VALIDACIÓN

NIF/CIF

FECHA Y HORA 28/12/2021 16:06:39 CE

ÁMBITO- PREFIJO

CSV

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

GEISER Nº registro GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

29/12/2021 13:51:14 Horario peninsular

Validez del documento

FIRMANTE

JUAN ALBERTO NARANJO MORAL

NIF/CIF \*\*\*\*069\*\* FECHA Y HORA 17/01/2022 14:34:43 CET

CÓDIGO CSV

d1c52748743b14a1c5bc5fcfc4a006883739a835

URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es/ardales

ÁMBITO- PREFIJO

**GEISER** Nº registro

O00011221e2200005074

**CSV** 

GEISER-501a-a6ed-85e7-454f-bd59-cba8-eb33-4265

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

Validez del documento

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

Código seguro de Verificación : GEISER-501a-a6ed-8567-454f-bd59-cba8-eb33-4265 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : : GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a Código seguro de Verificación

NORMATIVA ESPECÍFICA - PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE CAMPOS DE CÉSPED

### 1.- EJECUCIÓN:

La ejecución de este programa corresponde a la Entidad beneficiaria, que lo podrá llevar a cabo mediante la contratación de empresas para la prestación de servicios de mantenimiento específico o correctivo de césped artificial en instalaciones deportivas, y de conservación de pistas de pádel.

El plazo de ejecución es del 1 enero a 31 de diciembre de 2022. No se autorizarán prórrogas de ejecución fuera de dicha anualidad 2022.

### 2.- FORMA DE ABONO:

Se abonará, con carácter previo a la justificación de la actuación, el 100% del importe total de la misma, como colaboración económica para la ejecución de ésta.

### 3.- JUSTIFICACIÓN:

La Entidad beneficiaria deberá presentar antes del 31 de Marzo de 2023, en la Sede Electrónica de la Diputación, dirigido al Servicio Administrativo de la Delegación de Gestión, la documentación que a continuación se indica:

### DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- Los modelos de justificación que se adjuntan. Anexo III, Modelos 9 12, acompañados por memoria justificativa de las actividades realizadas.
- La Entidad beneficiaria deberá tener en cuenta que tanto la Memoria de la actuación, que se adjunta al Modelo 12, como la relación clasificada de los gastos deberá aprobarse por el órgano competente de la Entidad, con fecha posterior a la realización de la misma. Dicha memoria deberá contener, al menos: los objetivos conseguidos, actividades desarrolladas con la mayor amplitud de detalles, valoración de las actividades realizadas y plazo de ejecución de la misma; debiendo estar debidamente fechada y firmada por el responsable de la actuación.
- La Entidad deberá presentar en su caso, carta de pago de reintegro, en el supuesto de remanentes no aplicados así como de intereses derivados de los mismos. En el caso de no realización de la actividad prevista o realización por importe inferior a la cantidad anticipada, deberá realizar el reintegro de las cantidades recibidas o de la diferencia, antes de la finalización del ejercicio económico correspondiente al desarrollo de la actividad.

### 4.- REINTEGROS

### 4.1.- CAUSAS DE REINTEGRO

Procederá el reintegro de la subvención librada junto con el interés de demora devengado desde el momento de su abono, de acuerdo con el principio de proporcionalidad, en el supuesto de incumplimiento de las obligaciones recogidas en la normativa del presente programa en relación con la justificación de la subvención (apartado 3), así como en los supuestos previstos en el artículo 37.1 y 37.3 de la Ley 38/2003, de 17 de Noviembre, General de Subvenciones.



FIRMANTE

NIF/CIF

FECHA Y HORA 28/12/2021 16:06:39 CE

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

CSV

GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO 29/12/2021 13:51:14 Horario peninsular

Validez del documento

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

FIRMANTE

JUAN ALBERTO NARANJO MORAL

CÓDIGO CSV d1c52748743b14a1c5bc5fcfc4a006883739a835

URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es/ardales NIF/CIF \*\*\*\*069\*\* FECHA Y HORA 17/01/2022 14:34:43 CET

**GEISER** Nº registro

O00011221e2200005074

**CSV** 

GEISER-501a-a6ed-85e7-454f-bd59-cba8-eb33-4265

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

Validez del documento

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

18/01/2022 07:30:15 Horario peninsular

ÁMBITO- PREFIJO

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : Código seguro de Verificación: GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a

### 4.2.- CRITERIOS DE GRADUACIÓN QUE SE APLICARÁ AL INCUMPLIMIENTO

De conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Subvenciones se establecen los siguientes criterios para la graduación de los incumplimientos de las obligaciones impuestas en la presente normativa en relación con la justificación de la subvención, con indicación de los porcentajes de reintegro de la subvención que se exigirán en cada caso.

En ningún caso se aplicarán dichos criterios al importe de lo abonado fuera del plazo de justificación establecido.

### 4.2.1.- INCUMPLIMIENTO DEL PLAZO DE JUSTIFICACIÓN.

Se establecen unos máximos a reintegrar fijados de un 5% sobre el importe total subvencionado con un máximo absoluto de 15.000 €

La fórmula a aplicar sería:

A = (B/C)\*D\*E

- A: Importe a reintegrar.
- B: Plazo excedido en días
- C: Plazo total en días (plazo total concedido).
- E: Importe total de la subvención.

El resultado de la formula quedaría sujeto al límite de 15.000 €.

A efectos de aplicación de la fórmula establecida en el apartado anterior, los días se computarán como días naturales y el plazo total concedido se computará desde el día siguiente a la publicación en el B.O.P. de la aprobación definitiva del Plan.

### 5.- GESTIÓN:

Corresponde a la Delegación de Educación, Juventud y Deportes. Unidad Administrativa de Deportes.

FIRMANTE

URL DE VALIDACIÓN

NIF/CIF

FECHA Y HORA 28/12/2021 16:06:39 CE

ÁMBITO- PREFIJO

CSV

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO 29/12/2021 13:51:14 Horario peninsular

GEISER Nº registro GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

Validez del documento

O00019883e2100003521

1 https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

NIF/CIF

\*\*\*\*069\*\*

FIRMANTE

JUAN ALBERTO NARANJO MORAL

FECHA Y HORA 17/01/2022 14:34:43 CET

CÓDIGO CSV

d1c52748743b14a1c5bc5fcfc4a006883739a835

URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es/ardales

ÁMBITO- PREFIJO

**GEISER** Nº registro

O00011221e2200005074

**CSV** 

GEISER-501a-a6ed-85e7-454f-bd59-cba8-eb33-4265

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original



Validez del documento

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

Código seguro de Verificación : GEISER-501a-a6ed-8567-454f-bd59-cba8-eb33-4265 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :

Código seguro de Verificación: GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a

### NORMATIVA ESPECÍFICA 2.13.DE.04/C.- PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE GESTIÓN POR DIPUTACIÓN

### 1.- EJECUCIÓN:

La ejecución de este programa corresponde a la Diputación en cuanto a los gastos de coordinación y gestión de actividades y, en su caso, reconocimientos médicos/estudios de salud, licencias federativas y gastos de arbitraje.

### La Diputación se compromete a:

- Seguimiento y colaboración técnica en el proyecto deportivo.
- Elaborar informe técnico sobre la/s actividad/es realizada/s con cargo al
- Asumir los gastos derivados de las actividades deportivas conveniadas, o en su caso contratadas, con las Federaciones Deportivas, estudios de salud, así como la coordinación y desarrollo de los trabajos.

### La Entidad beneficiaria se compromete a:

Incluir la imagen corporativa de la Diputación en todo el material publicitario y gráfico relacionado con las actividades que se financien, así como a mencionar la colaboración de la Diputación en la realización de las actividades.

2.- GESTIÓN: Corresponde a la Delegación de Educación, Juventud y Deportes. Unidad Administrativa de Deportes.

FIRMANTE

URL DE VALIDACIÓN

NIF/CIF

FECHA Y HORA

ÁMBITO- PREFIJO

CSV

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO 29/12/2021 13:51:14 Horario peninsular

NIF/CIF

GEISER Nº registro GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

Validez del documento

1 https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

FIRMANTE

JUAN ALBERTO NARANJO MORAL

\*\*\*\*069\*\*

FECHA Y HORA 17/01/2022 14:34:43 CET

CÓDIGO CSV

d1c52748743b14a1c5bc5fcfc4a006883739a835

URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es/ardales

ÁMBITO- PREFIJO

**GEISER** Nº registro

O00011221e2200005074

**CSV** 

GEISER-501a-a6ed-85e7-454f-bd59-cba8-eb33-4265

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

Validez del documento



FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :

Puede

f06a

GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-

seguro de Verificación

Código

28 DE

Normativa reguladora de los siguientes programas

- 2.13.DE.12 Programa: Circuitos Provinciales Deportivos
- 2.22.RL.02/C Programa de Ejecución de Planes de Prevención de Riesgos Laborales
- 2.23.ET.23/C Programa de Estudios y Trabajos Técnicos
- 2.25. IN.02/C Programa Mejoras de Portales Web Municipales
- 2.25.IN.03/C Programa de Alojamiento y Asistencia Servidor Web Municipal
- 2.25.IN.04/C Programa Anual de Cooperación con los Ayuntamientos de la Provincia de Málaga para la Dinamización de los Centros Guadalinfo.
- 2.25.IN.05/C Programa Gestión de Contenidos de Portales Municipales
- 2.26.MA.14/C Programa de Asistencia Local para la Mejora de Zonas Verdes (Mantenimientos y Podas)
- 2.26.MA.17/C Programa de Limpieza y Mantenimiento del Alcantarillado Municipal
- 2.26.TU.25/C Programa de Promoción Turística.
- 2.26.TU.31/C Programa de Asesoramiento Técnico en Calidad Turística
- 2.31.GA.01/C Programa de Transparencia Municipal y Datos Abiertos
- 2.31.GA.02/C Programa de Elaboración de Cartas de Servicios
- 2.31.GA.04/C Programa de Mantenimiento Carta de Servicios
- 2.31.GA.07/C Programa de Soporte para la Gestión del Portal Municipal de Transparencia
- 2.41.IS.14/C.- Programa gente rural de innovación social para centros de innovación social municipales.
- 2.42.PC.08/C.- Programa Coordinación Protección Civil
- 2.46.FA.06/C Programa de Servicio de Mediación

### 1.- EJECUCIÓN:

La ejecución de este programa corresponde a la Entidad beneficiaria, cuyo plazo de ejecución es del 1 enero de 2022 a 31 de diciembre de 2022.

No se autorizarán prórrogas de ejecución fuera de dicha anualidad 2022.

### 2.- FORMA DE ABONO:

Se abonará, con carácter previo a la justificación de la actuación, el 100% del importe total de la misma, como colaboración económica para la ejecución de ésta.

La Entidad beneficiaria deberá presentar antes del 31 de Marzo de 2023, en la Sede Electrónica de la Diputación, dirigido al Servicio Administrativo de la Delegación de Gestión, la documentación que a continuación se indica:



FIRMANTE

NIF/CIF

FECHA Y HORA 28/12/2021 16:06:39 CE

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

CSV

GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO 29/12/2021 13:51:14 Horario peninsular

Validez del documento



FIRMANTE

JUAN ALBERTO NARANJO MORAL

CÓDIGO CSV d1c52748743b14a1c5bc5fcfc4a006883739a835

URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es/ardales NIF/CIF \*\*\*\*069\*\* FECHA Y HORA 17/01/2022 14:34:43 CET

ÁMBITO- PREFIJO

Nº registro

O00011221e2200005074

**CSV** 

GEISER-501a-a6ed-85e7-454f-bd59-cba8-eb33-4265

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

Validez del documento

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

18/01/2022 07:30:15 Horario peninsular

**GEISER** 

Código seguro de Verificación : GEISER-501a-a6ed-8567-454f-bd59-cba8-eb33-4265 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

Puede

f06a

GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-

Código seguro de Verificación

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :

29 DE

### DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- Los modelos de justificación que se adjuntan. Anexo III, Modelos 9 12, acompañados por memoria justificativa de las actividades realizadas.
- La Entidad beneficiaria deberá tener en cuenta que tanto la Memoria de la actuación, que se adjunta al Modelo 12, como la relación clasificada de los gastos deberá aprobarse por el órgano competente de la Entidad, con fecha posterior a la realización de la misma. Dicha memoria deberá contener, al menos: los objetivos conseguidos, actividades desarrolladas con la mayor amplitud de detalles, valoración de las actividades realizadas y plazo de ejecución de la misma; debiendo estar debidamente fechada y firmada por el responsable de la actuación.
- La Entidad deberá presentar en su caso, carta de pago de reintegro, en el supuesto de remanentes no aplicados así como de intereses derivados de los mismos. En el caso de no realización de la actividad prevista o realización por importe inferior a la cantidad anticipada, deberá realizar el reintegro de las cantidades recibidas o de la diferencia, antes de la finalización del ejercicio económico correspondiente al desarrollo de la actividad.

### 4.- REINTEGROS

### 4.1.- CAUSAS DE REINTEGRO

Procederá el reintegro de la subvención librada junto con el interés de demora devengado desde el momento de su abono, de acuerdo con el principio de proporcionalidad, en el supuesto de incumplimiento de las obligaciones recogidas en la normativa del presente programa en relación con la justificación de la subvención (apartado 3), así como en los supuestos previstos en el artículo 37.1 y 37.3 de la Ley 38/2003, de 17 de Noviembre, General de Subvenciones.

### 4.2.- CRITERIOS DE GRADUACIÓN QUE SE APLICARÁ AL INCUMPLIMIENTO

De conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Subvenciones se establecen los siguientes criterios para la graduación de los incumplimientos de las obligaciones impuestas en la presente normativa en relación con la justificación de la subvención, con indicación de los porcentajes de reintegro de la subvención que se exigirán en cada caso

En ningún caso se aplicarán dichos criterios al importe de lo abonado fuera del plazo de justificación establecido.

### 4.2.1.- INCUMPLIMIENTO DEL PLAZO DE JUSTIFICACIÓN.

Se establecen unos máximos a reintegrar fijados de un 5% sobre el importe total subvencionado con un máximo absoluto de 15.000 €

La fórmula a aplicar sería:

A=(B/C)\*D\*E

A: Importe a reintegrar.

B: Plazo excedido en días.

C: Plazo total en días (plazo total concedido).

E: Importe total de la subvención.

El resultado de la formula quedaría sujeto al límite de 15.000 €.



FIRMANTE

NIF/CIF

FECHA Y HORA 28/12/2021 16:06:39 CE

ÁMBITO- PREFIJO

CSV

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

GEISER Nº registro

GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

29/12/2021 13:51:14 Horario peninsular

O00019883e2100003521

Validez del documento

nttps://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original



FIRMANTE

JUAN ALBERTO NARANJO MORAL

URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es/ardales

CÓDIGO CSV

d1c52748743b14a1c5bc5fcfc4a006883739a835

NIF/CIF \*\*\*\*069\*\* FECHA Y HORA 17/01/2022 14:34:43 CET

ÁMBITO- PREFIJO

O00011221e2200005074

**GEISER** Nº registro **CSV** 

GEISER-501a-a6ed-85e7-454f-bd59-cba8-eb33-4265 DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

Validez del documento

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

18/01/2022 07:30:15 Horario peninsular

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : Código seguro de Verificación: GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a

A efectos de aplicación de la fórmula establecida en el apartado anterior, los días se computarán como días naturales y el plazo total concedido se computará desde el día siguiente a la publicación en el B.O.P. de la aprobación definitiva del Plan.

### 5.- GESTIÓN:

Corresponde a las Delegaciones:

- Programa 2.13.DE.12 Programa: Circuitos Provinciales Deportivos: Educación, Juventud Y Deportes. Servicio de Deportes
- Programa 2.22.RL.02/C: Recursos Humanos.
- Programa 2.23.ET.23/C: Fomento e Infraestructuras. Servicio de Coordinación.
- Programa 2.25.IN.02/C 2.25.IN.03/C 2.25.IN.04/C y 2.25.IN.05/C: Desarrollo Tecnológico y Recursos Europeos. Servicio de Desarrollo Tecnológico.
- Programas 2.26.MA.14/C y 2.26.MA.17/C: Medio Ambiente, Turismo Interior y Cambio Climático. Servicio de Medio Ambiente.
- Programas 2.26.TU.25/C y 2.26.TU.31/C: Medio Ambiente, Turismo Interior y Cambio Climático. Servicio de Promoción del Territorio.
- Programas 2.31.GA.01/C 2.31.GA.02/C 2.31.GA.04/C y 2.31.GA.07/C. Relaciones Institucionales, Transparencia, Gobierno Abierto, y Responsabilidad Social Corporativa. Servicio de Transparencia y Gobierno Abierto.
- Programa 2.41.IS.14/C: Innovación Social y Despoblamiento. Servicio de Innovación Social.
- Programas 2.42.PC.08/C: Seguridad, Emergencias, Patrimonio, Mantenimiento y Servicios Generales. Servicio de Protección Civil.
- Programa 2.46.FA.06/C: Igualdad, Servicios Sociales y Familias. Servicio de Familia

FIRMANTE

FECHA Y HORA

ÁMBITO- PREFIJO

CSV

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO 29/12/2021 13:51:14 Horario peninsular

GEISER Nº registro GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

Validez del documento

NIF/CIF

1 https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

URL DE VALIDACIÓN

FIRMANTE

JUAN ALBERTO NARANJO MORAL

NIF/CIF FECHA Y HORA \*\*\*\*069\*\* 17/01/2022 14:34:43 CET

CÓDIGO CSV

d1c52748743b14a1c5bc5fcfc4a006883739a835

URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es/ardales

ÁMBITO- PREFIJO

**GEISER** Nº registro

O00011221e2200005074

**CSV** 

GEISER-501a-a6ed-85e7-454f-bd59-cba8-eb33-4265

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

Validez del documento

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

21 DE 31 DE 32 DE 32 DE 32 DE 32 DE 33 DE 33 DE 33 DE 33 DE 33 DE 33 DE 34 DE 35 DE 34 DE 35 DE 35 DE 37 DE 35 DE 37 DE

Código seguro de Verificación : GEISER-501a-a6ed-8567-454f-bd59-cba8-eb33-4265 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : Puede GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a Código seguro de Verificación :

### 1.- EJECUCIÓN:

La ejecución de este programa corresponde a la Entidad beneficiaria, cuyo plazo de ejecución es del 1 enero a 31 de diciembre de 2022.

No se autorizarán prórrogas de ejecución fuera de dicha anualidad 2022.

### La Entidad beneficiaria se compromete a:

- Poner a disposición y aportar la infraestructura necesaria para el desarrollo de la actividad.
- Incluir la imagen corporativa de la Diputación en todo el material publicitario y gráfico relacionado con las actividades que se financien, así como a mencionar la colaboración de la Diputación en la realización de estas actividades.

### La Diputación se compromete a:

- Seguimiento y colaboración técnica.
- Elaborar informe técnico sobre la/s actividad/es realizadas con cargo al Programa.

### 2.- FORMA DE ABONO:

Se abonará, con carácter previo a la justificación de la actuación, el 100% del importe total de la misma, como colaboración económica para la ejecución de ésta.

### 3.- JUSTIFICACIÓN:

La Entidad beneficiaria deberá presentar antes del 31 de Marzo de 2023, en la Sede Electrónica de la Diputación, dirigido al Servicio Administrativo de la Delegación de Gestión, la documentación que a continuación se indica:

### DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- Los modelos de justificación que se adjuntan. Anexo III, Modelos 9 12, acompañados por memoria justificativa de las actividades realizadas, y 11.B.
- La Entidad beneficiaria deberá tener en cuenta que tanto la Memoria de la actuación, que se adjunta al Modelo 12, como la relación clasificada de los gastos deberá aprobarse por el órgano competente de la Entidad, con fecha posterior a la realización de la misma. Dicha memoria deberá contener, al menos: los objetivos conseguidos, actividades desarrolladas con la mayor amplitud de detalles, valoración de las actividades realizadas y plazo de ejecución de la misma; debiendo estar debidamente fechada y firmada por el responsable de la actuación.
- La Entidad deberá presentar en su caso, carta de pago de reintegro, en el supuesto de remanentes no aplicados así como de intereses derivados de los mismos. En el caso de no realización de la actividad prevista o realización por importe inferior a la cantidad anticipada, deberá realizar el reintegro de las cantidades recibidas o de la diferencia, antes de la finalización del ejercicio económico correspondiente al desarrollo de la actividad.

FIRMANTE

JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE

URL DE VALIDACIÓN

NIF/CIF

FECHA Y HORA 28/12/2021 16:06:39 CE

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

CSV GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO 29/12/2021 13:51:14 Horario peninsular

Validez del documento

Nº registro

FIRMANTE

JUAN ALBERTO NARANJO MORAL

CÓDIGO CSV d1c52748743b14a1c5bc5fcfc4a006883739a835

URL DE VALIDACIÓN ttps://sede.malaga.es/ardales NIF/CIF \*\*\*\*069\*\* FECHA Y HORA 17/01/2022 14:34:43 CET

ÁMBITO- PREFIJO

**GEISER** Nº registro

O00011221e2200005074

**CSV** 

GEISER-501a-a6ed-85e7-454f-bd59-cba8-eb33-4265

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original



Validez del documento

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

Puede

f06a

GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-

Código seguro de Verificación

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :

32 DE

### 4.- REINTEGROS

### 4.1.- CAUSAS DE REINTEGRO

Procederá el reintegro de la subvención librada junto con el interés de demora devengado desde el momento de su abono, de acuerdo con el principio de proporcionalidad, en el supuesto de incumplimiento de las obligaciones recogidas en la normativa del presente programa en relación con la justificación de la subvención (apartado 3), así como en los supuestos previstos en el artículo 37.1 y 37.3 de la Ley 38/2003, de 17 de Noviembre, General de Subvenciones.

### 4.2.- CRITERIOS DE GRADUACIÓN QUE SE APLICARÁ AL INCUMPLIMIENTO

De conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Subvenciones se establecen los siguientes criterios para la graduación de los incumplimientos de las obligaciones impuestas en la presente normativa en relación con la justificación de la subvención, con indicación de los porcentajes de reintegro de la subvención que se exigirán en cada caso.

En ningún caso se aplicarán dichos criterios al importe de lo abonado fuera del plazo de justificación establecido.

### 4.2.1.- INCUMPLIMIENTO DEL PLAZO DE JUSTIFICACIÓN.

Se establecen unos máximos a reintegrar fijados de un 5% sobre el importe total subvencionado con un máximo absoluto de 15.000 €

La fórmula a aplicar sería:

A = (B/C)\*D\*E

A: Importe a reintegrar.

B: Plazo excedido en días.

C: Plazo total en días (plazo total concedido)

D: 5%.

E: Importe total de la subvención.

El resultado de la formula quedaría sujeto al límite de 15.000 €.

A efectos de aplicación de la fórmula establecida en el apartado anterior, los días se computarán como días naturales y el plazo total concedido se computará desde el día siguiente a la publicación en el B.O.P. de la aprobación definitiva del Plan.

### 5.- GESTIÓN:

Corresponde a la Delegación Educación, Juventud y Deportes. Unidad Administrativa de



FIRMANTE

JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE

URL DE VALIDACIÓN

NIF/CIF

FECHA Y HORA 28/12/2021 16:06:39 CE

ÁMBITO- PREFIJO

CSV

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

GEISER Nº registro GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

29/12/2021 13:51:14 Horario peninsular Validez del documento

O00019883e2100003521

1 https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original



FIRMANTE

JUAN ALBERTO NARANJO MORAL

URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es/ardales

CÓDIGO CSV

d1c52748743b14a1c5bc5fcfc4a006883739a835

NIF/CIF \*\*\*\*069\*\* FECHA Y HORA 17/01/2022 14:34:43 CET

**GEISER** 

Nº registro

**CSV** 

GEISER-501a-a6ed-85e7-454f-bd59-cba8-eb33-4265

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

Validez del documento

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

18/01/2022 07:30:15 Horario peninsular

ÁMBITO- PREFIJO

O00011221e2200005074

Código seguro de Verificación : GEISER-501a-a6ed-8567-454f-bd59-cba8-eb33-4265 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : Puede GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a Código seguro de Verificación

### 1.- EJECUCIÓN:

La ejecución de este programa corresponde a la Entidad beneficiaria, cuyo plazo de ejecución es del 1 enero a 31 de diciembre de 2022.

No se autorizarán prórrogas de ejecución fuera de dicha anualidad 2022.

### La Diputación se compromete a:

- Seguimiento y colaboración técnica en el proyecto en materia de juventud.
- Elaborar Informe técnico sobre la/s actividad/es realizadas con cargo al Programa.

### 2.- FORMA DE ABONO:

Se abonará, con carácter previo a la justificación de la actuación, el 100% del importe total de la misma, como colaboración económica para la ejecución de ésta.

### 3.- JUSTIFICACIÓN:

La Entidad beneficiaria deberá presentar antes del 31 de Marzo de 2023, en la Sede Electrónica de la Diputación, dirigido al Servicio Administrativo de la Delegación de Gestión, la documentación que a continuación se indica:

### DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- Los modelos de justificación que se adjuntan. Anexo III, Modelos 9 12, acompañados por memoria justificativa de las actividades realizadas.
- La Entidad beneficiaria deberá tener en cuenta que tanto la Memoria de la actuación, que se adjunta al Modelo 12, como la relación clasificada de los gastos deberá aprobarse por el órgano competente de la Entidad, con fecha posterior a la realización de la misma. Dicha memoria deberá contener, al menos: los objetivos conseguidos, actividades desarrolladas con la mayor amplitud de detalles, valoración de las actividades realizadas y plazo de ejecución de la misma; debiendo estar debidamente fechada y firmada por el responsable de la actuación.
- La Entidad deberá presentar en su caso, carta de pago de reintegro, en el supuesto de remanentes no aplicados así como de intereses derivados de los mismos. En el caso de no realización de la actividad prevista o realización por importe inferior a la cantidad anticipada, deberá realizar el reintegro de las cantidades recibidas o de la diferencia, antes de la finalización del ejercicio económico correspondiente al desarrollo de la actividad.

### 4.- REINTEGROS

### 4.1.- CAUSAS DE REINTEGRO

Procederá el reintegro de la subvención librada junto con el interés de demora devengado desde el momento de su abono, de acuerdo con el principio de proporcionalidad, en el supuesto de incumplimiento de las obligaciones recogidas en la normativa del presente programa en relación con la justificación de la subvención (apartado 3), así como en los



FIRMANTE

NIF/CIF

FECHA Y HORA 28/12/2021 16:06:39 CE

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

CSV

GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO 29/12/2021 13:51:14 Horario peninsular

NIF/CIF

\*\*\*\*069\*\*

Validez del documento

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

FIRMANTE

JUAN ALBERTO NARANJO MORAL

O00019883e2100003521

URL DE VALIDACIÓN

CÓDIGO CSV d1c52748743b14a1c5bc5fcfc4a006883739a835

FECHA Y HORA 17/01/2022 14:34:43 CET

https://sede.malaga.es/ardales

ÁMBITO- PREFIJO

**GEISER** Nº registro

O00011221e2200005074

**CSV** 

GEISER-501a-a6ed-85e7-454f-bd59-cba8-eb33-4265

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

18/01/2022 07:30:15 Horario peninsular Validez del documento

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO



Código seguro de Verificación : GEISER-501a-a6ed-8567-454f-bd59-cba8-eb33-4265 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : Puede : GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a Código seguro de Verificación : supuestos previstos en el artículo 37.1 y 37.3 de la Ley 38/2003, de 17 de Noviembre, General de Subvenciones.

### 4.2.- CRITERIOS DE GRADUACIÓN QUE SE APLICARÁ AL INCUMPLIMIENTO

De conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Subvenciones se establecen los siguientes criterios para la graduación de los incumplimientos de las obligaciones impuestas en la presente normativa en relación con la justificación de la subvención, con indicación de los porcentajes de reintegro de la subvención que se exigirán en cada caso.

En ningún caso se aplicarán dichos criterios al importe de lo abonado fuera del plazo de justificación establecido.

### 4.2.1.- INCUMPLIMIENTO DEL PLAZO DE JUSTIFICACIÓN.

Se establecen unos máximos a reintegrar fijados de un 5% sobre el importe total subvencionado con un máximo absoluto de 15.000 €

La fórmula a aplicar sería:

A = (B/C)\*D\*E

- A: Importe a reintegrar.
- B: Plazo excedido en días.
- C: Plazo total en días (plazo total concedido).
- D: 5%.
- E: Importe total de la subvención.

El resultado de la formula quedaría sujeto al límite de 15.000 €.

A efectos de aplicación de la fórmula establecida en el apartado anterior, los días se computarán como días naturales y el plazo total concedido se computará desde el día siguiente a la publicación en el B.O.P. de la aprobación definitiva del Plan.

Corresponde a la Delegación Educación, Juventud y Deportes. Unidad Administrativa de Juventud.

FIRMANTE

JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE

URL DE VALIDACIÓN

NIF/CIF

FECHA Y HORA 28/12/2021 16:06:39 CE

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

CSV GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO 29/12/2021 13:51:14 Horario peninsular

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN Nº registro

Validez del documento

FIRMANTE

CÓDIGO CSV

JUAN ALBERTO NARANJO MORAL

d1c52748743b14a1c5bc5fcfc4a006883739a835

URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es/ardales NIF/CIF \*\*\*\*069\*\* FECHA Y HORA 17/01/2022 14:34:43 CET

ÁMBITO- PREFIJO

**GEISER** Nº registro

O00011221e2200005074

**CSV** 

GEISER-501a-a6ed-85e7-454f-bd59-cba8-eb33-4265

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO 18/01/2022 07:30:15 Horario peninsular Validez del documento

Código seguro de Verificación : GEISER-501a-a6ed-8567-454f-bd59-cba8-eb33-4265 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

Código seguro de Verificación : GEISER-9e6c-0007-b5b2-4776-a555-1301-1acf-106a | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

35 DE 96

## NORMATIVA ESPECÍFICA 2.23.IT.42/C - PROGRAMA DE LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS

### 1.- EJECUCIÓN:

La Diputación a través de este programa coopera con la Entidades locales y presta asistencia técnica con sus propios medios para la elaboración de levantamientos topográficos en actuaciones cuyos proyectos no sean redactados por los Servicios Técnicos de Diputación y cuyos terrenos sean de propiedad municipal.

### La Entidad beneficiaria se compromete a:

- Facilitar una Memoria descriptiva con la actuación a desarrollar; así como a permitir el acceso a las instalaciones objeto de informe.
- Facilitar el nombre y teléfono de una persona de contacto.
- Situar la actuación sobre ortofotos a escala 1:1000 en caso del núcleo urbano y a escala 1:5000 sobre el resto del territorio. Para ello se utilizarán las ortofotos facilitadas por la Diputación Provincial, o en su defecto las que están en la página

### 2.- GESTIÓN:

Corresponde a la Delegación de Fomento e Infraestructuras. Servicio de Información Territorial.



FIRMANTE

URL DE VALIDACIÓN

NIF/CIF

FECHA Y HORA 28/12/2021 16:06:39 CE

ÁMBITO- PREFIJO

CSV

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

GEISER Nº registro GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

29/12/2021 13:51:14 Horario peninsular Validez del documento

FIRMANTE

JUAN ALBERTO NARANJO MORAL

URL DE VALIDACIÓN

CÓDIGO CSV

d1c52748743b14a1c5bc5fcfc4a006883739a835

NIF/CIF \*\*\*\*069\*\* FECHA Y HORA 17/01/2022 14:34:43 CET

https://sede.malaga.es/ardales

ÁMBITO- PREFIJO

**GEISER** Nº registro

O00011221e2200005074

CSV

GEISER-501a-a6ed-85e7-454f-bd59-cba8-eb33-4265

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original



Validez del documento

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

Código seguro de Verificación : GEISER-501a-a6ed-8567-454f-bd59-cba8-eb33-4265 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : Código seguro de Verificación: GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a

NORMATIVA ESPECÍFICA 2.23.IT.51/C - PROGRAMA REALIZACIÓN INVENTARIO GEOREFERENCIADO ESTUDIO Y PROPUESTA DE MEJORAS DE LOS PUNTOS DE VERTIDO DE LA

### 1.- EJECUCIÓN:

La Diputación Provincial prestará el servicio mediante la Contratación con empresas especializadas

### La Diputación se compromete

- Poner a servicio de los ayuntamientos la información recogida en el inventario mediante un visor/editor de forma que puedan consultar, exportar y mantener la información.
- Proporcionar la información en el formato necesario que sea requerido por la Junta de Andalucía.

### La Entidad beneficiaria se compromete a:

- Facilitar toda la información que disponga sobre obras en la vía pública de su término municipal sea en papel o formato digital.
- Facilitará toda la información referente al sistema de saneamiento
- Favorecerá todas las reuniones necesarias con los técnicos de su término municipal y con personal funcionario que conozcan las obras realizadas en la vía pública.
- Permitir el acceso a todas las infraestructuras y equipamientos que se han de visitar para obtener los datos del inventario

### 2.- GESTIÓN:

Corresponde a la Delegación de Fomento e Infraestructuras. Servicio de Información Territorial.



FIRMANTE

JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE

NIF/CIF

FECHA Y HORA 28/12/2021 16:06:39 CE

ÁMBITO- PREFIJO

CSV

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

GEISER Nº registro GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

29/12/2021 13:51:14 Horario peninsular

O00019883e2100003521

1 https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

Validez del documento

URL DE VALIDACIÓN

FIRMANTE

JUAN ALBERTO NARANJO MORAL

NIF/CIF \*\*\*\*069\*\* FECHA Y HORA 17/01/2022 14:34:43 CET

CÓDIGO CSV

d1c52748743b14a1c5bc5fcfc4a006883739a835

URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es/ardales

ÁMBITO- PREFIJO

**GEISER** Nº registro

**CSV** 

GEISER-501a-a6ed-85e7-454f-bd59-cba8-eb33-4265

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

Validez del documento

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

18/01/2022 07:30:15 Horario peninsular

O00011221e2200005074

NORMATIVA ESPECÍFICA 2.25.IN.06/C - PROGRAMA DE SERVICIO DE ACCESO A INTERNET SOCIAL EN

# 1.- EJECUCIÓN:

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :

Código seguro de Verificación: GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a

La ejecución de este programa corresponde a la Diputación Provincial que contratará el servicio y adquirirá los dispositivos necesarios para la instalación de los puntos de accesos wifi

#### La Entidad beneficiaria se compromete a:

- Incluir el servicio de mantenimiento de este programa en el Plan de Asistencia y Cooperación 2023.
- Colaborar junto con el equipo técnico de Diputación de Málaga, para la selección del espacio público a dar conectividad wifi.
- Contemplar las normas que se estipulen en el uso de este servicio en cuanto a empleo adecuado, privacidad, seguridad en las claves y gestión de este servicio.

# 2.- GESTIÓN:

Corresponde a la Delegación de Desarrollo Tecnológico y Recursos Europeos. Unidad Administrativa de Informática y Telecomunicaciones.



FIRMANTE

FECHA Y HORA 28/12/2021 16:06:39 CE

NIF/CIF

ÁMBITO- PREFIJO

CSV

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

GEISER Nº registro GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

29/12/2021 13:51:14 Horario peninsular

O00019883e2100003521

URL DE VALIDACIÓN

Validez del documento

1 https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

FIRMANTE

JUAN ALBERTO NARANJO MORAL

NIF/CIF \*\*\*\*069\*\* FECHA Y HORA 17/01/2022 14:34:43 CET

CÓDIGO CSV

d1c52748743b14a1c5bc5fcfc4a006883739a835

URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es/ardales

ÁMBITO- PREFIJO

**GEISER** Nº registro

O00011221e2200005074

**CSV** 

GEISER-501a-a6ed-85e7-454f-bd59-cba8-eb33-4265

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

Validez del documento

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

Código seguro de Verificación : GEISER-501a-a6ed-8567-454f-bd59-cba8-eb33-4265 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Código seguro de Verificación : GEISER-9e6c-0007-b5b2-4776-a555-1301-1acf-106a | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :

# NORMATIVA ESPECÍFICA 2.25.IN.07/C.- PROGRAMA DE SERVICIO DE CORREO

#### 1.- EJECUCIÓN:

La ejecución de este programa corresponde a la Diputación Provincial que contratará el servicio mediante un contrato plurianual, proporcionando las licencias de los buzones solicitados por la Entidades beneficiarias, así como el soporte y mantenimiento asociado, de acuerdo a las peticiones recibidas.

#### La Entidad beneficiaria se compromete a:

- Colaborar junto con el equipo técnico de Diputación de Málaga, para contemplar las normas que se estipulen en el uso de este servicio en cuanto a empleo adecuado, privacidad, seguridad en las claves y gestión de las cuentas de correo
- Incluir el servicio de mantenimiento de este programa, así como solicitar el mismo número de cuentas en el Plan Provincial de Asistencia y Cooperación 2023.
- Proporcionar un listado en formato digital por cada cuenta de correo que se desee tener con los siguientes datos: Ayuntamiento, Nombre, Apellidos, Departamento, Teléfono de contacto.

#### 2.- GESTIÓN:

Corresponde a la Delegación de Desarrollo Tecnológico y Recursos Europeos. Unidad Administrativa de Informática y Telecomunicaciones.



FIRMANTE

JOSE ERANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE

URL DE VALIDACIÓN

NIF/CIF

FECHA Y HORA 28/12/2021 16:06:39 CE

ÁMBITO- PREFIJO GEISER

Nº registro O00019883e2100003521

CSV

GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO 29/12/2021 13:51:14 Horario peninsular

Validez del documento

1 https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

FIRMANTE

JUAN ALBERTO NARANJO MORAL

CÓDIGO CSV d1c52748743b14a1c5bc5fcfc4a006883739a835 URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es/ardales NIF/CIF \*\*\*\*069\*\* FECHA Y HORA 17/01/2022 14:34:43 CET

ÁMBITO- PREFIJO

**GEISER** Nº registro

O00011221e2200005074

**CSV** 

GEISER-501a-a6ed-85e7-454f-bd59-cba8-eb33-4265

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO 18/01/2022 07:30:15 Horario peninsular Validez del documento

Código seguro de Verificación : GEISER-501a-a6ed-8567-454f-bd59-cba8-eb33-4265 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : Puede f06a GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-Código seguro de Verificación

# NORMATIVA ESPECÍFICA 2.26.SA.18/C - PROGRAMA DE PROTECCIÓN HIGIÉNICO-SANITARIA

# 1.- EJECUCIÓN:

La ejecución de este programa corresponde a la Entidad beneficiaria, cuyo plazo de ejecución es del 1 enero a 31 de diciembre de 2022.

No se autorizarán prórrogas de ejecución fuera de dicha anualidad 2022.

# El servicio que se contrate deberá consiste en:

- Traslado, alojamiento, cuidado y manutención de dichos animales en instalaciones que cumplen con las condiciones siguientes:
  - Inscritas en el registro de Núcleos Zoológicos de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.
  - Situadas en la provincia de Málaga y con TODAS los permisos y licencias municipales otorgadas.
  - Agua potable en las instalaciones con elemento de almacenaje.
  - Cumplimiento de toda la normativa existente sobre albergues de animales, incluso las Directivas Europeas y directrices del Consejo de Europa.
  - Naves con claridad y aireación con al menos 100 perreras con sus comederos y bebederos correspondientes, en la que no se produzcan corrientes y/o humedades.
  - Patios o cercados de recreo para animales, soleados, con bebederos automáticos y sistema de desagüe y baldeo para una rápida y efectiva desinfección.
  - Clínica interna veterinaria con material necesario para cualquier contingencia.
  - Cuadras en las instalaciones con un número mínimo de 8 boxes.
  - Recinto independiente para el lavado, desinfección y desparasitación de animales.
  - Pista amplia para ejercicios de los animales.
- Al menos 20 gateras, 10 jaulas trampas para perros con cierre de seguridad.
- Al menos 5 jaulas para aves de porte medio.
- Vestuarios y aseos.
- Cocina con congelador de alimentos.
- Congeladores para depósito de animales muertos (Cámara frigorífica con capacidad > 60 m3.
- Almacén para piensos.
- Almacén material sanitario y desinfección.
- Autorización municipal para la recogida, transporte y almacenamiento de animales
- Autorización de la Junta de Andalucía (OCA) para que el personal pueda transportar animales vertebrados fallecidos.
- Autorización de la Junta de Andalucía (OCA) para los vehículos de transporte de animales fallecidos.
- Autorización de la Junta de Andalucía como planta intermedia municipal para la recogida, transporte y almacenamiento de animales fallecidos considerados como materiales de categoría 1.
- Autorización de la Junta de Andalucía como gestor autorizado para la recogida, transporte, almacenamiento e incineración en sus instalaciones.



FIRMANTE

URL DE VALIDACIÓN

NIF/CIF

FECHA Y HORA 28/12/2021 16:06:39 CE

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

CSV

GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO 29/12/2021 13:51:14 Horario peninsular

Validez del documento

FIRMANTE

JUAN ALBERTO NARANJO MORAL

CÓDIGO CSV d1c52748743b14a1c5bc5fcfc4a006883739a835 URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es/ardales NIF/CIF \*\*\*\*069\*\* FECHA Y HORA 17/01/2022 14:34:43 CET

**GEISER** Nº registro

**CSV** 

GEISER-501a-a6ed-85e7-454f-bd59-cba8-eb33-4265

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

Validez del documento

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

18/01/2022 07:30:15 Horario peninsular

ÁMBITO- PREFIJO

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : Puede GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a Código seguro de Verificación

40 DE

Los animales permanecerán en las instalaciones hasta el tiempo estipulado por la ley 11/2.003 para su reclamación de 10 días, transcurrido este tiempo establecido se realizará su donación o sacrificio, siendo su eliminación por incineración. Los tratamientos obligatorios de los animales de compañía, los datos para su identificación en la adopción y los métodos de sacrificio de los mismos, se regularán por el contenido de la ORDEN de 19 de abril de 2010 de la Consejería de Agricultura y Pesca, publicada en el BOJA del 28/04/2010. Esta Orden tiene por objeto regular determinados aspectos del Decreto 133/2005, de 24 de mayo, de distribución de las competencias establecidas en la Ley 11/2003, de 24 de noviembre, de Protección de los Animales en la Comunidad Autónoma de Andalucía:

- Tratamientos obligatorios de los animales de compañía.
- La cartilla sanitaria.
- Ficha clínica veterinaria.
- Transferencia de animales.
- Sacrificio de los animales de compañía.
- Datos que deben figurar en los habitáculos donde se exponen los animales para su
- Razas autóctonas de animales de compañía en Andalucía.
- Recogida y albergue de animales que, por motivo de mordeduras, enfermedad contagiosa o similar, requieran un tiempo de observación.
- Retirada de cadáveres en vías públicas y posterior eliminación por incineración.

#### 2.- FORMA DE ABONO:

Se abonará, con carácter previo a la justificación de la actuación, el 100% del importe total de la misma, como colaboración económica para la ejecución de ésta.

#### 3.- JUSTIFICACIÓN:

La Entidad beneficiaria deberá presentar antes del 31 de Marzo de 2023, en la Sede Electrónica de la Diputación, dirigido al Servicio Administrativo de la Delegación de Gestión, la documentación que a continuación se indica:

# DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- Los modelos de justificación que se adjuntan. Anexo III, Modelos 9 12, acompañados por memoria justificativa de las actividades realizadas.
- La Entidad beneficiaria deberá tener en cuenta que tanto la Memoria de la actuación, que se adjunta al Modelo 12, como la relación clasificada de los gastos deberá aprobarse por el órgano competente de la Entidad, con fecha posterior a la realización de la misma. Dicha memoria deberá contener, al menos: los objetivos conseguidos, actividades desarrolladas con la mayor amplitud de detalles (nº de animales recogidos, sacrificados y/o donados) y plazo de ejecución de la actividad, debiendo estar debidamente fechada y firmada por el responsable de la actuación.
- La Entidad deberá presentar en su caso, carta de pago de reintegro, en el supuesto de remanentes no aplicados así como de intereses derivados de los mismos. En el caso de no realización de la actividad prevista o realización por importe inferior a la cantidad anticipada, deberá realizar el reintegro de las cantidades recibidas o de la diferencia, antes de la finalización del ejercicio económico correspondiente al desarrollo de la actividad.



FIRMANTE

URL DE VALIDACIÓN

NIF/CIF

FECHA Y HORA

CSV ÁMBITO- PREFIJO GEISER

GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO 29/12/2021 13:51:14 Horario peninsular

Validez del documento

Nº registro

FIRMANTE

JUAN ALBERTO NARANJO MORAL

CÓDIGO CSV d1c52748743b14a1c5bc5fcfc4a006883739a835

URL DE VALIDACIÓN ttps://sede.malaga.es/ardales NIF/CIF \*\*\*\*069\*

FECHA Y HORA 17/01/2022 14:34:43 CET

ÁMBITO- PREFIJO

**GEISER** Nº registro

O00011221e2200005074

CSV

GEISER-501a-a6ed-85e7-454f-bd59-cba8-eb33-4265

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

18/01/2022 07:30:15 Horario peninsular Validez del documento

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :

Puede

f06a

GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-

Código seguro de Verificación

- Permisos y autorizaciones siguientes de la empresa y/o del personal que realice el
  - Inscripción y autorización en el Registro de Núcleos Zoológicos de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.
  - Inscripción en el Registro de Transportistas, Vehículos y Contenedores de Sandach de las personas, vehículos y contenedores que transporten subproductos animales no destinados al consumo humano.
  - Certificado de inscripción en el registro de MEDIOS DE TRANSPORTE PARA ANIMALES VIVOS.
  - Certificados de Competencia de Bienestar animal en el transporte.
  - Inscripción en el Registro de Explotación Ganadera (solo para ganado equino).
- La Entidad deberá presentar en su caso, carta de pago de reintegro, en el supuesto de remanentes no aplicados así como de intereses derivados de los mismos. En el caso de no realización de la actividad prevista o realización por importe inferior a la cantidad anticipada, deberá realizar el reintegro de las cantidades recibidas o de la diferencia, antes de la finalización del ejercicio económico correspondiente al desarrollo de la actividad.

# 4.- REINTEGROS

# 4.1.- CAUSAS DE REINTEGRO

Procederá el reintegro de la subvención librada junto con el interés de demora devengado desde el momento de su abono, de acuerdo con el principio de proporcionalidad, en el supuesto de incumplimiento de las obligaciones recogidas en la normativa del presente programa en relación con la justificación de la subvención (apartado 3), así como en los supuestos previstos en el artículo 37.1 y 37.3 de la Ley 38/2003, de 17 de Noviembre, General de Subvenciones.

# 4.2.- CRITERIOS DE GRADUACIÓN QUE SE APLICARÁ AL INCUMPLIMIENTO

De conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Subvenciones se establecen los siguientes criterios para la graduación de los incumplimientos de las obligaciones impuestas en la presente normativa en relación con la justificación de la subvención, con indicación de los porcentajes de reintegro de la subvención que se exigirán en cada caso.

En ningún caso se aplicarán dichos criterios al importe de lo abonado fuera del plazo de justificación establecido.

# 4.2.1.- INCUMPLIMIENTO DEL PLAZO DE JUSTIFICACIÓN.

Se establecen unos máximos a reintegrar fijados de un 5% sobre el importe total subvencionado con un máximo absoluto de 15.000 €

La fórmula a aplicar sería:

A=(B/C)\*D\*E

A: Importe a reintegrar.

B: Plazo excedido en días.

C: Plazo total en días (plazo total concedido).

D: 5%.

E: Importe total de la subvención.

FIRMANTE

NIF/CIF

FECHA Y HORA

ÁMBITO- PREFIJO

CSV

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

GEISER Nº registro

GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

29/12/2021 13:51:14 Horario peninsular

Validez del documento

nttps://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

FIRMANTE

JUAN ALBERTO NARANJO MORAL

CÓDIGO CSV

d1c52748743b14a1c5bc5fcfc4a006883739a835

\*\*\*\*069\*\*

NIF/CIF

FECHA Y HORA 17/01/2022 14:34:43 CET

URL DE VALIDACIÓN ttps://sede.malaga.es/ardales

ÁMBITO- PREFIJO

**GEISER** Nº registro

O00011221e2200005074

**CSV** 

GEISER-501a-a6ed-85e7-454f-bd59-cba8-eb33-4265

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

Validez del documento

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

| Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Código seguro de Verificación: GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-106a

El resultado de la formula quedaría sujeto al límite de 15.000 €.

A efectos de aplicación de la fórmula establecida en el apartado anterior, los días se computarán como días naturales y el plazo total concedido se computará desde el día siguiente a la publicación en el B.O.P. de la aprobación definitiva del Plan.

5.- GESTIÓN: Corresponde a la Delegación de Medio Ambiente, Turismo Interior y Cambio Climático. Unidad Administrativa de Medio Ambiente.

FIRMANTE

URL DE VALIDACIÓN

NIF/CIF

FECHA Y HORA 28/12/2021 16:06:39 CE

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

CSV

GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

29/12/2021 13:51:14 Horario peninsular Validez del documento

1 https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

FIRMANTE

JUAN ALBERTO NARANJO MORAL

CÓDIGO CSV d1c52748743b14a1c5bc5fcfc4a006883739a835 URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es/ardales NIF/CIF \*\*\*\*069\*\* FECHA Y HORA 17/01/2022 14:34:43 CET

ÁMBITO- PREFIJO

**GEISER** Nº registro

O00011221e2200005074

CSV

GEISER-501a-a6ed-85e7-454f-bd59-cba8-eb33-4265

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

Validez del documento

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : Puede GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a Código seguro de Verificación

43 DE

# NORMATIVA ESPECÍFICA - PROGRAMA DE PROTECCIÓN HIGIÉNICO-SANITARIA (PALOMA

#### 1.- EJECUCIÓN:

La ejecución de este programa corresponde a la Entidad beneficiaria, cuyo plazo de ejecución es del 1 enero a 31 de diciembre de 2022.

No se autorizarán prórrogas de ejecución fuera de dicha anualidad 2022.

# La Entidad beneficiaria se compromete a:

- La empresa que realice la retirada de palomas de edificios públicos debe estar dada de alta como empresa de control de aves, debe utilizar jaulas trampas homologadas y los vehículos y contenedores deben cumplir la normativa de transporte de animales vivos relativa al bienestar animal.
- La empresa que realice el control de cotorras exóticas deberán estar dadas de alta como empresas de control de aves y utilizar alguno de los métodos de control autorizados por el Plan de Control y Erradicación de cotorras exóticas en Andalucía, aprobado por la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía. Asimismo se seguirán todas las directrices y requisitos legales recogidos en este Plan de Control y Erradicación.

#### 2.- FORMA DE ABONO:

Se abonará, con carácter previo a la justificación de la actuación, el 100% del importe total de la misma, como colaboración económica para la ejecución de ésta.

#### 3.- JUSTIFICACIÓN:

La Entidad beneficiaria deberá presentar antes del 31 de Marzo de 2023, en la Sede Electrónica de la Diputación, dirigido al Servicio Administrativo de la Delegación de Gestión, la documentación que a continuación se indica:

#### DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- Los modelos de justificación que se adjuntan. Anexo III, Modelos 9 12, acompañados por memoria justificativa de las actividades realizadas.
- La Entidad beneficiaria deberá tener en cuenta que tanto la Memoria de la actuación, que se adjunta al Modelo 12, como la relación clasificada de los gastos deberá aprobarse por el órgano competente de la Entidad, con fecha posterior a la realización de la misma. Dicha memoria deberá contener, al menos: los objetivos conseguidos, actividades desarrolladas con la mayor amplitud de detalles (nº de animales recogidos, sacrificados y/o donados) y plazo de ejecución de la actividad, debiendo estar debidamente fechada y firmada por el responsable de la actuación.
- La Entidad deberá presentar en su caso, carta de pago de reintegro, en el supuesto de remanentes no aplicados así como de intereses derivados de los mismos. En el caso de no realización de la actividad prevista o realización por importe inferior a la cantidad anticipada, deberá realizar el reintegro de las cantidades recibidas o de la diferencia, antes de la finalización del ejercicio económico correspondiente al desarrollo de la actividad.



FIRMANTE

FECHA Y HORA 28/12/2021 16:06:39 CE

ÁMBITO- PREFIJO

CSV

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

GEISER Nº registro

GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

29/12/2021 13:51:14 Horario peninsular

Validez del documento

NIF/CIF

FIRMANTE

JUAN ALBERTO NARANJO MORAL

NIF/CIF \*\*\*\*069\*\* FECHA Y HORA 17/01/2022 14:34:43 CET

CÓDIGO CSV

d1c52748743b14a1c5bc5fcfc4a006883739a835

URL DE VALIDACIÓN ttps://sede.malaga.es/ardales

**GEISER** Nº registro

O00011221e2200005074

**CSV** 

GEISER-501a-a6ed-85e7-454f-bd59-cba8-eb33-4265

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

Validez del documento

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

18/01/2022 07:30:15 Horario peninsular

ÁMBITO- PREFIJO

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : Puede f06a GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-Código seguro de Verificación

4.- REINTEGROS

# 4.1.- CAUSAS DE REINTEGRO

Procederá el reintegro de la subvención librada junto con el interés de demora devengado desde el momento de su abono, de acuerdo con el principio de proporcionalidad, en el supuesto de incumplimiento de las obligaciones recogidas en la normativa del presente programa en relación con la justificación de la subvención (apartado 3), así como en los supuestos previstos en el artículo 37.1 y 37.3 de la Ley 38/2003, de 17 de Noviembre, General de Subvenciones.

# 4.2.- CRITERIOS DE GRADUACIÓN QUE SE APLICARÁ AL INCUMPLIMIENTO

De conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Subvenciones se establecen los siguientes criterios para la graduación de los incumplimientos de las obligaciones impuestas en la presente normativa en relación con la justificación de la subvención, con indicación de los porcentajes de reintegro de la subvención que se exigirán en cada caso.

En ningún caso se aplicarán dichos criterios al importe de lo abonado fuera del plazo de justificación establecido.

# 4.2.1.- INCUMPLIMIENTO DEL PLAZO DE JUSTIFICACIÓN.

Se establecen unos máximos a reintegrar fijados de un 5% sobre el importe total subvencionado con un máximo absoluto de 15.000 €

La fórmula a aplicar sería:

A = (B/C)\*D\*E

A: Importe a reintegrar.

B: Plazo excedido en días.

C: Plazo total en días (plazo total concedido)

D: 5%.

E: Importe total de la subvención.

El resultado de la formula quedaría sujeto al límite de 15.000 €.

A efectos de aplicación de la fórmula establecida en el apartado anterior, los días se computarán como días naturales y el plazo total concedido se computará desde el día siguiente a la publicación en el B.O.P. de la aprobación definitiva del Plan.

5.- GESTIÓN: Corresponde a la Delegación de Medio Ambiente, Turismo Interior y Cambio Climático. Unidad Administrativa de Medio Ambiente

FIRMANTE

URL DE VALIDACIÓN

NIF/CIF

FECHA Y HORA 28/12/2021 16:06:39 CE

ÁMBITO- PREFIJO

CSV

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

GEISER Nº registro GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

29/12/2021 13:51:14 Horario peninsular

Validez del documento

O00019883e2100003521

1 https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

FIRMANTE

JUAN ALBERTO NARANJO MORAL

NIF/CIF \*\*\*\*069\*\* FECHA Y HORA 17/01/2022 14:34:43 CET

CÓDIGO CSV

d1c52748743b14a1c5bc5fcfc4a006883739a835

URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es/ardales

**GEISER** Nº registro

O00011221e2200005074

**CSV** 

GEISER-501a-a6ed-85e7-454f-bd59-cba8-eb33-4265

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

Validez del documento

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

18/01/2022 07:30:15 Horario peninsular

ÁMBITO- PREFIJO

Código seguro de Verificación : GEISER-501a-a6ed-8567-454f-bd59-cba8-eb33-4265 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : Código seguro de Verificación: GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a

Normativa reguladora de los siguientes programas

- 2.42.AP.05/C.- Programa de Planes de Autoprotección. 2.42.EM.06/C.- Programa de Planes de Emergencia Municipal
- 2.42.IF.07/C.- Programa de Planes Locales de Emergencia por Incendios Forestales

#### NORMATIVA

#### 1.- EJECUCIÓN:

La Diputación Provincial prestará este servicio mediante la contratación con empresas especializadas, bajo la dirección y supervisión del Servicio de Protección Civil.

# La Entidad beneficiaria se compromete a:

- Facilitar toda la información requerida para la redacción del Plan
- Colaborar para la puesta en marcha del Plan.

# 2.- GESTIÓN:

Corresponde a la Delegación de Seguridad, Emergencias, Patrimonio, Mantenimiento y Servicios Generales. Servicio de Protección Civil.



FIRMANTE

JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE

FECHA Y HORA

NIF/CIF 28/12/2021 16:06:39 CE

ÁMBITO- PREFIJO

CSV

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

GEISER Nº registro GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

29/12/2021 13:51:14 Horario peninsular Validez del documento

O00019883e2100003521

1 https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

FIRMANTE

JUAN ALBERTO NARANJO MORAL

NIF/CIF \*\*\*\*069\*\* FECHA Y HORA 17/01/2022 14:34:43 CET

CÓDIGO CSV

d1c52748743b14a1c5bc5fcfc4a006883739a835

URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es/ardales

URL DE VALIDACIÓN

ÁMBITO- PREFIJO

**GEISER** Nº registro

**CSV** 

GEISER-501a-a6ed-85e7-454f-bd59-cba8-eb33-4265

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

Validez del documento

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

18/01/2022 07:30:15 Horario peninsular

O00011221e2200005074

Código seguro de Verificación : GEISER-501a-a6ed-8567-454f-bd59-cba8-eb33-4265 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : Puede Código seguro de Verificación: GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a

#### 1.- EJECUCIÓN:

La Diputación Provinciala través de este programa coopera en la realización de talleres de fomento a la lectura y presta esta asistencia con sus propios medios para información y asesoramiento en la gestión bibliotecaria.

# En relación a la actuación: Talleres de fomento a la lectura

# La Diputación se compromete a:

- Seleccionar y contratar a los profesionales de animación a la lectura que realizarán las actividades en las bibliotecas de la provincia. Para realizar dicha selección se acudirá a distintos profesionales del sector de reconocida experiencia.
- Diseñar el cartel y enviarlo a las bibliotecas en formato electrónico, para que lo impriman y difundan en la localidad.

# La Entidad beneficiaria se compromete a:

- Facilitar el nombre, e-mail y teléfono de la persona responsable de la biblioteca, para que sea interlocutor con la Biblioteca Cánovas del Castillo en la elaboración de la actividad.
- Facilitar los locales de la Biblioteca para que la actividad se realice en la misma, así como cualquier otro material que se precise.

#### En relación con las actuaciones de asistencia técnica:

#### La Entidad beneficiaria se compromete:

- Aportar la documentación técnica y administrativa necesaria, relacionada con el procedimiento que se haya solicitado.

#### 2.- GESTIÓN:

Corresponde a la Delegación de Cultura. Unidad Administrativa de la Biblioteca Provincial Cánovas del Castillo.

FIRMANTE

JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE

URL DE VALIDACIÓN

NIF/CIF

FECHA Y HORA 28/12/2021 16:06:39 CE

ÁMBITO- PREFIJO

CSV

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

GEISER Nº registro GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

29/12/2021 13:51:14 Horario peninsular Validez del documento

FIRMANTE

JUAN ALBERTO NARANJO MORAL

NIF/CIF \*\*\*\*069\*\* FECHA Y HORA 17/01/2022 14:34:43 CET

CÓDIGO CSV

d1c52748743b14a1c5bc5fcfc4a006883739a835

URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es/ardales

ÁMBITO- PREFIJO

**GEISER** Nº registro

O00011221e2200005074

**CSV** 

GEISER-501a-a6ed-85e7-454f-bd59-cba8-eb33-4265

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

Validez del documento

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : Puede GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a Código seguro de Verificación :

NORMATIVA ESPECÍFICA 2.45.CU.02/C.- PROGRAMA PROMOCIÓN CULTURAL: MONITORES Y PROFESORES DE MÚSICA, ARTES ESCÉNICAS Y ARTES PLÁSTICAS

### 1.- EJECUCIÓN:

La ejecución de este programa corresponde a la Entidad beneficiaria, que lo podrá llevar a cabo a través de la contratación directa con los profesionales o a través de la contratación con empresas o asociaciones que puedan facturar y cuyo objeto social permita dicha actividad.

El plazo de ejecución del programa es del 1 enero a 31 de diciembre de 2022.

No se autorizarán prórrogas de ejecución fuera de dicha anualidad 2022.

#### La Entidad beneficiaria se compromete a:

Poner a disposición del monitor/a los instrumentos necesarios para el desempeño de la actividad.

#### 2.- FORMA DE ABONO:

Se abonará, con carácter previo a la justificación de la actuación, el 100% del importe total de la misma, como colaboración económica para la ejecución de ésta.

#### 3.- JUSTIFICACIÓN:

La Entidad beneficiaria deberá presentar antes del 31 de Marzo de 2023, en la Sede Electrónica de la Diputación, dirigido al Servicio Administrativo de la Delegación de Gestión, la documentación que a continuación se indica:

#### DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- Los modelos de justificación que se adjuntan. Anexo III, Modelos 9 12, acompañados por memoria justificativa de las actividades realizadas.
- La Entidad beneficiaria deberá tener en cuenta que tanto la Memoria de la actuación, que se adjunta al Modelo 12, como la relación clasificada de los gastos deberá aprobarse por el órgano competente de la Entidad, con fecha posterior a la realización de la misma. La Memoria deberá concretar con la mayor amplitud de detalles las actuaciones realizadas, en cada caso, por los monitores/as socioculturales y profesores/as de enseñanza musical (incluidos los verdiales), de artes escénicas (teatro, danza etc.) y de artes plásticas (pintura, escultura, fotografía etc.). Contendrá al menos, los objetivos conseguidos, actividades desarrolladas, plazo de ejecución de la actividad, debiendo estar debidamente fechada y firmada por el responsable de la actuación.
- La Entidad deberá presentar en su caso, carta de pago de reintegro, en el supuesto de remanentes no aplicados así como de intereses derivados de los mismos. En el caso de no realización de la actividad prevista o realización por importe inferior a la cantidad anticipada, deberá realizar el reintegro de las cantidades recibidas o de la diferencia, antes de la finalización del ejercicio económico correspondiente al desarrollo de la actividad.

FIRMANTE

NIF/CIF

FECHA Y HORA

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

csv

GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO 29/12/2021 13:51:14 Horario peninsular

Validez del documento

Nº registro

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

FIRMANTE

JUAN ALBERTO NARANJO MORAL

CÓDIGO CSV d1c52748743b14a1c5bc5fcfc4a006883739a835

URL DE VALIDACIÓN ttps://sede.malaga.es/ardales NIF/CIF \*\*\*\*069\*\* FECHA Y HORA 17/01/2022 14:34:43 CET

ÁMBITO- PREFIJO

**GEISER** Nº registro

**CSV** 

GEISER-501a-a6ed-85e7-454f-bd59-cba8-eb33-4265

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

Validez del documento

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : Puede f06a GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-Código seguro de Verificación

48 DE

#### 4.- REINTEGROS

# 4.1.- CAUSAS DE REINTEGRO

Procederá el reintegro de la subvención librada junto con el interés de demora devengado desde el momento de su abono, de acuerdo con el principio de proporcionalidad, en el supuesto de incumplimiento de las obligaciones recogidas en la normativa del presente programa en relación con la justificación de la subvención (apartado 3), así como en los supuestos previstos en el artículo 37.1 y 37.3 de la Ley 38/2003, de 17 de Noviembre, General de Subvenciones.

# 4.2.- CRITERIOS DE GRADUACIÓN QUE SE APLICARÁ AL INCUMPLIMIENTO

De conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Subvenciones se establecen los siguientes criterios para la graduación de los incumplimientos de las obligaciones impuestas en la presente normativa en relación con la justificación de la subvención, con indicación de los porcentajes de reintegro de la subvención que se exigirán en cada caso.

En ningún caso se aplicarán dichos criterios al importe de lo abonado fuera del plazo de justificación establecido.

### 4.2.1.- INCUMPLIMIENTO DEL PLAZO DE JUSTIFICACIÓN.

Se establecen unos máximos a reintegrar fijados de un 5% sobre el importe total subvencionado con un máximo absoluto de 15.000 €

La fórmula a aplicar sería:

A = (B/C)\*D\*E

A: Importe a reintegrar.

B: Plazo excedido en días.

C: Plazo total en días (plazo total concedido).

D: 5%.

E: Importe total de la subvención.

El resultado de la formula quedaría sujeto al límite de 15.000 €.

A efectos de aplicación de la fórmula establecida en el apartado anterior, los días se computarán como días naturales y el plazo total concedido se computará desde el día siguiente a la publicación en el B.O.P. de la aprobación definitiva del Plan.

#### 5.- GESTIÓN:

Corresponde a la Delegación de Cultura, Unidad Administrativa de Cultura.

FIRMANTE

JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE

URL DE VALIDACIÓN

NIF/CIF

FECHA Y HORA 28/12/2021 16:06:39 CE

ÁMBITO- PREFIJO

CSV

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO 29/12/2021 13:51:14 Horario peninsular

GEISER Nº registro GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

Validez del documento

O00019883e2100003521

1 https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

FIRMANTE

JUAN ALBERTO NARANJO MORAL

URL DE VALIDACIÓN

CÓDIGO CSV

d1c52748743b14a1c5bc5fcfc4a006883739a835

NIF/CIF \*\*\*\*069\*\* FECHA Y HORA 17/01/2022 14:34:43 CET

ttps://sede.malaga.es/ardales

ÁMBITO- PREFIJO

**GEISER** 

O00011221e2200005074

**CSV** 

GEISER-501a-a6ed-85e7-454f-bd59-cba8-eb33-4265

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

Validez del documento

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

18/01/2022 07:30:15 Horario peninsular

Nº registro

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :

Puede

: GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a

Código seguro de Verificación :

49 DE

### NORMATIVA ESPECÍFICA 3.21.AE.01/C.- PROGRAMA ASISTENCIA TÉCNICA EN ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA

# Ejecución:

#### La Diputación se compromete a:

Realizar la asistencia de manera presencial, telefónica o telemática y encaminada a garantizar los servicios que el Ente beneficiario presta a sus ciudadanos tales como:

- Inicio telemático de los trámites
- Soporte de la definición del procedimiento administrativo en un motor de tramitación.
- Consulta del estado del trámite.
- Aporte de documentación durante el proceso de tramitación del expediente y pago telemático.
- Notificaciones electrónicas.

# La Entidad beneficiaria se compromete a:

- Aportar la documentación técnica y administrativa necesaria, relacionada con el procedimiento solicitado en cada caso.
- Comunicar a los servicios técnicos los usuarios, perfiles afectados y en su caso las dependencias donde ha de prestarse esta asistencia técnica, facilitando el acceso a los ordenadores de los usuarios indicados, por parte del personal técnico de Diputación.

#### Gestión:

Corresponde a la Delegación de Economía, Hacienda y Administración Electrónica. Servicio Presupuesto y Administración Electrónica



FIRMANTE

JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE

URL DE VALIDACIÓN

NIF/CIF

FECHA Y HORA 28/12/2021 16:06:39 CE

ÁMBITO- PREFIJO

CSV GEISER

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN Nº registro

GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO 29/12/2021 13:51:14 Horario peninsular

Validez del documento

FIRMANTE

JUAN ALBERTO NARANJO MORAL

CÓDIGO CSV d1c52748743b14a1c5bc5fcfc4a006883739a835 URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es/ardales NIF/CIF \*\*\*\*069\*\* FECHA Y HORA 17/01/2022 14:34:43 CET

ÁMBITO- PREFIJO

**GEISER** Nº registro

O00011221e2200005074

**CSV** 

GEISER-501a-a6ed-85e7-454f-bd59-cba8-eb33-4265

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

18/01/2022 07:30:15 Horario peninsular Validez del documento

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO



NORMATIVA ESPECÍFICA 3.21.IN.02/C.- PROGRAMA APOYO SOFTWARE APLICACIONES MUNICIPALES

# Ejecución:

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :

Código seguro de Verificación: GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a

50 DE

#### La Entidad beneficiaria se compromete a:

Colaborar junto con el equipo técnico de Diputación de Málaga para el desarrollo de las actividades necesarias para la consecución de los objetivos a:

- Aportar la documentación técnica y administrativa necesaria, relacionada con el procedimiento que se haya solicitado.
- Comunicar a los servicios técnicos las dependencias donde ha de prestarse esta asistencia técnica, facilitando el acceso a las mismas al personal de la Diputación

Corresponde a la Delegación de Economía, Hacienda y Administración Electrónica. Servicio de Presupuesto y Administración Electrónica



FIRMANTE

JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE

URL DE VALIDACIÓN

NIF/CIF

FECHA Y HORA 28/12/2021 16:06:39 CE

ÁMBITO- PREFIJO

CSV

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

GEISER Nº registro GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

29/12/2021 13:51:14 Horario peninsular Validez del documento

FIRMANTE

JUAN ALBERTO NARANJO MORAL

URL DE VALIDACIÓN

NIF/CIF \*\*\*\*069\*\* FECHA Y HORA 17/01/2022 14:34:43 CET

CÓDIGO CSV d1c52748743b14a1c5bc5fcfc4a006883739a835

https://sede.malaga.es/ardales

ÁMBITO- PREFIJO

**GEISER** Nº registro

O00011221e2200005074

CSV

GEISER-501a-a6ed-85e7-454f-bd59-cba8-eb33-4265

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

Validez del documento

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

96 34033f6df3ec705d2b99ff8945d578c9255199375d546ea6cf5334033f34248b6a534ea14d91c0e68 | PAG. 51 DE 96

Código seguro de Verificación : GEISER-501a-a6ed-8567-454f-bd59-cba8-eb33-4265 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : Código seguro de Verificación: GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a

NORMATIVA ESPECÍFICA 3.22.RH.03/C.- PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS: RELACIONES Y VALORACIONES DE PUESTOS DE TRABAJO

# Ejecución:

#### La Entidad beneficiaria se compromete a:

- Aportar la documentación técnica y administrativa necesaria, relacionada con el procedimiento que se haya solicitado.
- Facilitar la información necesaria para la prestación de esta Asistencia, puesta a disposición del personal técnico necesario para el desarrollo de la misma.
- Permitir las reuniones que se estimen convenientes con los Responsables Políticos y Técnicos, así como con la plantilla de personal para poder desarrollar la actividad, si fuese necesario y conveniente.

# Gestión:

Corresponde a la Delegación de Recursos Humano. Servicio Administración de Recursos



FIRMANTE

JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE

URL DE VALIDACIÓN

NIF/CIF

FECHA Y HORA 28/12/2021 16:06:39 CE

ÁMBITO- PREFIJO

CSV

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

GEISER Nº registro GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

29/12/2021 13:51:14 Horario peninsular Validez del documento



FIRMANTE

CÓDIGO CSV

JUAN ALBERTO NARANJO MORAL

URL DE VALIDACIÓN

d1c52748743b14a1c5bc5fcfc4a006883739a835

https://sede.malaga.es/ardales

NIF/CIF \*\*\*\*069\*\* FECHA Y HORA 17/01/2022 14:34:43 CET

ÁMBITO- PREFIJO

**GEISER** Nº registro

O00011221e2200005074

CSV

GEISER-501a-a6ed-85e7-454f-bd59-cba8-eb33-4265

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

Validez del documento

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

NORMATIVA ESPECÍFICA 3.23.IT.41/C.- PROGRAMA VISORES/EDITORES EN REMOTO DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES

# Ejecución:

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :

Código seguro de Verificación: GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a

52 DE

#### La Entidad beneficiaria se compromete a:

- Prestar la máxima colaboración en cuantas reuniones y cursos se les convoque.
- Usar las herramientas resultantes de la asistencia técnica y reportar las posibles incidencias de las mismas.

# Gestión:

Corresponde a la Delegación de Fomento e Infraestructuras. Servicio de Información Territorial.

FIRMANTE

JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE

URL DE VALIDACIÓN

NIF/CIF

FECHA Y HORA 28/12/2021 16:06:39 CE

ÁMBITO- PREFIJO

CSV GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO 29/12/2021 13:51:14 Horario peninsular

GEISER Nº registro

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

Validez del documento

1 https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

FIRMANTE

JUAN ALBERTO NARANJO MORAL

NIF/CIF \*\*\*\*069\*\* FECHA Y HORA 17/01/2022 14:34:43 CET

CÓDIGO CSV

d1c52748743b14a1c5bc5fcfc4a006883739a835

URL DE VALIDACIÓN

https://sede.malaga.es/ardales

ÁMBITO- PREFIJO

Nº registro

O00011221e2200005074

**CSV** 

GEISER-501a-a6ed-85e7-454f-bd59-cba8-eb33-4265

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

Validez del documento

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

18/01/2022 07:30:15 Horario peninsular

**GEISER** 

Código seguro de Verificación : GEISER-501a-a6ed-8567-454f-bd59-cba8-eb33-4265 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : Código seguro de Verificación: GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a

NORMATIVA ESPECÍFICA 3.23.PG.33/C.- PROGRAMA REDACCIÓN, REVISIÓN O MODIFICACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PLANÉAMIENTO GENERAL

# Ejecución:

#### La Entidad beneficiaria se compromete a:

• Facilitar y colaborar en el acceso a los lugares donde haya de desarrollarse la actuación solicitada, y facilitar la documentación técnica y administrativa necesaria para la realización de la misma.

Corresponde a la Delegación de Fomento e Infraestructuras. Servicio de Arquitectura y Planeamiento.

FIRMANTE

URL DE VALIDACIÓN

NIF/CIF

FECHA Y HORA 28/12/2021 16:06:39 CE

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

CSV

GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO 29/12/2021 13:51:14 Horario peninsular

Validez del documento

1 https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

FIRMANTE

JUAN ALBERTO NARANJO MORAL

CÓDIGO CSV d1c52748743b14a1c5bc5fcfc4a006883739a835

URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es/ardales NIF/CIF \*\*\*\*069\*\* FECHA Y HORA 17/01/2022 14:34:43 CET

**GEISER** Nº registro

O00011221e2200005074

ÁMBITO- PREFIJO

**CSV** 

GEISER-501a-a6ed-85e7-454f-bd59-cba8-eb33-4265

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

Validez del documento

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : Código seguro de Verificación: GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a

NORMATIVA ESPECÍFICA 3.23.PG.36/C.- PROGRAMA REDACCIÓN, REVISIÓN O MODIFICACIÓN DE TEXTOS REFUNDIDOS, ORDENANZAS MUNICIPALES Y/O AVANCES

# Ejecución:

#### La Entidad beneficiaria se compromete a:

- Facilitar y colaborar en el acceso a los lugares donde haya de desarrollarse la actuación solicitada y a facilitar la documentación técnica y administrativa necesaria para la realización de la misma.
- Proporcionar copia del plan general de ordenación urbanística vigente y del planeamiento de desarrollo afectado por la actuación, en caso de no haber sido redactados por la Diputación.

Corresponde a la Delegación de Fomento e Infraestructuras. Servicio de Arquitectura y Planeamiento.

FIRMANTE

JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE

URL DE VALIDACIÓN

NIF/CIF

FECHA Y HORA 28/12/2021 16:06:39 CE

ÁMBITO- PREFIJO

CSV

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

GEISER Nº registro GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

29/12/2021 13:51:14 Horario peninsular Validez del documento

1 https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

FIRMANTE

JUAN ALBERTO NARANJO MORAL

NIF/CIF \*\*\*\*069\*\* FECHA Y HORA 17/01/2022 14:34:43 CET

CÓDIGO CSV

d1c52748743b14a1c5bc5fcfc4a006883739a835

URL DE VALIDACIÓN

https://sede.malaga.es/ardales

ÁMBITO- PREFIJO

**GEISER** 

Nº registro

O00011221e2200005074

**CSV** 

GEISER-501a-a6ed-85e7-454f-bd59-cba8-eb33-4265

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original



Validez del documento

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :

Código seguro de Verificación: GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a

55 DE

### NORMATIVA ESPECÍFICA 3.23.RT.31/C.- PROGRAMA INFORMES TÉCNICOS DE VALORACIÓN DE INMUEBLES

# Ejecución:

### La Entidad beneficiaria se compromete a:

• Facilitar y colaborar en el acceso a los lugares donde haya de desarrollarse la actuación solicitada y a facilitar la documentación técnica y administrativa necesaria para la realización de la misma

#### Gestión:

Corresponde a la Delegación de Fomento e Infraestructuras. Servicio de Arquitectura y Planeamiento.

FIRMANTE

JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE

URL DE VALIDACIÓN

NIF/CIF

FECHA Y HORA 28/12/2021 16:06:39 CE

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

CSV

GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO 29/12/2021 13:51:14 Horario peninsular

Validez del documento

FIRMANTE

JUAN ALBERTO NARANJO MORAL

CÓDIGO CSV d1c52748743b14a1c5bc5fcfc4a006883739a835 URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es/ardales NIF/CIF \*\*\*\*069\*\* FECHA Y HORA

17/01/2022 14:34:43 CET

ÁMBITO- PREFIJO

**GEISER** Nº registro

O00011221e2200005074

CSV

GEISER-501a-a6ed-85e7-454f-bd59-cba8-eb33-4265

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original



Validez del documento

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

Código seguro de Verificación : GEISER-501a-a6ed-8567-454f-bd59-cba8-eb33-4265 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : Código seguro de Verificación: GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a

NORMATIVA ESPECÍFICA 3.23.SU.48/C.- PROGRAMA REDACCIÓN DE ESTUDIOS DE SUELOS, GEOLOGÍA HIDROLOGÍA E HIDROGEOLOGÍA (ASISTENCIA TÉCNICA - VÍAS Y OBRAS)

# Ejecución:

#### La Entidad beneficiaria se compromete a:

• Comunicar los lugares de actuación como máximo hasta el 30 de septiembre de 2022 y a facilitar el acceso a los lugares donde haya de desarrollarse la actuación solicitada y a entregar la documentación técnica necesaria para la realización de la misma.

# Gestión:

Corresponde a la Delegación de Fomento e Infraestructuras. Servicio de Vías y Obras.

FIRMANTE

JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE

URL DE VALIDACIÓN

NIF/CIF

FECHA Y HORA 28/12/2021 16:06:39 CE

ÁMBITO- PREFIJO

CSV

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO 29/12/2021 13:51:14 Horario peninsular

NIF/CIF

\*\*\*\*069\*\*

FECHA Y HORA

17/01/2022 14:34:43 CET

GEISER Nº registro GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

Validez del documento

1 https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

FIRMANTE CÓDIGO CSV

JUAN ALBERTO NARANJO MORAL

URL DE VALIDACIÓN

https://sede.malaga.es/ardales

ÁMBITO- PREFIJO

**GEISER** Nº registro

O00011221e2200005074

**CSV** 

d1c52748743b14a1c5bc5fcfc4a006883739a835

GEISER-501a-a6ed-85e7-454f-bd59-cba8-eb33-4265

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

Validez del documento

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : Puede f06a GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-Código seguro de Verificación

### NORMATIVA ESPECÍFICA 3.24.AJ.01/C.- PROGRAMA ASISTENCIA JURÍDICA

### Ejecución:

#### La Diputación se compromete a:

- 1.- Emitir informes jurídicos. Emitir un máximo de 12 informes jurídicos al año. Dichos informes no podrán suplir los que deban incorporarse a los procedimientos administrativos que tramite la Entidad beneficiaria
- 2.- Prestar Asistencia Letrada. La defensa jurídica implicará tanto el ejercicio de acciones judiciales, como la contestación a las demandas, denuncias y querellas que puedan interponerse contra la entidad, su personal o miembros de la Corporación, en el orden civil, laboral, penal y contencioso-administrativo y actuaciones ante el Tribunal de Cuentas y el Tribunal Constitucional. Igualmente implicará agotar las instancias judiciales correspondientes, si bien previa solicitud expresa en cada caso. La asistencia al personal o miembros de la Corporación, sólo se dispensará cuando el proceso derive de las actividades desempeñadas en la Administración Pública correspondiente. En ningún caso se podrá asumir la asistencia letrada cuando el conflicto surja entre miembros de la propia Corporación Local, o entre entidades locales de la Provincia.
- 3.- Prestar Apoyo a las funciones de secretaría e intervención, asumiendo las funciones de secretaría-intervención en aquellos casos en que se encuentre vacante el puesto de secretaríaintervención en municipios de hasta 1.000 habitantes Esta asistencia se prestará sólo con carácter extraordinario por un periodo máximo de tres meses continuados, tiempo durante el cual la Entidad Local deberá proveer el puesto de trabajo vacante, por alguno de los medios previstos en los artículos 49 a 53 del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, o a través del concurso ordinario o unitario que se convoque.

Podrá prolongarse por un periodo superior a tres meses en los siguientes casos:

- Cuando se esté tramitando un proceso selectivo para cubrir la vacante mediante funcionario interino hasta su finalización.
- Cuando se esté tramitando la agrupación del municipio con otros para el sostenimiento en común del puesto de secretaría-intervención hasta su aprobación por la Junta de Andalucía.
- 4.- Prestar Apoyo a Secretaría para la Asistencia a Plenos. Esta asistencia se presta sólo con carácter extraordinario por un periodo de dos meses continuados, asumiendo las funciones que conlleve la asistencia a sesiones del Pleno del Ayuntamiento, en aquellos casos en que coyunturalmente se encuentre vacante el puesto de secretaría-intervención,

Para asumir la referida asistencia por parte de la Diputación, será necesario que la vacante se deba a una causa imprevista, y que tal situación no se extienda más allá de un periodo de dos meses continuados, en cuyo caso, la Entidad Local deberá proveer el puesto de trabajo por alguno de los medios previstos en los artículos 49 a 53 del Real Decreto 128/2018, de 16 de

# La Entidad beneficiaria se compromete a:

Asistencia Letrada: En los supuestos en los que, como consecuencia de los procesos judiciales en los que el Servicio asuma la representación y/o defensa de la entidad



FIRMANTE

NIF/CIF

FECHA Y HORA 28/12/2021 16:06:39 CE

NIF/CIF

FECHA Y HORA

17/01/2022 14:34:43 CET

ÁMBITO- PREFIJO

CSV

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

GEISER Nº registro

GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

29/12/2021 13:51:14 Horario peninsular Validez del documento

O00019883e2100003521

FIRMANTE

JUAN ALBERTO NARANJO MORAL

\*\*\*\*069\*\*

CÓDIGO CSV

d1c52748743b14a1c5bc5fcfc4a006883739a835

URL DE VALIDACIÓN ttps://sede.malaga.es/ardales

ÁMBITO- PREFIJO

**GEISER** Nº registro

O00011221e2200005074

**CSV** 

GEISER-501a-a6ed-85e7-454f-bd59-cba8-eb33-4265

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

Validez del documento

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

Código seguro de Verificación : GEISER-501a-a6ed-8567-454f-bd59-cba8-eb33-4265 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

beneficiaria, la parte contraria fuese condenada al pago de costas, el 50% de las cantidades abonadas a la entidad en tal concepto, serán transferidas a la cuenta que la Diputación Provincial señale, detrayendo aquéllos gastos realizados en el curso del proceso por el propio Ayuntamiento y que sean incluidos en la correspondiente tasación (intervención facultativa de procurador, peritos, etc ..).

# Gestión:

Corresponde a la Delegación de Atención al Municipio y Contratación. Servicio Provincial de Asistencia al Municipio (SEPRAM).



FIRMANTE

JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE

URL DE VALIDACIÓN

NIF/CIF

FECHA Y HORA 28/12/2021 16:06:39 CE

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

CSV

GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN O00019883e2100003521

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO 29/12/2021 13:51:14 Horario peninsular

Validez del documento

1 https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

Código seguro de Verificación : GEISER-9e6c-0007-552-4176-a555-1301-1acf-106a | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FIRMANTE

JUAN ALBERTO NARANJO MORAL

CÓDIGO CSV d1c52748743b14a1c5bc5fcfc4a006883739a835 URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es/ardales NIF/CIF \*\*\*\*069\*\* FECHA Y HORA 17/01/2022 14:34:43 CET

ÁMBITO- PREFIJO

**GEISER** Nº registro

O00011221e2200005074

CSV

GEISER-501a-a6ed-85e7-454f-bd59-cba8-eb33-4265

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

Validez del documento



FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO 18/01/2022 07:30:15 Horario peninsular

Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :

Código seguro de Verificación: GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

59 DE

### NORMATIVA ESPECÍFICA 3.24.PR.02/C.- PROGRAMA ASISTENCIA TÉCNICO ECONÓMICA EN MATERIA PRESUPUESTARIA A MUNICIPIOS

# Ejecución:

#### La Diputación se compromete a:

- Resolución de consultas sobre la aplicación de la legislación presupuestaria y contable vigente en las entidades locales sujetas a la misma, a fin de satisfacer las necesidades informativas y formativas de las diferentes categorías de usuarios y usuarias de Sicalwin.
- Elaboración de plan económico financiero
- Elaboración de plan de disposición de fondos
- Elaboración de plan de tesorería
- Emisión de informes en materia económico-presupuestaria
- Elaboración y rendición de la cuenta general
- Liquidación del presupuesto

# La Entidad beneficiaria se compromete a:

Aportar la documentación técnica y administrativa necesaria, relacionada con el procedimiento que se haya solicitado.

#### Gestión:

Corresponde a la Delegación de Atención al Municipio y Contratación. Servicio Provincial de Asistencia al Municipio (SEPRAM).

FIRMANTE

URL DE VALIDACIÓN

NIF/CIF

FECHA Y HORA 28/12/2021 16:06:39 CE

ÁMBITO- PREFIJO

CSV

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

NIF/CIF

\*\*\*\*069\*\*

GEISER Nº registro GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

29/12/2021 13:51:14 Horario peninsular Validez del documento

FIRMANTE

JUAN ALBERTO NARANJO MORAL

FECHA Y HORA 17/01/2022 14:34:43 CET

CÓDIGO CSV

d1c52748743b14a1c5bc5fcfc4a006883739a835

URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es/ardales

ÁMBITO- PREFIJO

**GEISER** Nº registro

O00011221e2200005074

**CSV** 

GEISER-501a-a6ed-85e7-454f-bd59-cba8-eb33-4265

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

Validez del documento



FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

Código seguro de Verificación : GEISER-501a-a6ed-8567-454f-bd59-cba8-eb33-4265 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : Código seguro de Verificación: GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a

### NORMATIVA ESPECÍFICA 3.25.IN.08/C.- PROGRAMA DE ASESORAMIENTO INFORMÁTICO Y OTROS SERVICIOS

# Ejecución:

#### La Entidad beneficiaria se compromete a:

- Contemplar las normas que se estipulen por el equipo técnico de Diputación de Málaga en el uso de este servicio.
- Aportar la documentación técnica y administrativa necesaria, relacionada con el procedimiento que se haya solicitado.
- Comunicar a los servicios técnicos las sedes de Ayuntamientos donde ha de prestarse esta asistencia técnica, facilitando el acceso a las mismas al personal de la Diputación.

Corresponde a la Delegación de Desarrollo Tecnológico y Recursos Europeos. Servicio de Informática y Telecomunicaciones.



FIRMANTE

JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE

FECHA Y HORA 28/12/2021 16:06:39 CE

ÁMBITO- PREFIJO

CSV

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO 29/12/2021 13:51:14 Horario peninsular

GEISER Nº registro GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

Validez del documento

NIF/CIF



FIRMANTE

JUAN ALBERTO NARANJO MORAL

NIF/CIF \*\*\*\*069\*\* FECHA Y HORA 17/01/2022 14:34:43 CET

CÓDIGO CSV d1c52748743b14a1c5bc5fcfc4a006883739a835

URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es/ardales

URL DE VALIDACIÓN

ÁMBITO- PREFIJO

**GEISER** Nº registro

O00011221e2200005074

CSV

GEISER-501a-a6ed-85e7-454f-bd59-cba8-eb33-4265

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

Validez del documento

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

a6cf5334033f34248b6a534ea14d91c0e68 | PÁG. 61 DE 96

Código seguro de Verificación : GEISER-501a-a6ed-8567-454f-bd59-cba8-eb33-4265 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : Código seguro de Verificación: GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a

### NORMATIVA ESPECÍFICA 3.25.UE.09/C.- PROGRAMA ASESORAMIENTO EN GESTIÓN E INFORMACIÓN DE PROYECTOS EUROPEOS

# Ejecución:

#### La Diputación se compromete a:

Prestar un máximo de 12 asesoramientos al año, bajo petición expresa previa del

# La Entidad beneficiaria se compromete a:

Facilitar la documentación necesaria para la remisión de la información

Corresponde a la Delegación de Desarrollo Tecnológico y Recursos Europeos. Servicio de Recursos Europeos.

FIRMANTE

JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE

URL DE VALIDACIÓN

NIF/CIF

FECHA Y HORA 28/12/2021 16:06:39 CE

ÁMBITO- PREFIJO

CSV GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO 29/12/2021 13:51:14 Horario peninsular

GEISER Nº registro

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

Validez del documento

FIRMANTE CÓDIGO CSV

JUAN ALBERTO NARANJO MORAL

URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es/ardales NIF/CIF \*\*\*\*069\*\* FECHA Y HORA 17/01/2022 14:34:43 CET

ÁMBITO- PREFIJO

**GEISER** 

Nº registro

O00011221e2200005074

CSV

d1c52748743b14a1c5bc5fcfc4a006883739a835

GEISER-501a-a6ed-85e7-454f-bd59-cba8-eb33-4265

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original



Validez del documento

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO 18/01/2022 07:30:15 Horario peninsular

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :

Código seguro de Verificación: GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a

62 DE

### NORMATIVA ESPECÍFICA 3.26.AG.26/C.- PROGRAMA JUSTIFICACIÓN AGROPECUARIA DE CONSTRUCCIONES (DISCIPLINA URBANÍSTICA)

# Ejecución:

### La Entidad beneficiaria se compromete a:

- Comunicar los lugares de actuación
- Facilitar y colaborar en el acceso a los lugares donde haya de desarrollarse la actuación

# Gestión:

Corresponde a la Delegación de Medio Ambiente, Turismo Interior y Cambio Climático. Servicio de Medio Ambiente.

FIRMANTE

URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es

NIF/CIF

FECHA Y HORA 28/12/2021 16:06:39 CE

ÁMBITO- PREFIJO

CSV

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

GEISER Nº registro GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

29/12/2021 13:51:14 Horario peninsular Validez del documento

1 https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

FIRMANTE

JUAN ALBERTO NARANJO MORAL

NIF/CIF \*\*\*\*069\*\* FECHA Y HORA 17/01/2022 14:34:43 CET

CÓDIGO CSV

d1c52748743b14a1c5bc5fcfc4a006883739a835

URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es/ardales

ÁMBITO- PREFIJO

**GEISER** Nº registro

O00011221e2200005074

**CSV** 

GEISER-501a-a6ed-85e7-454f-bd59-cba8-eb33-4265

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

Validez del documento

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

NORMATIVA ESPECÍFICA 3.26.MA.27/C.- PROGRAMA ASISTENCIA TÉCNICA EN PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN AMBIENTAL

# Ejecución:

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :

Código seguro de Verificación: GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a

63 DE

### La Entidad beneficiaria se compromete a:

- Comunicar los lugares de actuación
- Facilitar y colaborar en el acceso a los lugares donde haya de desarrollarse la actuación

# Gestión:

Corresponde a la Delegación de Medio Ambiente, Turismo Interior y Cambio Climático. Servicio de Medio Ambiente.

FIRMANTE

NIF/CIF

FECHA Y HORA 28/12/2021 16:06:39 CE

URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es

ÁMBITO- PREFIJO

CSV

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO 29/12/2021 13:51:14 Horario peninsular

GEISER Nº registro GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

Validez del documento

1 https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

FIRMANTE

JUAN ALBERTO NARANJO MORAL

NIF/CIF \*\*\*\*069\*\* FECHA Y HORA 17/01/2022 14:34:43 CET

CÓDIGO CSV

d1c52748743b14a1c5bc5fcfc4a006883739a835

URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es/ardales

ÁMBITO- PREFIJO

**GEISER** Nº registro

O00011221e2200005074

**CSV** 

GEISER-501a-a6ed-85e7-454f-bd59-cba8-eb33-4265

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

Validez del documento

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : Puede Código seguro de Verificación: GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a

NORMATIVA ESPECÍFICA 3.31.GA.06/C.- PROGRAMA DE ASISTENCIA PARA EL CUMPLIMIENTO Y ADECUACIÓN AL MARCO NORMATIVO EN MATERIA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS

#### Ejecución:

### La Entidad beneficiaria se compromete a:

- Proporcionar la información que se solicite para realizar las tareas relacionadas con la seguridad de la información, como el Registro de Actividades de Tratamiento, Auditorias, Evaluaciones de impacto y Análisis de Riesgos
- Nombrar Delegado de Protección de Datos al empleado público propuesto por la Diputación Provincial y comunicarlo a la Agencia Española de Protección de Datos. Comunicar cuantas actuaciones se realicen en materia de seguridad de la información, a fin de mantener actualizada la información, prestar los servicios comprometidos y asegurar el cumplimiento del principio de responsabilidad proactiva (art. 5 RGPD)
- Asistir a las acciones formativas e informativas en materia de seguridad de la información que organice la Excma. Diputación Provincial de Málaga.
- Designar como punto de contacto para coordinar y remitir toda la información y documentación que en cada momento sea necesaria, al titular de la Secretaria -Intervención, Secretaría o, en su caso, a un empleado público con la adecuada formación v responsabilidad.
- Informar ante el mínimo indicio de un posible incidente de seguridad que pueda constituir una brecha de seguridad o ciberincidente.
- La demora por el Ayuntamiento, por más de un mes, en el cumplimiento de los compromisos adquiridos, eximirá de todo tipo de responsabilidad a la Excma. Diputación Provincial de Málaga.

Corresponde a la Delegación de Transparencia, Gobierno Abierto y Responsabilidad Social Corporativa. Servicio de Transparencia y Gobierno Abierto.

FIRMANTE

NIF/CIF

FECHA Y HORA 28/12/2021 16:06:39 CE

ÁMBITO- PREFIJO

CSV

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO 29/12/2021 13:51:14 Horario peninsular

GEISER Nº registro GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

Validez del documento

FIRMANTE

JUAN ALBERTO NARANJO MORAL

NIF/CIF \*\*\*\*069\*\* FECHA Y HORA 17/01/2022 14:34:43 CET

CÓDIGO CSV

d1c52748743b14a1c5bc5fcfc4a006883739a835

URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es/ardales

ÁMBITO- PREFIJO

**GEISER** Nº registro

O00011221e2200005074

**CSV** 

GEISER-501a-a6ed-85e7-454f-bd59-cba8-eb33-4265

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original



Validez del documento

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

| Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Código seguro de Verificación: GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-106a

# ANEXO II

# MODELO DE SOLICITUD DE MODIFICACIONES DE ACUERDOS DEL PLAN PROVINCIAL DE ASISTENCIA Y COOPERACIÓN

FIRMANTE

URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es

NIF/CIF

FECHA Y HORA

ÁMBITO- PREFIJO

O00019883e2100003521

GEISER

Nº registro

CSV

GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO 29/12/2021 13:51:14 Horario peninsular

Validez del documento

1 https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

FIRMANTE

JUAN ALBERTO NARANJO MORAL

CÓDIGO CSV d1c52748743b14a1c5bc5fcfc4a006883739a835 URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es/ardales NIF/CIF \*\*\*\*069\*\* FECHA Y HORA

17/01/2022 14:34:43 CET

ÁMBITO- PREFIJO

**GEISER** Nº registro

O00011221e2200005074

CSV

GEISER-501a-a6ed-85e7-454f-bd59-cba8-eb33-4265

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

Validez del documento

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

Código seguro de Verificación : GEISER-9e6c-0007-552-4176-a555-1301-1acf-106a | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

# ANEXO II MODELO DE SOLICITUD DE MODIFICACIONES DE ACUERDOS DEL PLAN PROVINCIAL DE ASISTENCIA Y COOPERACIÓN

I KOVINCIAL DE ASI	ISTENCIA I COOFERACION
D./D <sup>a</sup>	
SECRETARIO/A DE LA ENTIDAD	
	Resolución (cumplimentar Órgano que adopte el, de fecha
CAMBIO DE DESTINO	DESCRITO A CONTINUACIÓN
	RAMA INICIAL
CÓDIGO	
DENOMINACIÓN	
ACTUACIÓN	
APORTACIÓN MUNICIPAL	
APORTACIÓN DIPUTACIÓN	
ASISTENCIA TÉCNICA REDACCIÓN	
ASISTENCIA TÉCNICA DIRECCIÓN	
FORMA DE EJECUCIÓN	
PROGRAMA SOLICIT	CADO (CAMBIO DE DESTINO)
CÓDIGO	ADO (CAMBIO DE DESTINO)
DENOMINACIÓN	
ACTUACIÓN	
APORTACIÓN MUNICIPAL	
APORTACIÓN DIPUTACIÓN	
ASISTENCIA TÉCNICA REDACCIÓN	
ASISTENCIA TECNICA REDACCIÓN ASISTENCIA TÉCNICA DIRECCIÓN	
FORMA DE EJECUCIÓN	_
MO	OTIVACIÓN
podrá dar cumplimiento a los pl correspondiente	r esa Corporación de los cambios solicitados se azos establecidos en la normativa del Programa expido la presente Certificación, de orden y con el te/a de la Entidad
	del año
V° B° EL/LA ALCADE/SA PRESIDENTE/A	EL/LA SECRETARIO/A
FIRMANTE	NIF/CIF FECHA Y H
JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE)	****204** 28/12/2021 16
CÓDIGO CSV	URL DE VALIDACIÓN



6886db8c238baf511bf68c120efb44a0279

ÁMBITO- PREFIJO

CSV

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

GEISER Nº registro GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a

29/12/2021 13:51:14 Horario peninsular

O00019883e2100003521

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

1 https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

FIRMANTE

JUAN ALBERTO NARANJO MORAL

NIF/CIF \*\*\*\*069\*\*

FECHA Y HORA 17/01/2022 14:34:43 CET

CÓDIGO CSV

d1c52748743b14a1c5bc5fcfc4a006883739a835

URL DE VALIDACIÓN

https://sede.malaga.es/ardales

ÁMBITO- PREFIJO

**GEISER** Nº registro

CSV

GEISER-501a-a6ed-85e7-454f-bd59-cba8-eb33-4265

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

Validez del documento

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

18/01/2022 07:30:15 Horario peninsular

O00011221e2200005074

| Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Código seguro de Verificación: GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-106a

ANEXO III

# MODELOS JUSTIFICACIÓN ACTUACIONES PLAN PROVINCIAL DE ASISTENCIA Y COOPERACIÓN

URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es

NIF/CIF

FECHA Y HORA

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

CSV

GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO 29/12/2021 13:51:14 Horario peninsular

1 https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

FIRMANTE

CÓDIGO CSV

JUAN ALBERTO NARANJO MORAL

O00019883e2100003521

d1c52748743b14a1c5bc5fcfc4a006883739a835

URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es/ardales NIF/CIF \*\*\*\*069\*\* FECHA Y HORA 17/01/2022 14:34:43 CET

ÁMBITO- PREFIJO **GEISER** 

Nº registro

O00011221e2200005074

CSV

GEISER-501a-a6ed-85e7-454f-bd59-cba8-eb33-4265

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

Validez del documento

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección

Puede

f06a

GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-

seguro de Verificación

Código

68 DE

#### MODELOS JUSTIFICACIÓN ACTUACIONES PLAN PROVINCIAL DE ASISTENCIA Y COOPERACIÓN

- MODELO 0: Relación de documentos electrónicos generados por la Administración Local en el correspondiente procedimiento administrativo
- MODELO 1: Informe jurídico del Secretario/a, o Secretario/a-Interventor/a acreditativo de si se trata de una competencia propia, competencia delegada.
- MODELO 2: Informe sobre disponibilidad de terrenos
- MODELO 3: Certificado acreditativo de la consignación presupuestaria municipal.
- MODELO 4: Informe obras por administración
- MODELO 5: Certificado aprobación proyecto órganos competente municipal.
- MODELO 6: Certificado de adjudicación de obras. (obras cedidas para su ejecución por contrata)
- MODELO 7.A:Solicitud autorización proyecto modificado con anterioridad a su licitación o ejecución por Administración
- MODELO 7.B: Solicitud autorización modificado del contrato de obra (art. 205 LCSP)
- MODELO 7 C: Comunicación de proyecto modificado de obras dirigidas por Diputación. (art.
- MODELO 8: Solicitud prórroga ejecución en el supuesto que supere el plazo máximo establecido para la ejecución del programa.
- $MODELO \ 9: Certificado \ del \ secretario/a. \ Interventor/a \ o \ Secretario/a-Interventor/a \ de \ la \ Entidad$ Local sobre ingresos recibidos y anotaciones contables
- MODELO 10-A: JUSTIFICACIÓN DE PAGOS (obras ejecutadas mediante contrata y honorarios de redacción y dirección)
- MODELO 10-B: JUSTIFICACIÓN EJECUCIÓN (obras ejecutadas por administración y honorarios de redacción y dirección)
- MODELO 11-A: Informe director facultativo referente a colocación cartel indicativo en programas de obras
- MODELO 11-B: Informe del Alcalde/sa de inclusión de la imagen corporativa de la Diputación provincial y mención a la colaboración de la misma en actuaciones de programas de gastos
- MODELO 12: Certificado del Secretario/a de la entidad sobre cumplimiento de fines y abono de justificantes. (honorarios de redacción y dirección, suministros y programas de gastos corrientes)
- MODELO 13: Informe que por parte de la Diputación Provincial se ha llevado a cabo la/s actuación/es
- Modelo 14: Cartel de obras indicadores de los trabajos que se realicen

FIRMANTE

URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es

NIF/CIF

FECHA Y HORA

28/12/2021 16:06:39 CE

ÁMBITO- PREFIJO

O00019883e2100003521

GEISER

FIRMANTE

Nº registro

CSV

GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO 29/12/2021 13:51:14 Horario peninsular

NIF/CIF

\*\*\*\*069\*\*

Validez del documento

1 https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

JUAN ALBERTO NARANJO MORAL

FECHA Y HORA 17/01/2022 14:34:43 CET

d1c52748743b14a1c5bc5fcfc4a006883739a835

CÓDIGO CSV

URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es/ardales

ÁMBITO- PREFIJO

Hacienda electrónic local y provincial

**GEISER** Nº registro

O00011221e2200005074

**CSV** 

GEISER-501a-a6ed-85e7-454f-bd59-cba8-eb33-4265

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

18/01/2022 07:30:15 Horario peninsular

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

Validez del documento

Puede

: GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a

Código seguro de Verificación :

verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

**BO 69** 

# PLAN PROVINCIAL DE ASISTENCIA Y COOPERACIÓN

Anexo III.- Modelo 0

D./D <sup>a</sup>	en calidad de
Secretario/a. Secretario/a-Interventor-a de la Entidad.	

En el expediente tramitado en ésta entidad local relativo al Proyecto que se menciona, se han incorporado los documentos administrativos electrónicos cuya denominación y código seguro de verificación (CSV) en cada caso se determina:

PROGRAMA:	(Aquí se insertará la denominación del programa en el que está incluida la Actuación)
PROYECTO/ ACTUACIÓN	(Aquí se insertar el nombre del proyecto/actuación
REF.	(Aquí se insertar la referencia de la actuación a la que corresponde el contenido de los documentos (denominación)

# CONTENIDO

DOCUMENTOS (DENOMINACIÓN	CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (csv)
Ref.:	
Ref.:	
Ref.:	
Ref.:	

Los documentos electrónicos relacionados se han generado en ésta Administración Local en el correspondiente procedimiento administrativo tramitado por medios electrónicos, cumplen las exigencias establecidas en el artículo 26 de la Ley 39/2015, y su formato y características cumplen los requerimientos establecidos en la Resolución de 19 de julio de 2011, de la Secretaría del Estado para la Función Pública, por la que se aprueba la Norma Técnica de Interoperabilidad de Documentos Electrónico en particular en cuanto a la incorporación de los metadatos mínimos obligatorios (Anexo I) y la información básica de firma de documentos electrónicos (Anexo III).

Debido a las limitaciones actuales para envío de documentos por el Sistema de Interconexión de Registros (límites del número máximo de ficheros y del tamaño individual y agregado de los mismos) el acceso y descarga de los mismos deber realizarse en la Sede Electrónica de esta Corporación, insertando el Código Seguro de Verificación (CSV) del respetivo documento en el apartado/servicio para la verificación/validación de documentos por CSV.

Todo lo que, a los efectos oportunos, se hace constar a fecha de la firma electrónica. Málaga, EL/LA SECRETARIO/A,

FIRMANTE

NIF/CIF

FECHA Y HORA 28/12/2021 16:06:39 CE

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

CSV

EL/LA SECRETARIO/A-INTERVENTOR/A

GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO 29/12/2021 13:51:14 Horario peninsular

NIF/CIF

\*\*\*\*069\*\*

Validez del documento

Nº registro

FIRMANTE

JUAN ALBERTO NARANJO MORAL

URL DE VALIDACIÓN

CÓDIGO CSV d1c52748743b14a1c5bc5fcfc4a006883739a835

FECHA Y HORA 17/01/2022 14:34:43 CET

https://sede.malaga.es/ardales

ÁMBITO- PREFIJO

Nº registro

O00011221e2200005074

**CSV** 

GEISER-501a-a6ed-85e7-454f-bd59-cba8-eb33-4265

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

Validez del documento

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

18/01/2022 07:30:15 Horario peninsular

**GEISER** 

Código seguro de Verificación : GEISER-9e6c-0007-b5b2-4776-a555-1301-1acf-106a | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

# PLAN PROVINCIAL DE ASISTENCIA Y COOPERACIÓN

Anexo III.- Modelo 1

	/D <sup>a</sup> cretario/a, Secretario/a-Interventor-a de				
50	Informo: Que la actuación				
un o DE 88	a competencia :			·	
I PÁG. 7	Propia				
1045474441	Delegada				
l a 586434eE					
34d91e8f3	En supuestos distintos de los anterio	pres:			
Heart: 6702.4558880x3673446x5848x59789624451 (19.4441x 11.946x, 70.02686577x06234545864734451 (19.46x, 70.0268677x062345564574441 (19.46x, 70.0268677x062345564574451 (19.46x, 70.0268677x062345645674451 (19.46x, 70.0268677x062345646974451 (19.46x, 70.0268677x062345646974451 (19.46x, 70.0268677x062345646974451 (19.46x, 70.0268677x06234564697451 (19.46x, 70.0268677x06234564697451 (19.46x, 70.0268677x06234564697451 (19.46x, 70.0268677x062345646977451 (19.46x, 70.0268677x062345646977451 (19.46x, 70.0268677x062345646977451 (19.46x, 70.02686774451 (19.46x, 70.0268674451 (19.46x, 70.026867451 (19.46x, 70.0268674867451 (19.46x, 70.026867451 (19.46x, 70.026867451 (19.46x, 70.02	Se cumplen los requisitos nueva redacción dada por la I Sostenibilidad de la Administr	Ley 27/2013, de 27 de diciem			
719536c82e1	Y para que conste y surta efectos, e	expido el presente informe.			
729c94d4d9a	En	, a de	del	año	
4a1996d1b5		SECRETARIO/A, SECRETARIO/A - INTERV	ENTOR/A		
cd 18919ab					
If310a44ff					
c92/9652<					
945cd645					
3880e362					
:: 5622a5					
Has					
	FIRMANTE  JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE)		NIF/CIF ****204**	FECHA Y HORA 28/12/2021 16:06:39 CE	ET .
Hacienda electrónica local y provincial DIRUTACIÓN DE MÁJAGA	<u>CÓDIGO CSV</u> 6886db8c238baf511bf68c120efb44a0279eea06	URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es			
ÁMBITO- PREFIJO	CSV		FECHA Y HORA	DEL DOCUMEN	ITO
GEISER	GEISER-9e6c-0007-b5b2	2-4f76-a555-1301-1acf-f06a	29/12/2021 13:51	1:14 Horario per	
Nº registro O00019883e210000		ionespublicas.gob.es/valida	Validez del docur Original		
	GEISER-9e6	c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a			
MANTE				NIF/CIF	FECHA Y HORA



FIRMANTE

JUAN ALBERTO NARANJO MORAL

CÓDIGO CSV d1c52748743b14a1c5bc5fcfc4a006883739a835 URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es/ardales

17/01/2022 14:34:43 CET

ÁMBITO- PREFIJO

**GEISER** Nº registro

O00011221e2200005074

CSV

GEISER-501a-a6ed-85e7-454f-bd59-cba8-eb33-4265

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

GEISER-501a-a6ed-85e7-454f-bd59-cba8-eb33-4265

Validez del documento

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

# PLAN PROVINCIAL DE ASISTENCIA Y COOPERACIÓN Anexo III.- Modelo 2

D./D <sup>a</sup>
Informo: Que de conformidad con lo dispuesto en la normativa reguladora del Programa de
Cumplen con la normativa urbanística y ambiental en vigor.
Están disponibles.
No están disponibles
No requiere autorizaciones o concesiones administrativas precisas para su ejecución.
Requiere:
Cuentan con autorizaciones o concesiones administrativas precisas para su ejecución.
Las autorizaciones o concesiones administrativas precisas para su ejecución se encuentran en trámite.
Y para que conste y surta efectos, expido el presente informe.
En, adedel año
EL/A SECRETARIO/A, EL/A SECRETARIO/A - INTERVENTOR/A

FIRMANTE

URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es

NIF/CIF

FECHA Y HORA 28/12/2021 16:06:39 CET

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

CSV

Nº registro O00019883e2100003521 CSV

GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO 29/12/2021 13:51:14 Horario peninsular

Validez del documento

1 https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

| Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

Código seguro de Verificación: GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a

FIRMANTE

JUAN ALBERTO NARANJO MORAL

CÓDIGO CSV d1c52748743b14a1c5bc5fcfc4a006883739a835 URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es/ardales NIF/CIF \*\*\*\*069\*\* FECHA Y HORA 17/01/2022 14:34:43 CET

**GEISER** 

Nº registro O00011221e2200005074

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER-501a-a6ed-85e7-454f-bd59-cba8-eb33-4265

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO 18/01/2022 07:30:15 Horario peninsular Validez del documento

c5fb4801a036f6df3ec705d2b99ff8945d578c9255199375d546ea6cf5334033f34248b6a534ea14d91c0e68 | PÅG. 72 DE 96

		PLA	Certi			le la consign	A	nexo II			
			tor-a de la Er						Secreta	ario/a,	
			: Que en el <b>p</b>								
S. 72 DE			. Que en er p	resupues	ito en vigo	. cii ci cjcic	icio.				
441   PÁC	202										
3045474	202	23.									
31e8f31a586434e6	la aplicaci	ión presup	ción presupu ouestaria					para	la eje		
2bd95eb8794d3			ntar sólo en e t <b>ramitación</b> a			ación con fi	nanciaciói	ı de Dij	putacio	ón en	
6c82e105af617c065	eje	rcicio fu	nalidad 2022 turo por ir para la ejecu	nporte o	ie	€ en	la aplica	ción p	resupu	ıestaria	
19871953	YI	para que co	onste y surta e	efectos, e	xpido el pre	sente Certif	icado				
29c94d4c	_		En			, a	de		del a	ıño	
od188f9ab4a1996d1b57		B° LCADE/SA	A PRESIDEN	NTE/	EL/A	A SECRET INTERVE A SECRET	NTOR/A,	INTERV	/ENT	OR/A	
Fear: 56622455880x8623450x845c624552865240110a4fflod 1881854a48045417411 PAG. 72 DE 95											
	FIRMANTE							NIF/C	E	FECHA Y HORA	
Hacienda electrónica local y provincial DEVINCIÓN DE MAJORA	CÓDIGO C	SV	CAÑO (PRESIDENTE)	6	URL DE VALID. https://sede.ma	A <u>CIÓN</u> alaga.es		****204	••	28/12/2021 16:06:39 CET	
ÁMBITO- PREFI. <b>GEISER</b> Nº registro	JO		SV E <b>ISER-9e6c-0</b> 0 RECCIÓN DE			301-1acf-f06	ia 29/		13:51:	DEL DOCUMENTO 14 Horario peninsula ento	ar
O00019883e2100	0003521	htt	ps://sede.adr			as.gob.es/va		ginal			



Código seguro de Verificación : GEISER-9e6c-0007-b5b2-4776-a555-1301-1acf-106a | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

**FIRMANTE** 

JUAN ALBERTO NARANJO MORAL

CÓDIGO CSV d1c52748743b14a1c5bc5fcfc4a006883739a835 URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es/ardales NIF/CIF

FECHA Y HORA

17/01/2022 14:34:43 CET

ÁMBITO- PREFIJO **GEISER** 

Nº registro O00011221e2200005074 CSV

GEISER-501a-a6ed-85e7-454f-bd59-cba8-eb33-4265

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

GEISER-501a-a6ed-85e7-454f-bd59-cba8-eb33-4265

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO 18/01/2022 07:30:15 Horario peninsular Validez del documento



Código seguro de Verificación : GEISER-501a-a6ed-8567-454f-bd59-cba8-eb33-4265 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

### PLAN PROVINCIAL DE ASISTENCIA Y COOPERACIÓN Anexo III.- Modelo 4

#### INFORME

 $D/D^a$ . .....en calidad de (técnico/a competente), informo que, en relación con la actuación..... ....., conforme a lo recogido en Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, en su artículo 30, "Ejecución directa de prestaciones por la Administración Pública con la colaboración de empresarios particulares o a través de personificados", medios propios el Ayuntamiento no de......dispone de medios suficientes para la ejecución de la obras previstas y, posee elementos auxiliares utilizables, cuyo empleo supone una economía superior al 5 por 100 del importe del presupuesto del contrato y/o una mayor celeridad en su ejecución, justificado en este caso en: Igualmente informo que para la ejecución por la propia Administración el mencionado Ayuntamiento dispone de los siguientes medios personales y materiales: Medio Personales: Medios Materiales: En de del año..... Fdo.: FIRMANTE NIF/CIF FECHA Y HORA 28/12/2021 16:06:39 CE URL DE VALIDACIÓN

ÁMBITO- PREFIJO GEISER

CSV

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

Nº registro

GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

29/12/2021 13:51:14 Horario peninsular

Validez del documento

O00019883e2100003521

1 https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :

Código seguro de Verificación: GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a

73 DE

FIRMANTE

JUAN ALBERTO NARANJO MORAL

NIF/CIF \*\*\*\*069\*\* FECHA Y HORA 17/01/2022 14:34:43 CET

CÓDIGO CSV

d1c52748743b14a1c5bc5fcfc4a006883739a835

URL DE VALIDACIÓN

https://sede.malaga.es/ardales

ÁMBITO- PREFIJO

Nº registro

**CSV** 

GEISER-501a-a6ed-85e7-454f-bd59-cba8-eb33-4265

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

Validez del documento

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

Código seguro de Verificación: GEISR-3e6c-0007-5552-4776-a555-1301-1 ac1-106a | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

### PLAN PROVINCIAL DE ASISTENCIA Y COOPERACIÓN Anexo III.- Modelo5

	en calidad de Entidaden			
CERTIFICO: Que mediante acuerdo/resolución de órgano competente:				
Acuerdo de fecha				
Resolución de fecha				
	noria de la actuación que se menciona, por importe ntes documentos que lo integran y los CSV de los			
REF. PROYECTO/ : ACTUACIÓN:				
Ref.: Ref.: Ref.: Ref.: Ref.: Ref.: Ref.:	CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (csv)			
Y para que conste y surta efectos, ex visto bueno del/la Sr/a. Alcalde/sa Presidente	xpido la presente Certificación, de orden y con el z/a de la Entidad			
En	, a dedel año			
V° B° EL/LA ALCADE/SA PRESIDENTE/	EL/LA SECRETARIO/A, EL/LA SECRETARIO/A-INTERVENTOR/A			
En el expediente tramitado en ésta enti	dad local relativo			

FIRMANTE

FECHA Y HORA 28/12/2021 16:06:39 CET

URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es

ÁMBITO- PREFIJO GEISER

CSV

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

Nº registro

GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

29/12/2021 13:51:14 Horario peninsular

O00019883e2100003521

Validez del documento

NIF/CIF

1 https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

FIRMANTE

JUAN ALBERTO NARANJO MORAL

NIF/CIF \*\*\*\*069\*\* FECHA Y HORA 17/01/2022 14:34:43 CET

CÓDIGO CSV

d1c52748743b14a1c5bc5fcfc4a006883739a835

URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es/ardales

ÁMBITO- PREFIJO

**GEISER** 

Nº registro

O00011221e2200005074

CSV

GEISER-501a-a6ed-85e7-454f-bd59-cba8-eb33-4265

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO 18/01/2022 07:30:15 Horario peninsular Validez del documento

Código seguro de Verificación : GEISER-966c-0007-b5b2-4776-a555-1301-1acf-106a | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

Г	PLAN PI	ROVINCIAL D	E ASISTENCIA Y				
	ENTIDAD				Anexo III Mod	elo 6	
	PROGRAMA						
	Anualidad:						
	Ref. Actuación:						
DE 96	CEDELEICAD	O DE ADUDI	CACIÓN DEL CO		DE ODDAG		
Heart 5622a53880x367245c02445c0289622d310a44ffcd1889ab4a1896cd1b572ac9444dab71850kc95a105a16177c062b265eb6794d91e893a686434a8044541, PAG, 75 DE 95	D/ña. Secretario(a) de) CERTIFICO: que o esta Entidad ha adjud continuación:	le conformidad	con lo establecido	en la norm	ativa del progra		
1e8f31:		I. ADJUDICA	CIÓN DEL CON				
15eb8794d9	1PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN		2 CON MENOI	TRATO R			
af617c062bd9	3 ÓRGANO DE CONTRATACIÓN						
5536c82e105	4 FECHA DE LA ADJUDICACIÓN:						
9404d9a719	5 CONTRATISTA:						
96d1b5729c	b) C.I.F./l	N.I.F					
ab4a19	II	DISTRIBUCI	ÓN DE LA FINA!	NCIACIÓN			
a44ffcd189f9	PARTÍCIPES	1 FINANCIACIÓN APROBADA	DEL PROYECTO	ADJUDICAC DEL CONTRA			
219652d1310	1. Diputación Provincial	IMPORTE %	aprobado IMPORTE %	IMPORTE	% IMPORTE	%	
945cd645c9	2. Ayuntamiento TOTALES						
30e362		Importe Mejoras	3				
	Y para que así consi efectos justificación de conformidad con la nor con el visto bueno del V°.B°. EL	el importe de mativa del Pro	la subvención a grama, expido la j	cargo de e presente cert	sa Corporación ificación, de ord	, de	
	FIRMANTE.				NIF/CIF FE	CHA Y HO	DRA
Hacienda electrónica local y provincial DIMINICON EN MAIGA	JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (6 CÓDIGO CSV 6886db8c238baf511bf68c120efb4	,	<u>URL DE VALIDACIÓN</u> https://sede.malaga.es		****204** 28/1	12/2021 16:0	16:39 CET
ÁMBITO- PREFIJ <b>GEISE</b> R		0050 0007 hEh2	-4f76-a555-1301-1ac		CHA Y HORA DEL		
GEISER Nº registro		IÓN DE VALIDAC			/12/2021 13:51:14 I lidez del documento		peninsular
O00019883e2100	003521 https://s		ionespublicas.gob.e		iginal		
IANTE					NIF/	CIF	FECHA Y HORA
ALBERTO NARANJO	O MORAL				****06	69**	17/01/2022 14:34:43 CET
IGO CSV 2748743b14a1c5	bc5fcfc4a006883739a835		<u>DE VALIDACIÓN</u> s://sede.malaga.es/a	rdales			

FIRMANTE

CÓDIGO CSV

d1c52748743b14

ÁMBITO- PREFIJO **GEISER** 

Nº registro O00011221e2200005074 CSV

GEISER-501a-a6ed-85e7-454f-bd59-cba8-eb33-4265

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

GEISER-501a-a6ed-85e7-454f-bd59-cba8-eb33-4265

Validez del documento

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

Código seguro de Verificación : GEISER-501a-a6ed-8567-454f-bd59-cba8-eb33-4265 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

Código seguro de Verificación : GEISER-9e6c-0007-b5b2-4776-a555-1301-1acf-106a | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

# PLAN PROVINCIAL DE ASISTENCIA Y COOPERACIÓN

Anexo III.- Modelo 7.A

Acuerdo de fecha			Secretario/a-Interventor- Que mediante acuerdo				
Resolución de fecha				, and a			
Se ha prestado aprobación al proyecto/memoria modificado que se adjunta, por importe de €, que contiene los siguientes documentos que lo integran y los CSV de los respectivos documentos:    REF.   PROYECTO/		Acuerd	o de fecha				
de €, que contiene los siguientes documentos que lo integran y los CSV de los respectivos documentos:    REF.   PROYECTO/		Resoluc	ción de fecha				
REF.   PROYECTO/		Se ha p	prestado aprobación al	proyecto/memoria	modificado que	se adjunta, po	or importe
REF.   PROYECTO/ ACTUACIÓN:		•	€, que contiene lo				
ERMANTE  DOCUMENTOS (DENOMINACIÓN  Ref.:  Re	resp	pectivos do	ocumentos:				
ERMANTE  DOCUMENTOS (DENOMINACIÓN  Ref.:  Re							
DOCUMENTOS (DENOMINACIÓN  Ref.:  Ref.	RE	F.					
Ref.:	•		ACTUACION.				
Ref.:	I	OOCUME	ENTOS (DENOMINA	CIÓN			
Ref.:	Re	·f·			VERIFICA	ACION (csv)	
Ref.:  Ref.:  Considerando que el mismo fue aprobado por acuerdo de							
Considerando que el mismo fue aprobado por acuerdo de							
Considerando que el mismo fue aprobado por acuerdo de							
de la Diputación, y que aún no se ha iniciado su licitación o ejecución por administración SOLICITO autorización previa de la Diputación.  Y para que conste y surta efectos, expido la presente Certificación, de orden y con el visto bueno del/la Sr/a. Alcalde/sa Presidente/a de la Entidad.  En, a	Ke	1.:					
V° B° EL/LA ALCADE/SA PRESIDENTE/ EL/LA SECRETARIO/A, EL/LA SECRETARIO/A-INTERVENTOR/A  EL/LA SECRETARIO/A-INTERVENTOR/A  FIRMANTE  JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE)  WILLDE VIALIDACIÓN  NIECLE  FECHA Y HORA  ""204" 28/12/2021 16:08:39 CE  TORRONGO CSIV  URL DE VIALIDACIÓN					tacion o ejecucio	on por admir	nistracion
EL/LA ALCADE/SA PRESIDENTE/ EL/LA SECRETARIO/A, EL/LA SECRETARIO/A-INTERVENTOR/A  EL/LA SECRETARIO/A-INTERVE	SO	LICÎTO : Y para	autorización previa de l que conste y surta efe	a Diputación. ectos, expido la pr	resente Certificac	-	
EL/LA SECRETARIO/A-ÎNTERVENTOR/A  EL/LA SECRETARIO/A-ÎNTERVENTOR/A    INTERVENTOR	SO	LICÎTO a Y para o bueno de	autorización previa de l que conste y surta efe el/la Sr/a. Alcalde/sa Pr	a Diputación. ectos, expido la pr residente/a de la Er	resente Certificac ntidad.	ión, de orden	y con el
JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE) """204" 28/12/2021 16:06:39 CE electrónica provincial. CÓDIGO CSV URL DE VALIDACIÓN	<b>SO</b> lvist	Y para to bueno de	autorización previa de l que conste y surta efe el/la Sr/a. Alcalde/sa Pr En	a Diputación. ectos, expido la pr residente/a de la Er	resente Certificac ntidad. , a de	ión, de orden	y con el
JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE) """204" 28/12/2021 16:06:39 CE electrónica provincial. CÓDIGO CSV URL DE VALIDACIÓN	<b>SO</b> lvist	Y para to bueno de	autorización previa de l que conste y surta efe el/la Sr/a. Alcalde/sa Pr En	a Diputación.  ectos, expido la presidente/a de la Er  EL/LA	resente Certificac tidad. , a de	ión, de orden de	ı y con el ıl año
JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE) """204" 28/12/2021 16:06:39 CE electrónica provincial. CÓDIGO CSV URL DE VALIDACIÓN	<b>SO</b> lvist	Y para to bueno de	autorización previa de l que conste y surta efe el/la Sr/a. Alcalde/sa Pr En	a Diputación.  ectos, expido la presidente/a de la Er  EL/LA	resente Certificac tidad. , a de	ión, de orden de	ı y con el ıl año
JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE) """204" 28/12/2021 16:06:39 CE electrónica provincial. CÓDIGO CSV URL DE VALIDACIÓN	<b>SO</b> lvist	Y para to bueno de	autorización previa de l que conste y surta efe el/la Sr/a. Alcalde/sa Pr En	a Diputación.  ectos, expido la presidente/a de la Er  EL/LA	resente Certificac tidad. , a de	ión, de orden de	ı y con el ıl año
JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE) """204" 28/12/2021 16:06:39 CE electrónica provincial. CÓDIGO CSV URL DE VALIDACIÓN	<b>SO</b> lvist	Y para to bueno de	autorización previa de l que conste y surta efe el/la Sr/a. Alcalde/sa Pr En	a Diputación.  ectos, expido la presidente/a de la Er  EL/LA	resente Certificac tidad. , a de	ión, de orden de	ı y con el ıl año
JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE) """204" 28/12/2021 16:06:39 CE electrónica provincial. CÓDIGO CSV URL DE VALIDACIÓN	<b>SO</b> lvist	Y para to bueno de	autorización previa de l que conste y surta efe el/la Sr/a. Alcalde/sa Pr En	a Diputación.  ectos, expido la presidente/a de la Er  EL/LA	resente Certificac tidad. , a de	ión, de orden de	ı y con el ıl año
JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE) """204" 28/12/2021 16:06:39 CE electrónica provincial. CÓDIGO CSV URL DE VALIDACIÓN	<b>SO</b> lvist	Y para to bueno de	autorización previa de l que conste y surta efe el/la Sr/a. Alcalde/sa Pr En	a Diputación.  ectos, expido la presidente/a de la Er  EL/LA	resente Certificac tidad. , a de	ión, de orden de	ı y con el ıl año
JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE) """204" 28/12/2021 16:06:39 CE electrónica provincial. CÓDIGO CSV URL DE VALIDACIÓN	<b>SO</b> lvist	Y para to bueno de	autorización previa de l que conste y surta efe el/la Sr/a. Alcalde/sa Pr En	a Diputación.  ectos, expido la presidente/a de la Er  EL/LA	resente Certificac tidad. , a de	ión, de orden de	ı y con el ıl año
electrónica provincial CÓDIGO CSV URL DE VALIDACIÓN	<b>SO</b> lvist	Y para to bueno de	autorización previa de l que conste y surta efe el/la Sr/a. Alcalde/sa Pr En	a Diputación.  ectos, expido la presidente/a de la Er  EL/LA	resente Certificac tidad. , a de	ión, de orden de	ı y con el ıl año
	vist	Y para o bueno do V° B° LA ALCA	autorización previa de l que conste y surta efe el/la Sr/a. Alcalde/sa Pr En	a Diputación.  ectos, expido la presidente/a de la Er  EL/LA	resente Certificac tidad. , a de	ión, de ordende A, A-INTERVEN	ı y con el ıl año
	Vist  EL/	Y para o bueno de  V° B°  LA ALCA	autorización previa de l que conste y surta efe el/la Sr/a. Alcalde/sa Pr En ADE/SA PRESIDENTE	a Diputación.  ectos, expido la presidente/a de la Er  / EL/LA  EL/LA	resente Certificac tidad. , a de SECRETARIO/A SECRETARIO/A	ión, de ordende A, A-INTERVEN	ı y con el ıl año
	vist	Y para o bueno de  V° B°  LA ALCA	autorización previa de l que conste y surta efe el/la Sr/a. Alcalde/sa Pr En  ADE/SA PRESIDENTE	a Diputación.  ectos, expido la pr residente/a de la Er  // EL/LA EL/LA	resente Certificac titidad. , a de SECRETARIO/A SECRETARIO/A	ión, de ordende A, A-INTERVEN	I y con el
	vist	Y para o bueno de  V° B°  LA ALCA	autorización previa de l que conste y surta efe el/la Sr/a. Alcalde/sa Pr En  ADE/SA PRESIDENTE	a Diputación.  ectos, expido la pr residente/a de la Er  // EL/LA EL/LA	resente Certificac titidad. , a de SECRETARIO/A SECRETARIO/A	ión, de ordende A, A-INTERVEN	I y con el
	vist	Y para o bueno de  V° B°  LA ALCA	autorización previa de l que conste y surta efe el/la Sr/a. Alcalde/sa Pr En  ADE/SA PRESIDENTE	a Diputación.  ectos, expido la pr residente/a de la Er  // EL/LA EL/LA	resente Certificac titidad. , a de SECRETARIO/A SECRETARIO/A	ión, de ordende A, A-INTERVEN	I y con el



FIRMANTE

GEISER Nº registro

JUAN ALBERTO NARANJO MORAL

CÓDIGO CSV d1c52748743b14a1c5bc5fcfc4a006883739a835 URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es/ardales

21 https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

NIF/CIF \*\*\*\*069\*\*

Validez del documento

FECHA Y HORA

17/01/2022 14:34:43 CET

ÁMBITO- PREFIJO **GEISER** 

Nº registro O00011221e2200005074 CSV

GEISER-501a-a6ed-85e7-454f-bd59-cba8-eb33-4265

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

Validez del documento

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

Código seguro de Verificación : GEISER-9e6c-0007-b5b2-4776-a555-1301-1acf-106a | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

# PLAN PROVINCIAL DE ASISTENCIA Y COOPERACIÓN

Anexo III.- Modelo 7.B

CERTIFICO:		
CERTIFICO:		
	Que mediante acuerdo/reso	solución de órgano competente:
Acuerd	o de fecha	
Resoluc	ción de fecha	
	7.01. 40 1001.4	····
C - 1	.11:/11:6:	-1- 1-1
		ado del proyecto/memoria que adjunta, por importe de tentos que lo integran y los CSV de los respectivos
documentos:	5	1 3 7 1
REF.	PROYECTO/	
	ACTUACIÓN:	
		6 aán.a. an ann a na
DOCUME	ENTOS (DENOMINACIÓ	ÓN CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (csv)
Ref.:		VERIFICACION (CSV)
Ref.:		
	el/la Sr/a. Alcalde/sa Presid	
visto bueno de V° B°	el/la Sr/a. Alcalde/sa Presid	
visto bueno de V° B°	el/la Sr/a. Alcalde/sa Presid	dente/a de la Éntidaddel año EL/LA SECRETARIO/A,
visto bueno de  V° B° EL/LA ALCA	el/la Sr/a. Alcalde/sa Presid	dente/a de la Éntidaddel año EL/LA SECRETARIO/A,
V° B° EL/LA ALCA  FIRMANTE JOSE FRANCISCO CÓDIGO CSV	el/la Sr/a. Alcalde/sa Presid En ADE/SA PRESIDENTE/	dente/a de la Éntidaddel año EL/LA SECRETARIO/A, EL/LA SECRETARIO/A-INTERVENTOR/A
V° B° EL/LA ALCA  FIRMANTE JOSE FRANCISCO CÓDIGO CSV	el/la Sr/a. Alcalde/sa PresidEnADE/SA PRESIDENTE/	MIECIF   FECHA Y HORA   MIECIF   FECHA Y HORA   MIECIF   MIECIF   FECHA Y HORA   MIECIF   M
V° B° EL/LA ALCA  FIRMANTE JOSE FRANCISCO CÓDIGO CSV 6886.db.8e238bar	el/la Sr/a. Alcalde/sa PresidEn  En  ADE/SA PRESIDENTE/  SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE)  1511b/68c120e/b44a0279eea06	MECIE   FECHA Y HORA   MISCUIE   FECHA Y HORA   MISCUIE   MISCUI
V° B° EL/LA ALCA  FIRMANTE JOSE FRANCISCO CÓDIGO CSV 6886.db.8e238bar	el/la Sr/a. Alcalde/sa Presid En  ADE/SA PRESIDENTE/  SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE)  1511b168c120efb44a0279eea06	MIECIF   FECHA Y HORA   MIECIF   FECHA Y HORA   MIECIF   MIECIF   FECHA Y HORA   MIECIF   M
V° B° EL/LA ALCA  FIRMANTE JOSE FRANCISCO CÓDIGO CSV 6886db8c238bal	el/la Sr/a. Alcalde/sa Presid En  ADE/SA PRESIDENTE/  SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE)  1511b168c120efb44a0279eea06	MECIE   FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO   29/12/2021 13:51:14 Horario peninsular   Perindental Peninsular   Peni
V° B° EL/LA ALCA  FIRMANTE JOSE FRANCISCO CÓDIGO CSV 6886db6c238bal	El/la Sr/a. Alcalde/sa Presid En  ADE/SA PRESIDENTE/  SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE)  ###################################	Mente/a de la Éntidad.
V° B° EL/LA ALCA  FIRMANTE JOSE FRANCISCO CÓDIGO CSV 6886db8c238bal	El/la Sr/a. Alcalde/sa Presid En  ADE/SA PRESIDENTE/  SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE)  ###################################	dente/a de la Éntidad.  del año  EL/LA SECRETARIO/A,  EL/LA SECRETARIO/A-INTERVENTOR/A  NIECIE FECHA Y HORA  28/12/2021 16:06:39 CET  D2-4f76-a555-1301-1acf-f06a ACIÓN FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO 29/12/2021 13:51:14 Horario peninsular Validez del documento Original  Original

FIRMANTE

CÓDIGO CSV

ÁMBITO-GEISER Nº registr O000198

d1c52748743b14a1c5bc5fcfc4a006883739a835

https://sede.malaga.es/ardales

ÁMBITO- PREFIJO

**GEISER** Nº registro

O00011221e2200005074

CSV

GEISER-501a-a6ed-85e7-454f-bd59-cba8-eb33-4265

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

GEISER-501a-a6ed-85e7-454f-bd59-cba8-eb33-4265

Validez del documento



FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

Código seguro de Verificación : GEISER-9e6c-0007-b5b2-4776-a555-1301-1acf-106a | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

# PLAN PROVINCIAL DE ASISTENCIA Y COOPERACIÓN

Anexo III.- Modelo 7 C

	D./Dª			en cal	lidad de
		o/a, Secretario/a-Interventor-a de (CO: Que mediante acuerdo/resol			
	☐ Ac	uerdo de fecha			
	Re	solución de fecha			
	Se	ha prestado aprobación al mo	dificado del proyecto/men	noria que se adju	inta, por
	importe o		s siguientes documentos que	e lo integran y los	
		utación Provincial de Málaga:	m teemea corresponde ai se	rvicio reenico de	
	REF.	PROYECTO/			
	•	ACTUACION:			
	DOCU	JMENTOS (DENOMINACIÓN		O SEGURO DE ICACIÓN (csv)	
	Ref.:				
		° B° LCADE/SA PRESIDENTE/	EL/LA SECRETARI EL/LA SECRETARIO		TOR/A
	FIRMANT	E		NIF/CIF	FECHA Y HORA
cienda electrónica		NCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE)		****204**	28/12/2021 16:06:39 CET
cienda electrónica local y provincial DRUTACIÓN DE MÁLAGA	CÓDIGO 6886db8	<u>CSV</u> :238baf511bf68c120efb44a0279eea06	URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es		
ITO- PREFIJ	<u>JO</u>	CSV			DEL DOCUMENTO
SER egistro		GEISER-9e6c-0007-b5b2- DIRECCIÓN DE VALIDAC	4f76-a555-1301-1acf-f06a IÓN	29/12/2021 13:51 Validez del docun	:14 Horario peninsular
019883e2100	0003521	https://sede.administraci	onespublicas.gob.es/valida	Original	
	1111	GEISER-9e60	:-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a		181111 111 1 811



**FIRMANTE** 

JUAN ALBERTO NARANJO MORAL

CÓDIGO CSV d1c52748743b14a1c5bc5fcfc4a006883739a835

CSV

URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es/ardales NIF/CIF

FECHA Y HORA

17/01/2022 14:34:43 CET

ÁMBITO- PREFIJO

O00011221e2200005074

**GEISER** Nº registro

GEISER-501a-a6ed-85e7-454f-bd59-cba8-eb33-4265 DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

GEISER-501a-a6ed-85e7-454f-bd59-cba8-eb33-4265

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO 18/01/2022 07:30:15 Horario peninsular Validez del documento



Código seguro de Verificación: GEISR-3e6c-0007-5552-4776-a555-1301-1 ac1-106a | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

# PLAN PROVINCIAL DE ASISTENCIA Y COOPERACIÓN

Anexo III.- Modelo 8

00019883e21000	003521		istracionespublicas.gob.es/val		
MBITO- PREFIJO EISER <sup>o</sup> registro	_	DIRECCIÓN DE VA		29/12/2021 13:5 Validez del docu	DEL DOCUMENTO 1:14 Horario peninsular mento
Hacienda electrónica local y provincial DIVITACIÓN DE MANGA	CÓDIGO CSV	of68c120efb44a0279eea06	<u>URL DE VALIDACIÓN</u> https://sede.malaga.es		
70	FIRMANTE	DO ESCAÑO (PRESIDENTE)		NIF/CIF 204*-	FECHA Y HORA 28/12/2021 16:06:39 CET
			EL/LA ALCALDE/SA PRES	SIDENTE/A	
		En	, a d	ede	l año
			MOTIVACIÓN		
p	or los motivos o	que a continuación	le expongo:		
	Plazo de ju	stificación de la ac	tuación,		
Į.	rórroga del: Plazo de e	jecución de la actua	ción.		

JUAN ALBERTO NARANJO MORAL

CÓDIGO CSV

d1c52748743b14a1c5bc5fcfc4a006883739a835

FECHA Y HORA

\*\*\*\*069\*\*

17/01/2022 14:34:43 CET

URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es/ardales

ÁMBITO- PREFIJO

**GEISER** Nº registro

O00011221e2200005074

CSV

GEISER-501a-a6ed-85e7-454f-bd59-cba8-eb33-4265

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

GEISER-501a-a6ed-85e7-454f-bd59-cba8-eb33-4265



Validez del documento

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

Código seguro de Verificación : GEISER-9e6c-0007-b5b2-4776-a555-1301-1acf-106a | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

# PLAN PROVINCIAL DE ASISTENCIA Y COOPERACIÓN

Anexo III -Modelo 9

	TCO:					
anualida actuació	- Que esta Entidad ha su ddel Plan Provi n que se señala a contir ondientes al Programa "	ncial de Asistencia nuación y con las	y Cooperación pa aportaciones que ig	ra la ejecuo gualmente s	ción de la e indican,	
	Actuación	Aportación Diputación	Aportación Ayuntamiento	Tota	al	
(Márque	ese la X donde proceda)					
	Que de acuerdo con la c aportación de la Diputac con nº de operación	ción de Málaga a d	icha actuación, que			
	Que no ha sido recibido Provincial.	ingreso alguno por	tal concepto procedo	ente de esa I	Diputación	
	que conste y surta efectos, el/la Sr/a. Alcalde/sa Presi			en y con el v	visto	
	En		, a de	de	el año	
	ALCADE/SA PRESIDEN		A SECRETARIO/A INTERVENTOR/A		NTOR/A,	
		22.1	II (I LII ( LI ( I CIU)	,		
EIRMAN				<u>NIF/CIE</u>	FECHA Y HORA	
JOSE FR	ANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE)	<u>URL DE VALIDA</u> https://sedo.mal	<u>Ción</u> Jaga.es	NIF/CIF 204*-	FECHA Y HORA 28/12/2021 16:06:39 C	CET
JOSE FR	ANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE)  O CSV	<u>URL DE VALIDA</u> https://sede.mal	<u>Ción</u> laga.es			DET
JOSE FR	ANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE)  O CSV	<u>URL DE VALIDA</u> https://sedo.mai	CIÓN laga.es			TET .
JOSE FR <u>CÓDIGC</u> 6886dbi	ANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE) <u>1 CSV</u> 3c238ba1511bf68c120efb44a0279eea06	<u>URL DE VALIDA</u> https://sede.mal	laga.es	****204**	28/12/2021 16:06:39 C	
JOSE FR	ANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE)  2 <u>CSV</u> 8:238ba1511bf68c120efb44a0279eea06  CSV  GEISER-9e6c-006	https://sede.mal	laga.es FE 301-1acf-f06a 29	<sub>204</sub> CHA Y HOR/ /12/2021 13:5	28/12/2021 16:06:39 C A DEL DOCUME! 11:14 Horario pe	NTO.
JOSE FR <u>CÓDIGC</u> 6886dbi	ANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE)  2 <u>CSV</u> CSV  GEISER-9e6c-00(  DIRECCIÓN DE V	https://sede.mal	FE   301-1acf-f06a	<sub>204</sub> CHA Y HOR/	A DEL DOCUMEI	NTO.

FIRMANTE

JUAN ALBERTO NARANJO MORAL

CÓDIGO CSV

ÁMBITO-GEISER Nº registr O000198

d1c52748743b14a1c5bc5fcfc4a006883739a835

17/01/2022 14:34:43 CET

URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es/ardales

ÁMBITO- PREFIJO

**GEISER** Nº registro

O00011221e2200005074

CSV

GEISER-501a-a6ed-85e7-454f-bd59-cba8-eb33-4265

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

GEISER-501a-a6ed-85e7-454f-bd59-cba8-eb33-4265



Validez del documento

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

Código seguro de Verificación : GEISER-501a-a6ed-8567-454f-bd59-cba8-eb33-4265 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :

Puede

f06a

GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-

Código seguro de Verificación

1c0e68 | PÁG. 81 DE

D./D <sup>a</sup>	.en calidad de
Secretario/a o Interventor/a de la Entidad	

#### CERTIFICO:

· Que, según los documentos justificativos de la ejecución y pago de la obra que se detalla, ésta ha sido terminada y certificada conforme a la unidad y precios aprobados en el proyecto inicial y/o modificado y pagada por el importe y en las fechas que a continuación se indican, y los gastos han sido aplicados a la finalidad prevista y son adecuados a la misma:

Ref.:	Den	ominación obra:					
Acreedor	·/CIF	Fecha Acta de Recepción	certificada		efectivame del plazo	rte del gasto nte pagado dentro de justificación Aportación Entidad Local	Fecha realización del último pago

(1) Incluidos, en su caso, el correspondiente a las mejoras obtenidas en la adjudicación.

#### (En el supuesto que la actuación conlleve gastos por honorarios de redacción y dirección)

Que se han abonado las facturas correspondientes a los honorarios de redacción y/o dirección del proyecto según el siguiente detalle:

Nº factura	Acreedor/CIF	Fecha emisión	Descripción del gasto	Importe	Fecha del pago

- Que los justificantes se ajustan a la normativa tributaria y demás vigente y se encuentran depositados en ......a efectos de cualquier comprobación por parte de los Servicios de la Excma. Diputación Provincial de Málaga
- Que el importe de la aportación de la Diputación a dicha actuación aisladamente o en concurrencia con otras subvenciones o ayudas de entidades públicas y/o privadas, nacionales o internacionales no supera el coste total de las actividades realizadas.

Y para que conste y surta efectos, expido la presente Certificación, de orden y con el visto bueno del/la Sr/a. Alcalde/sa Presidente/a de la Entidad

En...., a.... de.....del año..... EL/LA ALCADE/SA PRESIDENTE/ EL/LA SECRETARIO/A-INTERVENTOR/A

FIRMANTE

 $V^o\,B^o$ 

NIF/CIF

FECHA Y HORA 28/12/2021 16:06:39 CE

ÁMBITO- PREFIJO

CSV

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

NIF/CIF

\*\*\*\*069\*\*

GEISER Nº registro GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

29/12/2021 13:51:14 Horario peninsular Validez del documento

FIRMANTE

CÓDIGO CSV

JUAN ALBERTO NARANJO MORAL

URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es/ardales

ÁMBITO- PREFIJO

**GEISER** Nº registro

O00011221e2200005074

**CSV** 

d1c52748743b14a1c5bc5fcfc4a006883739a835

GEISER-501a-a6ed-85e7-454f-bd59-cba8-eb33-4265

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

Validez del documento

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

FECHA Y HORA 17/01/2022 14:34:43 CET

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :

Puede f06a

GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-

Código seguro de Verificación :

82 DE

### PLAN PROVINCIAL DE ASISTENCIA Y COOPERACIÓN

Anexo III -Modelo 10-B (obras ejecutadas por Administración)

D./Da	en calidad d
Secretario/a o Interventor/a de la	Entidad

#### CERTIFICO:

• Que, según los documentos justificativos de la ejecución, ésta ha terminado en la fecha que a continuación se indica, y certificada conforme a la unidad y precios aprobados en el proyecto inicial y/o modificado y los gastos han sido aplicados a la finalidad prevista v son adecuados a la misma:

Ref.:	Denomin	ación obra:					
Fee	ha	Importe de obra certificada en plazo de ejecución					
Reconocimiento y Comprobación de obra		Aportación Diputación	Aportación Entidad Local				

#### (En el supuesto de que la obra se ejecute con la colaboración de empresarios particulares)

Que, según los documentos justificativos, han sido pagadas las facturas a las empresas colaboradoras por el importe y en las fechas que a continuación se indican.

Nº factura	Acreedor/CIF	Fecha emisión	Importe	Fecha de pago

#### (En el supuesto que la actuación conlleve gastos por honorarios de redacción y dirección)

Que se han abonado las facturas correspondientes a los honorarios de redacción y/o dirección del proyecto según el siguiente detalle:

Nº factura	Acreedor/CIF	Fecha emisión	Descripción del gasto	Importe	Fecha del pago

- Que los justificantes se ajustan a la normativa tributaria y demás vigente y se encuentran depositados en ......a efectos de cualquier comprobación por parte de los Servicios de la Excma. Diputación Provincial de Málaga
- Que el importe de la aportación de la Diputación a dicha actuación aisladamente o en concurrencia con otras subvenciones o ayudas de entidades públicas y/o privadas, nacionales o internacionales no supera el coste total de las actividades realizadas.

Y para que conste y surta efectos, expido la presente Certificación, de orden y con el visto bueno del/la Sr/a. Alcalde/sa Presidente/a de la Entidad

En...., a....de....del año.....

EL/LA ALCADE/SA PRESIDENTE/

EL/LA SECRETARIO/A- INTERVENTOR/A,



FIRMANTE

NIF/CIF

FECHA Y HORA 28/12/2021 16:06:39 CE

ÁMBITO- PREFIJO

CSV

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

GEISER Nº registro GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

29/12/2021 13:51:14 Horario peninsular

Validez del documento



FIRMANTE

JUAN ALBERTO NARANJO MORAL

NIF/CIF \*\*\*\*069\*\* FECHA Y HORA 17/01/2022 14:34:43 CET

CÓDIGO CSV

d1c52748743b14a1c5bc5fcfc4a006883739a835

**CSV** 

URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es/ardales

ÁMBITO- PREFIJO

O00011221e2200005074

**GEISER** Nº registro

GEISER-501a-a6ed-85e7-454f-bd59-cba8-eb33-4265 DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

Validez del documento

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

18/01/2022 07:30:15 Horario peninsular

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

# PLAN PROVINCIAL DE ASISTENCIA Y COOPERACIÓN Anexo III.- Modelo 11-A

	'D <sup>a</sup> rector/a facultativo/a de la obra	
	Informo: Que durante la ejecución de las mismas ha estado co los trabajos que se han realizado de acuerdo con el Modelo putación	
	En,ade	del año
	Fdo.:	
acienda electrónica local y provincial DBUTACIÓN DE MAJAGA	FIRMANTE  JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE)  CÓDIGO CSV  6886db8c238baf511bf68c120efb44a0279eea06  LIRL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es	NIF/CIE FECHA Y HORA ****204** 28/12/2021 16:06:39 CET
BITO- PREFIJO	<u>CSV</u> GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a	FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO 29/12/2021 13:51:14 Horario peninsular
registro 0019883e21000	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN	Validez del documento

Código seguro de Verificación : GEISER-9e6c-0007-b5b2-4776-a555-1301-1acf-106a | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FIRMANTE

JUAN ALBERTO NARANJO MORAL

CÓDIGO CSV

d1c52748743b14a1c5bc5fcfc4a006883739a835

URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es/ardales NIF/CIF

FECHA Y HORA

17/01/2022 14:34:43 CET

ÁMBITO- PREFIJO

**GEISER** Nº registro

O00011221e2200005074

CSV

GEISER-501a-a6ed-85e7-454f-bd59-cba8-eb33-4265

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

GEISER-501a-a6ed-85e7-454f-bd59-cba8-eb33-4265

Validez del documento

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

# PLAN PROVINCIAL DE ASISTENCIA Y COOPERACIÓN Anexo III.- Modelo 11.B

	ESIDENTE/A DE LA ENTIDAD
INFORMA:	
de acti	e esta Entidad ha incluido la imagen corporativa de la Diputación Provincial Málaga, en todo el material publicitario y gráfico relacionado con las vidades que se han financiado y ha mencionado la colaboración de la putación Provincial de Málaga en la realización de dichas actividades.
	Endedel año
	EL/LA ALCALDE/SA PRESIDENTE/A

FIRMANTE JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE

URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es

NIF/CIF

FECHA Y HORA 28/12/2021 16:06:39 CET

ÁMBITO- PREFIJO

CSV

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

GEISER Nº registro GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

29/12/2021 13:51:14 Horario peninsular Validez del documento

O00019883e2100003521

1 https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

| Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

Código seguro de Verificación: GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a

FIRMANTE

JUAN ALBERTO NARANJO MORAL

NIF/CIF \*\*\*\*069\*\* FECHA Y HORA 17/01/2022 14:34:43 CET

CÓDIGO CSV

d1c52748743b14a1c5bc5fcfc4a006883739a835

URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es/ardales

ÁMBITO- PREFIJO

**GEISER** Nº registro

O00011221e2200005074

CSV

GEISER-501a-a6ed-85e7-454f-bd59-cba8-eb33-4265

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

Validez del documento



FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :

Puede

: GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a

Código seguro de Verificación :

85 DE

### PLAN PROVINCIAL DE ASISTENCIA Y COOPERACIÓN

Anexo III -Modelo 12

D./D <sup>a</sup> . en calie	dad de
Secretario/a de la Entidad	
CERTIFICO: Que mediante Acuerdo/Resolución (cumplimentar Órgano que ad acuerdo), de fecha, de fecha se aprobó:	

Memoria de actuación justificativa de las actividades realizadas y de los resultados obtenidos, que se adjunta.

Así mismo, CERTIFICO:

Que los gastos indicados en la relación clasificada que a continuación se detalla, con la identificación del acreedor y del documento, su importe, fecha de emisión, fecha de pago, así como el detalle de financiación de la actividad con indicación de su importe y procedencia, se han aplicado a la finalidad prevista.

N° DE FACTURA/DOCUMENTO	FECHA DE EMISIÓN	ACREEDOR/CIF	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	IMPORTE	FECHA DEL PAGO

FINANCIACIÓN DE LA ACTIVIDAD				
Organismo	Importe			

- Que los justificantes se ajustan a la normativa tributaria y demás vigente y se encuentran depositados en ......a efectos de cualquier comprobación por parte de los Servicios de la Excma. Diputación Provincial de
- Que el importe de la aportación de la Diputación a dicha actuación aisladamente o en concurrencia con otras subvenciones o ayudas de entidades públicas y/o privadas, nacionales o internacionales no supera el coste total de las actividades realizadas.

Y para que conste y surta efectos, expido la presente Certificación, de orden y con el visto bueno del/la Sr/a. Alcalde/sa Presidente/a de la Entidad

En...., a.... de.....del año.....

Vº Bº

EL/LA ALCADE/SA PRESIDENTE/

EL/LA SECRETARIO/A,



FIRMANTE

NIF/CIF

FECHA Y HORA 28/12/2021 16:06:39 CE

ÁMBITO- PREFIJO

CSV

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO 29/12/2021 13:51:14 Horario peninsular

GEISER Nº registro GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

Validez del documento

FIRMANTE

JUAN ALBERTO NARANJO MORAL

CÓDIGO CSV d1c52748743b14a1c5bc5fcfc4a006883739a835

URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es/ardales NIF/CIF \*\*\*\*069\*\* FECHA Y HORA 17/01/2022 14:34:43 CET

ÁMBITO- PREFIJO

**GEISER** Nº registro

O00011221e2200005074

**CSV** 

GEISER-501a-a6ed-85e7-454f-bd59-cba8-eb33-4265

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original



Validez del documento

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

# PLAN PROVINCIAL DE ASISTENCIA Y COOPERACIÓN

Anexo III.- Modelo 13

		A DE LA ENTIDAD			
	NFORMA:				
5864346804547441   PAC	Incluidas en el Program	outación Provincial se ha llevado			
185:08c:02c:10sin(6:17c:00g2ch:05c:08f704d5):ne(37c):0	En	ade EL/LA ALCALDE/SA			
Hearh 5622,2653880x955346.cx646.cx646.cx6510x44fcc1 6810x8x41 (926.cx1b5728cc34c4468x7716536x62xx105x167 (0581617 cx062bc98cx62734441 px6. 66 DE 65					
Hacienda electrónica focal y provincial soluciona electró	FIRMANTE  JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTI CÓDIGO CSV 6886db8c238baf511bf68c120efb44a0279eec	URL DE VALIDACIÓN	<u>NIF/CIF</u> 204*-	FECHA Y HORA 28/12/2021 16:06:39 CET	_
ÁMBITO- PREFIJO GEISER Nº registro O00019883e21000	GEISER-9e6c-0 DIRECCIÓN DE 103521 https://sede.ad	0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f0 E VALIDACIÓN 	29/12/2021 13:51  Validez del docur  Alida Original		_
IANTE ALBERTO NARANJO	MORAL				FECHA Y HORA 17/01/2022 14:34:43 CET



Código seguro de Verificación : GEISER-9e6c-0007-b5b2-4776-a555-1301-1acf-106a | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FIRMANTE

CÓDIGO CSV

d1c52748743b14a1c5bc5fcfc4a006883739a835

CSV

URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es/ardales

**GEISER** 

GEISER-501a-a6ed-85e7-454f-bd59-cba8-eb33-4265

18/01/2022 07:30:15 Horario peninsular DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

Validez del documento https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

GEISER-501a-a6ed-85e7-454f-bd59-cba8-eb33-4265

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

ÁMBITO- PREFIJO

Nº registro

O00011221e2200005074

Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

: GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a

Código seguro de Verificación

Denominación: Frutiger 87 Extra Black Condensed

Subdenominación: Frutiger 55 Roman

Inversión y empresa construtora: Frutiger 87 Extra Black Condensed

Colores: Pantone 300 y blanco

FIRMANTE

<u>CÓDIGO CSV</u> 6886db8c238baf511bf68c120efb44a0279e

URL DE VALIDACIÓN

NIF/CIF

FECHA Y HORA 28/12/2021 16:06:39 CET

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

CSV GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO 29/12/2021 13:51:14 Horario peninsular

Validez del documento

FIRMANTE

JUAN ALBERTO NARANJO MORAL

CÓDIGO CSV

d1c52748743b14a1c5bc5fcfc4a006883739a835

URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es/ardales NIF/CIF \*\*\*\*069\*\* FECHA Y HORA

17/01/2022 14:34:43 CET

ÁMBITO- PREFIJO

**GEISER** Nº registro

O00011221e2200005074

CSV

GEISER-501a-a6ed-85e7-454f-bd59-cba8-eb33-4265

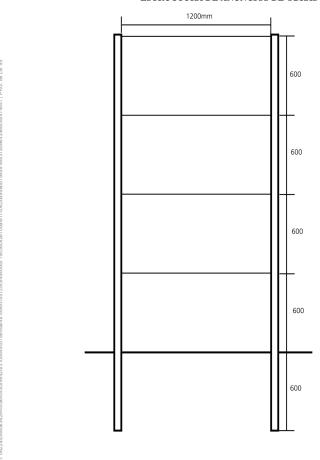
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

Validez del documento

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

# ESTRUCTURA DE ANUNCIOS DE OBRAS



FIRMANTE

URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es

NIF/CIF

FECHA Y HORA 28/12/2021 16:06:39 CET

ÁMBITO- PREFIJO

O00019883e2100003521

GEISER

Nº registro

CSV

GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO 29/12/2021 13:51:14 Horario peninsular

1 https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

Código seguro de Verificación: GEISR-3e6c-0007-5552-4776-a555-1301-1 ac1-106a | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FIRMANTE

JUAN ALBERTO NARANJO MORAL

CÓDIGO CSV d1c52748743b14a1c5bc5fcfc4a006883739a835 URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es/ardales NIF/CIF \*\*\*\*069\*\*

FECHA Y HORA 17/01/2022 14:34:43 CET

ÁMBITO- PREFIJO

**GEISER** 

Nº registro O00011221e2200005074 CSV

GEISER-501a-a6ed-85e7-454f-bd59-cba8-eb33-4265

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original



Validez del documento

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

Código seguro de Verificación : GEISER-9e6c-0007-552-4176-a555-1301-1acf-106a | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

ANEXO IV

AUTORIZACIÓN PARA LA CESIÓN DE INFORMACIÓN A LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA A EFECTOS DE COBRO DE LAS ACTUACIONES INCLUIDAS EN EL PLAN PROVINCIAL DE ASISTENCIA Y COOPERACIÓN

FIRMANTE

JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE

URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es

NIF/CIF

FECHA Y HORA 28/12/2021 16:06:39 CET

ÁMBITO- PREFIJO

CSV

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

GEISER Nº registro GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

29/12/2021 13:51:14 Horario peninsular Validez del documento

O00019883e2100003521

1 https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

FIRMANTE

JUAN ALBERTO NARANJO MORAL

NIF/CIF \*\*\*\*069\*\* FECHA Y HORA 17/01/2022 14:34:43 CET

CÓDIGO CSV

d1c52748743b14a1c5bc5fcfc4a006883739a835

CSV

URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es/ardales

O00011221e2200005074

**GEISER** Nº registro

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER-501a-a6ed-85e7-454f-bd59-cba8-eb33-4265 DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

Validez del documento

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original



FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

Código seguro de Verificación : GEISER-9e66-0007-b5b2-476-a555-1301-1acl-106a | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

ANEXO IV

### AUTORIZACIÓN PARA LA CESIÓN DE INFORMACIÓN A LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA A EFECTOS DE COBRO DE LAS ACTUACIONES INCLUIDAS EN EL PLAN PROVINCIAL DE ASISTENCIA Y COOPERACIÓN

Don/Dña		coi
DNI	. en nombre propio/en representación	con el C.I.F.
(cumplimentar lo que		

#### AUTORIZA

A la Diputación Provincial de Málaga a solicitar la cesión de información, por medios informáticos o telemáticos, sobre la circunstancia de estar o no al corriente de sus obligaciones tributarias y seguridad social, así como sobre la circunstancia de ser o no deudor de la misma por cualquier otro ingreso de Derecho Público a efectos de cobro de las actuaciones incluidas en el Plan Provincial de Asistencia y Cooperación.

La presente autorización se otorga a los efectos del reconocimiento, seguimiento, y control de las subvenciones solicitadas, y en aplicación de lo dispuesto en la disposición adicional cuarta de la Ley 40/1998, de 9 de diciembre, por la que se permite, previa autorización del interesado, la cesión de los datos tributarios que precisa las ayudas públicas para el desarrollo de sus funciones y en Real Decreto 209/2003, de 21 de febrero por el que se regula los registros y las notificaciones telemáticas, así como la utilización de medios telemáticos para la sustitución de la aportación de certificados por los ciudadanos.

En	a	de	 de
Fdo			



FIRMANTE

URL DE VALIDACIÓN

NIF/CIF

FECHA Y HORA 28/12/2021 16:06:39 CE

ÁMBITO- PREFIJO

CSV

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

GEISER Nº registro GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

29/12/2021 13:51:14 Horario peninsular

O00019883e2100003521

1 https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

Validez del documento



FIRMANTE

CÓDIGO CSV

JUAN ALBERTO NARANJO MORAL

URL DE VALIDACIÓN

https://sede.malaga.es/ardales

NIF/CIF \*\*\*\*069\*

FECHA Y HORA 17/01/2022 14:34:43 CET

ÁMBITO- PREFIJO

**GEISER** 

Nº registro O00011221e2200005074 **CSV** 

d1c52748743b14a1c5bc5fcfc4a006883739a835

GEISER-501a-a6ed-85e7-454f-bd59-cba8-eb33-4265

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

Validez del documento

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

Código seguro de Verificación : GEISER-501a-a6ed-8567-454f-bd59-cba8-eb33-4265 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

| Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Código seguro de Verificación: GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a

### ANEXO V

## TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

FIRMANTE

<u>CÓDIGO CSV</u> 6886db8c238baf511bf68c120efb44a027

URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es

NIF/CIF

FECHA Y HORA 28/12/2021 16:06:39 CET

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

CSV

GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO 29/12/2021 13:51:14 Horario peninsular

Validez del documento

O00019883e2100003521

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN 1 https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

FIRMANTE

JUAN ALBERTO NARANJO MORAL

CÓDIGO CSV d1c52748743b14a1c5bc5fcfc4a006883739a835 URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es/ardales NIF/CIF \*\*\*\*069\*\* FECHA Y HORA 17/01/2022 14:34:43 CET

ÁMBITO- PREFIJO

**GEISER** 

Nº registro

O00011221e2200005074

CSV

GEISER-501a-a6ed-85e7-454f-bd59-cba8-eb33-4265

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

Validez del documento

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :

Puede

: GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a

Código seguro de Verificación

92 DE

#### ANEXO V

#### PRIMERA - Objeto del acuerdo

Las presentes cláusulas regirán las relaciones entre las partes del Convenio con ocasión del tratamiento de los datos personales a que dé lugar su ejecución. La Diputación y el Ayuntamiento ostentarán la condición de "corresponsables del tratamiento", en los términos establecidos en el artículo 26 del Reglamento General de Protección de Datos. En consecuencia, ambas instituciones determinarán conjuntamente los objetivos y los medios del tratamiento de datos personales derivado de la ejecución de los programas recogidos en la cláusula 1ª apartado 1.1 del Convenio

La Diputación Provincial queda habilitada para tratar los datos personales que obren en poder del Ayuntamiento, en la media que así lo exija el ejercicio de sus obligaciones conforme a lo establecido en el convenio. Los tratamientos que podrá realizar, serán los siguientes:

Tratamientos a realizar			
Recogida	X	Registro	X
Estructuración	X	Modificación	X
Conservación	X	Extracción	X
Consulta	X	Comunicación por transmisión	X
Difusión	X	Interconexión	X
Cotejo	X	Limitación	X
Supresión	X	Destrucción	X
Comunicación	X	Otros	

#### SEGUNDA - Identificación de la información afectada

Para la ejecución de las prestaciones, el Ayuntamiento pondrá a disposición de la Diputación los ficheros de su propiedad que contengan los datos personales necesarios para la ejecución del programa incluido en el Convenio, a los únicos y específicos fines de la ejecución de los servicios objeto del presente acuerdo. A tales efectos, la Diputación solicitará formalmente la puesta a disposición de los ficheros que precise.

#### TERCERA - Duración

La duración estará vinculada a las disponibilidades presupuestarias establecidas anualmente para cada programa en los términos establecidos en la cláusula tercera del Convenio.

### CUARTA - Obligaciones de las partes del Convenio.

Ambas partes, en el ejercicio de las competencias que corresponden a cada una de ellas en la ejecución del convenio, se obligan a:

- 1. Cumplir y respetar lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, así como toda la normativa vigente en relación con el objeto del acuerdo, en especial aquella concerniente a la protección de los derechos fundamentales. A tal efecto, la Diputación prestará el debido asesoramiento a través de la Unidad Organizativa de Transparencia, Buen Gobierno y Responsabilidad Social Corporativa, sin perjuicio del ejercicio de sus competencias por parte de los Delegados de Protección de Datos de la Diputación y el Ayuntamiento.
- 2. Utilizar los datos personales cedidos, o los que se recojan, sólo para la finalidad objeto de este de los programas incluidos en el convenio. En ningún caso, podrán utilizar los datos personales para fines propios o ajenos a la finalidad perseguida en la ejecución de cada programa.



FIRMANTE

URL DE VALIDACIÓN

NIF/CIF

FECHA Y HORA 28/12/2021 16:06:39 CE

ÁMBITO- PREFIJO

CSV

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO 29/12/2021 13:51:14 Horario peninsular

GEISER Nº registro

GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

Validez del documento

O00019883e2100003521

nttps://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

FIRMANTE

JUAN ALBERTO NARANJO MORAL

URL DE VALIDACIÓN

CÓDIGO CSV

d1c52748743b14a1c5bc5fcfc4a006883739a835

ttps://sede.malaga.es/ardales

FECHA Y HORA 17/01/2022 14:34:43 CET

**GEISER** Nº registro

**CSV** 

GEISER-501a-a6ed-85e7-454f-bd59-cba8-eb33-4265

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

Validez del documento

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

18/01/2022 07:30:15 Horario peninsular

NIF/CIF

\*\*\*\*069\*\*

ÁMBITO- PREFIJO

O00011221e2200005074

Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :

: GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a

Código seguro de Verificación

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

93 DE

- 3. Garantizar que las personas autorizadas para tratar los datos personales se hayan comprometido a respetar la confidencialidad o estén sujetas a una obligación de confidencialidad de naturaleza estatutaria.
- 4. Aplicar, tanto en el momento de determinar los medios de tratamiento como en el momento mismo del tratamiento, medidas técnicas y organizativas apropiadas y acordes a los principios de protección de datos e integrar las garantías necesarias en el tratamiento, a fin de cumplir los requisitos del presente RGPD y proteger los derechos de los interesados. En este caso, se tendrá en cuenta el estado de la técnica, el coste de la aplicación y la naturaleza, ámbito, contexto y fines del tratamiento, así como los riesgos de diversa probabilidad y gravedad que entraña el tratamiento para los derechos y libertades de las personas físicas.
- 5. No comunicar los datos personales a terceras personas, salvo que se cuente con la autorización expresa de los dos corresponsables del tratamiento, en los supuestos legalmente admisibles.
- 6. En caso de que sea necesario transferir datos personales a un tercer país u organización internacional, en virtud del Derecho nacional o comunitario que le sea aplicable, deberá informarse al otro corresponsable del tratamiento de esa exigencia legal de manera previa, salvo que la ley lo prohíba por razones de interés público.
- 7. Cada corresponsable incluirá en su Registro de Actividades de Tratamiento las categorías de tratamientos que lleven a cabo en ejecución del Convenio, haciendo constar:
  - 7.1 La condición con la que realiza el tratamiento y la identidad del otro corresponsable y de su Delegado de Protección de Datos.
  - 7.2 En su caso, las transferencias de datos personales que tengan lugar a un tercer país u organización internacional, incluida la identificación de dicho tercer país u organización internacional y, en el caso de las transferencias indicadas en el artículo 49, apartado 1, párrafo 2º del RGPD, la documentación de garantías adecuadas.
  - 7.3 Cuando sea posible, una descripción general de:
    - 7.3.1 Las medidas técnicas y organizativas de seguridad relativas a la pseudonimización y el cifrado de datos personales, la capacidad de garantizar la confidencialidad, integridad, disponibilidad y resiliencia permanentes de los sistemas y servicios de tratamiento.
    - 7.3.2 La capacidad de restaurar la disponibilidad y el acceso a los datos personales de forma rápida en caso de incidente físico o técnico
    - 7.3.3 Un proceso de verificación, evaluación y valoración regulares de la eficacia de las medidas técnicas y organizativas para garantizar la seguridad del
- 8. Cualquier reclamación derivada, directa o indirectamente, del uso indebido o ilegítimo de los datos personales por parte de los corresponsables o del personal a su servicio, deberá resolverse y será responsabilidad de la entidad que haya hecho el uso indebido o ilegítimo, quedando el otro corresponsable del tratamiento exento de toda responsabilidad y al margen de cualquier reclamación que pudiera plantearse al respecto.
- 9. Podrá recurrirse a un encargado del tratamiento comunicándolo previamente al otro corresponsable. En tal caso, se identificará de forma clara e inequívoca a la empresa o entidad encargada del tratamiento, con inclusión de sus datos de contacto. La empresa estará igualmente obligada a cumplir las obligaciones establecidas en estas cláusulas y a seguir las instrucciones que le dicte el corresponsable del tratamiento con el que haya contratado el encargo. En caso de incumplimiento por parte del encargado del tratamiento, el corresponsable que le hubiese designado será plenamente responsable



FIRMANTE

NIF/CIF

FECHA Y HORA 28/12/2021 16:06:39 CE

ÁMBITO- PREFIJO GEISER

Nº registro O00019883e2100003521 CSV GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO 29/12/2021 13:51:14 Horario peninsular

Validez del documento

nttps://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

FIRMANTE

JUAN ALBERTO NARANJO MORAL

CÓDIGO CSV

d1c52748743b14a1c5bc5fcfc4a006883739a835

URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es/ardales NIF/CIF \*\*\*\*069\*

FECHA Y HORA 17/01/2022 14:34:43 CET

ÁMBITO- PREFIJO

**GEISER** Nº registro

O00011221e2200005074

**CSV** 

GEISER-501a-a6ed-85e7-454f-bd59-cba8-eb33-4265

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original



FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

94 DE

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : Puede GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a Código seguro de Verificación frente al otro corresponsable del tratamiento en lo referente al cumplimiento de sus

- 10. Mantener el deber de secreto respecto de los datos personales a los que haya tenido acceso, incluso después de que expire el convenio. Encontrándose legitimado el otro corresponsable a iniciar las acciones legales que estime oportunas para el supuesto de que la confidencialidad de los datos personales no fuera respetada.
- 11. Garantizar una seguridad adecuada de los datos personales, incluida la protección contra el tratamiento no autorizado o ilícito y contra su pérdida, destrucción o daño accidental, mediante la aplicación de medidas técnicas u organizativas apropiadas.
- 12. Garantizar la formación necesaria en materia de protección de datos personales de las personas autorizadas para tratar datos personales.
- 13.Las solicitudes de ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad de los datos, oposición y a no ser objeto de decisiones individualizadas automatizadas, incluida la elaboración de perfiles; relativas a los tratamiento de datos efectuados en la ejecución del convenio, deberán trasladarse a la Diputación Provincial en el plazo de 24 horas para que proceda a su tramitación y resolución.
- 14.Si la ejecución del convenio exigiese la recogida de datos personales, corresponderá al corresponsable que la lleve a cabo facilitar la información exigida por los artículos 13 y 14 del Reglamento General de Protección de Datos. La redacción y el formato en que se facilitará la información se consensuará entre ambos corresponsables del tratamiento antes del inicio de la recogida de los datos.
- 15.Los corresponsables deberán notificarse, sin dilaciones indebidas y, en cualquier caso, antes del plazo máximo de veinticuatro horas, las violaciones de la seguridad de los datos personales a su cargo de las que tenga conocimiento, conjuntamente con toda la información relevante para la documentación y la comunicación de la incidencia.
- 16. Además de lo anterior, corresponderá al corresponsable que haya sufrido la violación de seguridad la comunicación a la autoridad de control de las violaciones de seguridad de los datos personales, en los términos establecidos en el artículo 33 del Reglamento General de Protección de Datos
- 17. Corresponderá a ambos corresponsables garantizar el cumplimiento de las obligaciones concernientes a la seguridad de los datos personales en la medida de su participación en el tratamiento de los datos personales. La Diputación realizará un análisis de riesgos o, cuando proceda, evaluación del impacto en la protección de datos personales, de las operaciones de tratamiento que se lleven a cabo en ejecución del convenio; sin perjuicio de la colaboración que corresponda prestar el Ayuntamiento a requerimiento de la corporación provincial.
- 18.Una vez finalizada la vigencia del convenio, las partes conservarán una copia de los datos personales tratados durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar, así como el que exija la normativa de archivos y documentación.
- 19.Los corresponsables se pondrán a disposición de la contraparte para facilitar toda la información necesaria para demostrar el cumplimiento de sus obligaciones, así como para la realización de las auditorías o las inspecciones que correspondan.
- 20.Los tratamientos de datos llevados a cabo en cumplimiento del convenio, podrán ser objeto de las auditorías e inspecciones que exija la elaboración e implementación del Plan de Mejora de la Seguridad de la Diputación destinado a evaluar y planificar su actividad en el cumplimiento de las competencias que le atribuye la legislación vigente.



FIRMANTE

URL DE VALIDACIÓN

NIF/CIF

FECHA Y HORA 28/12/2021 16:06:39 CE

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro O00019883e2100003521 CSV

GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO 29/12/2021 13:51:14 Horario peninsular

Validez del documento

nttps://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

FIRMANTE

JUAN ALBERTO NARANJO MORAL

CÓDIGO CSV d1c52748743b14a1c5bc5fcfc4a006883739a835

URL DE VALIDACIÓN ttps://sede.malaga.es/ardales NIF/CIF \*\*\*\*069\*

FECHA Y HORA 17/01/2022 14:34:43 CET

ÁMBITO- PREFIJO

**GEISER** 

O00011221e2200005074

**CSV** 

GEISER-501a-a6ed-85e7-454f-bd59-cba8-eb33-4265

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

Validez del documento

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO



| Puede

f06a

GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-

seguro de Verificación





# **DOCUMENTO ELECTRÓNICO**

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

6886db8c238baf511bf68c120efb44a0279eea06

Dirección de verificación del documento: https://sede.malaga.es

Hash del documento: 5622a53880e362945cd645c92f9652df310a44ffcd189f9ab4a1996d1b5729c94d4d9a719536c82e105af 617c062bd95eb8794d91e8f31a586434e8045474441

#### **METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:**

Version NTI: http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e

Identificador: ES\_LA0007599\_2021\_00000000000000000000008971868

Órgano: L02000029

Fecha de captura: 28/12/2021 11:24:54

Origen: Administración Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Convenio

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 6886db8c238baf511bf68c120efb44a0279e6

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017





Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga: https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza\_reguladora\_uso\_medios\_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el se público provincial (texto consolidado):

https://sede.malaga.es/normativa/politica\_de\_firma\_1.0.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excma. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016: https://sede.malaga.es/normativa/ae\_convenio\_j\_andalucía\_MINHAP\_soluciones\_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga: https://sede.malaga.es/normativa/decreto\_CSV.pdf

ÁMBITO- PREFIJO

CSV

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

\*\*\*\*069\*\*

GEISER Nº registro GEISER-9e6c-0007-b5b2-4f76-a555-1301-1acf-f06a DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

29/12/2021 13:51:14 Horario peninsular



FIRMANTE

JUAN ALBERTO NARANJO MORAL

NIF/CIF

FECHA Y HORA 17/01/2022 14:34:43 CET

CÓDIGO CSV

d1c52748743b14a1c5bc5fcfc4a006883739a835

URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es/ardales

ÁMBITO- PREFIJO

**GEISER** Nº registro

O00011221e2200005074

**CSV** 

GEISER-501a-a6ed-85e7-454f-bd59-cba8-eb33-4265

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original









# **DOCUMENTO ELECTRÓNICO**

# CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

d1c52748743b14a1c5bc5fcfc4a006883739a835

Dirección de verificación del documento: https://sede.malaga.es/ardales

Hash del documento: c2dac64270328228a6f7515ca0a61acb4de4ce0ec5fb4801a036f6df3ec705d2b99ff8945d578c9255199

375d546ea6cf5334033f34248b6a534ea14d91c0e68

# **METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:**

Version NTI: http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e

Identificador: ES\_L01290189\_2022\_00000000000000000000009128602

Órgano: L01290189

Fecha de captura: 17/01/2022 13:56:41

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Convenio

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: d1c52748743b14a1c5bc5fcfc4a006883739a835

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017





Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga: https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza\_reguladora\_uso\_medios\_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):

https://sede.malaga.es/normativa/politica\_de\_firma\_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial: https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento\_creacion\_utilizacion\_sello\_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excma. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:

https://sede.malaga.es/normativa/ae\_convenio\_j\_andalucia\_MINHAP\_soluciones\_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga: https://sede.malaga.es/normativa/decreto\_CSV.pdf

ÁMBITO- PREFIJO

**GEISER** Nº registro O00011221e2200005074 CSV

GEISER-501a-a6ed-85e7-454f-bd59-cba8-eb33-4265

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO 18/01/2022 07:30:15 Horario peninsular Validez del documento